



**SECRETARÍA DE EDUCACION PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 041 CAMPECHE Y 271 TABASCO**

**“ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DE
LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN EL TALLER DE
CARPINTERIA DEL CAM No. 21”**

**TESIS ELABORADA PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
INTEGRACIÓN EDUCATIVA.**

PRESENTAN:

PABLO LÓPEZ HILARIO

LILY DEL CARMEN GERÓNIMO LEÓN

VILLAHERMOSA, TABASCO 2014



DICTAMEN DE TESIS

Villahermosa, Tabasco, a 9 de Septiembre de 2014.

LIC. PABLO LÓPEZ HILARIO
LIC. LILY DEL CARMEN GERÓNIMO LEÓN
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente del Comité de Revisión de Titulación de Maestría y como resultado del análisis realizado a su tesis, intitulada **"ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN EL TALLER DE CARPINTERÍA DEL CAM No. 21"**, asesorada por el Mtro. Ángel Mario Hernández Bravata; por este conducto le informamos que reúne las condiciones teóricas y metodológicas necesarias para ser presentada como opción de titulación al grado de **MAESTRO EN INTEGRACIÓN EDUCATIVA**.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su tesis, y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen de Grado.

ATENTAMENTE


MTRO. ANDRÉS DOMÍNGUEZ CONTRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 271



M'ADC/M'MTSP

Resumen

Esta tesis aborda el quehacer educativo del instructor de taller de carpintería en el Centro de Atención Múltiple, en el cual los jóvenes con diferentes discapacidades muestran que son capaces de incursionar en el ámbito laboral y ser parte de estos contextos sociales; sobre todo que el conocimiento adquirido, es el que guía su experiencia cotidiana en el trabajo, centrándonos en el aspecto actitudinal; este favorece el valor social y habilitador que tiene el trabajo para los jóvenes en la adquisición de un oficio, por lo cual se considera como primordial, el compromiso docente, de calidad, ya que es el modo más efectivo de romper el círculo vicioso de la segregación y exclusión; promoviendo con ello un cambio de mentalidad social para que las leyes puedan ser aplicadas; sabemos que sin conciencia no hay leyes; el individuo no tiene que concienciarse por ley, consideramos que debe producirse un cambio equilibrado.

Palabras claves: Educación Especial, discapacidad, Representación social del trabajo.

Abstract

This thesis deals with the educational work of the woodshop instructor in Multiple Care Centre where young people with different disabilities show they are able to venture into the workplace and be part of these social contexts; especially the knowledge acquired, is the guiding their daily experience at work, focusing on the attitudinal aspect; This promotes social and enabling value of the work for youth in the acquisition of a trade, so it is considered as primordial, faculty commitment, quality, since it is the most effective way to break the vicious circle of segregation and exclusion; thereby promoting social change in mindset for the laws to be applied; know that without consciousness there is no law; the individual has become aware that by law, we believe that a balanced change must occur.

Keywords: Special Education, Disability, Social representation of work.

AGRADECIMIENTOS

Dios, por habernos permitido despertar cada día y dar lo mejor.

Al Mtro. Ángel Mario Hernández Bravata, por la paciencia para guiarnos en la elaboración de este documento y a cada una de las personas que nos dieron fortaleza e impulsaron a realizar este sueño

A los seres que están a nuestro lado y que le dan sentido a nuestra existencia a mi Esposo(a), mis hijos, mi madre y mis hermanos, por su apoyo.

DEDICATORIAS

A todos esos ángeles, que están junto a nosotros y que nos permiten ser, mejores seres humanos; gracias por compartirnos un poco de su luz.

A nuestros padres, por la formación en valores que nos dieron y las palabras que se quedaron grabadas en nuestra mente y corazón para no desfallecer ante las adversidades.

Nuestras familias por habernos regalado su tiempo para cumplir esta meta.

Dictamen	i
Resumen	ii
Abstract	ii
Agradecimientos	iii
Dedicatoria	iv

Introducción	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Preguntas de investigación	11
1.3 Objetivos.	11
1.4 Justificación.	12
1.5 La Cuestión Metodológica	14
CAPÍTULO II: REFERENTES TEÓRICOS	17
2.1 Antecedentes	17
2.1.2 La Educación Especial del modelo Clínico al Pedagógico.	19
2.1.3 Ritmos y Estilos de Aprendizaje.	22
2.1.4 Aportaciones Filosóficas y Jurídicas.	25
2.1.5 Tipos de Servicios que oferta la Educación Especial.	30
2.1.6 La Instrucción Laboral en el Centro de Atención Múltiple.	33
CAPÍTULO III: INVESTIGACIÓN DE CAMPO	39

3.1 Contexto.	39
3.2 Aplicación de los Instrumentos o procesos de Investigación.	49
3.3 Desarrollo de estrategias para lograr las competencias de los alumnos con Discapacidad en carpintería.	52
3.4 Acompañamiento en el proceso del desarrollo de las competencias.	56
3.5 Impacto en el proceso del alumno con Discapacidad en su formación laboral.	59
Conclusiones	62
Anexos	65
1 Croquis del Centro de Atención Múltiple No. 21	66
2 Proyecto del Inst. de taller de carpintería del CAM No.21	67
3 Lineamientos de los servicios de Educación Especial en Tabasco	71
4 Guías de observación	98
5 Entrevistas	124
6 Matriz Teórica	146
7 Matriz Factual	155
8 Fotos	159

Introducción

Cuando un ángel entra en tu vida.
Dios lo envía por una razón; para aprender
de ellos o para estar con ellos hasta el final.
No importa cuál sea la razón;
disfrútalo. (Norma Molina)

La presente investigación está orientada hacia los niños y jóvenes con discapacidad, en la experiencia de incursión hacia la formación laboral; este documento fue iniciado por una inquietud y sobre todo amor hacia las personas con discapacidad, por ello fue necesario llevar un diario de cada acción que realizábamos, apuntando reflexiones, dudas y experiencias.

Desde que iniciamos la Maestría en Integración Educativa en 2012 en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Villahermosa 271, empezó a tomar forma nuestra inquietud y en el convivir, entonces, con otros profesionales preocupados por este grupo vulnerable y con el devenir de los días, fuimos encausando y dando forma a nuestro tema “Estrategias que emplea el instructor de taller de carpintería en el CAM No. 21, para desarrollar las habilidades de los alumnos con discapacidad”. Es con ello que consideramos unimos a la voluntad de la educación en dar soluciones a este grupo vulnerable. La Dirección de Educación de Educación Especial en nuestro Estado de Tabasco, lucha por alcanzar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Son pues estos dos años en que el tema que aquí presentaremos, es objeto de nuestra vida laboral, profesional y académica. De nuestra vida exterior, pero también de nuestra vida interior; consideramos pertinente dejarlo simplemente en que es objeto de nuestra vida.

Después de esta reflexión, de titubeos y de incertidumbres, es necesario iniciar la redacción. Hemos escuchado varias veces, que a los maestrantes se nos atribuye a menudo el mal de la “tesinitis”. En realidad no sabemos cómo describirlo, consideramos sería algo así como una obsesión por expresar todo a la perfección tratando de no obviar detalles que den luz en esta investigación y en ese afán caemos en este síndrome, aunado al cansancio temporal de estar concentrados con el mismo tema día a día, se cae en una desesperación por el tiempo que se le ha invertido y aun no encontramos la luz que hay al final del túnel.

La presente investigación está orientada a documentar la experiencia con la que el instructor de taller de carpintería del CAM número 21 del estado de Tabasco, logra que sus alumnos de taller capten las instrucciones dadas para realizar las actividades propias de ese taller, para lo cual nos permitimos exponer en este documento, los antecedentes históricos de los sujetos con discapacidad, el procedimiento que emplea el CAM número 21 para la selección de sus alumnos en el referido taller, así como también el proceso de acompañamiento que lleva el alumno durante el desarrollo de sus competencias para incorporarlo al mercado laboral.

Otra de las razones que nos llevó a investigar este tema es porque al buscar en los mercados laborales la incorporación de este importante sector de la población, nos dimos cuenta que su empleo es muy escaso o limitado, el que empleen a una persona con discapacidad en nuestra sociedad es un poco complicado, hay pocas oportunidades, escasas son las puertas que se abren para que pasen y demuestren sus competencias y capacidades, no es un trayecto fácil a recorrer, por ello el compromiso de contribuir con este grupo vulnerable en su preparación hacia el camino de la vida laboral en un contexto idóneo que le provea de las herramientas necesarias. “Ganarás el pan con el sudor de tu frente”.

Por tales motivos nos dimos a la tarea de investigar en el Centro de Atención Múltiple número 21, cuáles eran las estrategias que empleaba el instructor de taller de carpintería para desarrollar las competencias de sus alumnos, saber cómo las empleaba, conocimiento cuya finalidad era echar de ver si las mismas eran las adecuadas y sobre todo si daban los resultados esperados, toda vez que en el mercado laboral existe constantemente esa profunda distinción.

De igual manera pretende evidenciar hasta donde sea posible, la imagen que tiene la sociedad de un sujeto con discapacidad, las oportunidades de trabajo en específico del alumno del taller de carpintería del CAM No. 21, a lo largo de las páginas que siguen daremos a conocer el contenido del presente documento que consta de tres capítulos y un anexo. El primer capítulo aborda el planteamiento del problema, el cual explica los antecedentes y evolución históricas de las personas con discapacidad, las preguntas de

investigación, las cuales se enfocan hacia las estrategias que emplea el instructor de taller para lograr desarrollar las competencias de los alumnos, siendo nuestro objetivo principal conocer esas estrategias su aplicación y resultados, como justificación pretendemos que con la misma se beneficien padres de familias, maestros a alumnos y comunidad en general, utilizando como cuestión metodológica, la investigación cualitativa.

El capítulo dos exponemos los antecedentes históricos de algunos conceptos tales como el de integración educativa, del modelo clínico al pedagógico.

De igual manera, se abordan ritmos y estilos de aprendizaje, aportaciones filosóficas y jurídicas que son las que dan sustento a nuestra investigación, así como también los tipos de servicio que oferta la educación especial y la instrucción laboral en el centro de atención múltiple número 21.

El capítulo tres, presenta todo el trabajo de campo, que se realizó para el desarrollo de la presente investigación, por lo que esperamos que la misma sea de gran utilidad al lector.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La Integración Educativa, como filosofía significa una revaloración, el reconocimiento y la aceptación de las diferencias humanas. A lo largo de la historia han existido variedad de modelos educativos que han orientado el camino de la educación especial, entre estos describimos tres de mayor relevancia:

El **Modelo Asistencial**: considera al sujeto de educación especial un minusválido que requiere de apoyo permanente, esto es, de ser asistido todo el tiempo y toda la vida.

El **Modelo Terapéutico**: concibe al sujeto como un atípico que requiere de un conjunto de correcciones, es decir; de una terapia para conducirlo a la normalidad. La forma de atención es de carácter médico, o sea, a través de un diagnóstico individual; el maestro funciona como un auxiliar o paramédico, en otros términos, como terapeuta, más que una escuela para la atención del individuo, requiere de una clínica.

El **Modelo Educativo**: busca la integración y normalización con el propósito de lograr el mayor desarrollo posible en la autonomía del sujeto como individuo y como persona que conviva plenamente en comunidad.

Birch (1974), define “la integración educativa como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, en base a sus necesidades de aprendizaje” (pág. 15).

La estrategia educativa es integrar al sujeto, con el apoyo pedagógico necesario, para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos, primero y socio-laborales después.

El sistema educativo actual, busca dar respuesta a las necesidades detectadas en los educandos y en específico con mayor relevancia a las personas en situación de vulnerabilidad, como lo son las personas con discapacidad; es por ello que en nuestro país se establecen estrategias encaminadas a favorecer la integración de éstos en sus diferentes ámbitos. Por tal motivo la educación básica en México para atender las necesidades que la sociedad le demanda proporciona educación mediante tres tipos de servicios.

- a) El Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)), brinda atención en las escuelas de educación básica que cuenten con alumnos con necesidades educativas especiales con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.
- b) Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE); Ofrece información, asesoría, capacitación al personal docente, a las familias; a la comunidad sobre las opciones educativas y estrategias de atención para las personas que presentan necesidades educativas especiales; brindan también orientación sobre el uso de diversos materiales específicos. Su servicio va encausado en la atención de las escuelas de educación básica, que no cuentan con el servicio de educación especial.
- c) El servicio escolarizado que ofrecen los Centros de Atención Múltiple (CAM), atienden a los alumnos con discapacidad, desde pre-escolar hasta primaria y culminando en la inducción al ámbito laboral denominado pre-talleres, el cual se

enfoca al desarrollo de habilidades dirigidas a la adquisición de herramientas que permita al alumno con discapacidad, iniciarse en el campo laboral.

La distribución general de los espacios en el CAM, es de la siguiente manera; aula de intervención temprana, grupo de preescolar, primaria y/o secundaria, aula de atención individualizada para los especialistas en psicología, trabajo social, comunicación; cuentan también con un espacio denominado mini-hogar que es utilizado por los maestros para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos en una tarea específica que determine una planeación; las oficinas administrativas que son las asignadas a la dirección, así como también los talleres orientados a desarrollar las diferentes habilidades del alumno con discapacidad que le permitan adquirir elementos que lo induzcan hacia el campo laboral.

La Ley General de Educación en su Artículo 45 (2012), establece que “la formación para el trabajo procurará la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permitan a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificados”(p.20).

Por esta razón y con fundamento en el citado ordenamiento, los Centros de Atención Múltiple, en esta última fase de atención, ofrecen un espacio propicio para que el alumno con discapacidad, adquiera las herramientas y elementos necesarios para que pueda integrarse de manera productiva en la sociedad.

El interés de investigar y documentar el proceso que lleva el alumno para adquirir los elementos hacia la formación laboral es, porque en la búsqueda de información nos dimos cuenta de que en nuestro estado aun no contamos con una base de datos que nos dé certeza de la experiencia de la integración laboral que plantea el estado mexicano. En opiniones de padres de hijos con discapacidad, comentan que en el mercado laboral existe de manera marcada rechazo hacia las personas con discapacidad quienes son segregadas de este sector, resultando muy pocas las personas con discapacidad que han tenido éxito en su actividad laboral, dificultad de la que no escapan los egresados de los Centros de Atención Múltiple, sujetos que refieren un sin número de problemas para su empleo en una empresa donde puedan desempeñarse productivamente.

El servicio escolarizado del CAM, carece de datos estadísticos y experiencias documentadas relacionadas con las estrategias que utiliza el Instructor de Taller, para el desarrollo de las competencias de los alumnos con discapacidad.

En un primer momento al iniciar la búsqueda de información escrita sobre el tema exploramos en las Bibliotecas de la Universidad Pedagógica Nacional 271 (UPN), Normal de Educación Preescolar y Primaria, Prof. Rosario María Gutiérrez Ezkildzen, y la Normal de Educación Especial, Graciela Pintado de Madrazo, todas ellas del estado de tabasco.

Al centrar la búsqueda en temas como la integración laboral del alumno con discapacidad; fue en la Biblioteca de la Normal de Educación Especial, en la que pudimos localizar un par de tesis que hacían referencia al tema buscado, uno fue la de A.G.(-) “La

Gestión Educativa como Herramienta para la Integración e Inclusión Laboral de Jóvenes con Discapacidad” Tesis de Licenciatura de la Normal de Educación Especial, que aborda temas de lectura, escritura y matemáticas como parte primordial en el proceso que llevan los jóvenes hacia la formación laboral.

El otro trabajo fue el de L.A. (-) “El Trabajo Colaborativo y su Contribución del Perfil de Egresados de los Jóvenes del CAM 21”, Tesis de Licenciatura de la Escuela Normal de Educación Especial, la cual expresa la importancia de establecer los conocimientos previos de la lectura, escritura, cálculo, solución de problemas con el propósito de facilitar la inducción de los jóvenes al campo laboral, en ambos se da un bosquejo general de la reseña histórica del CAM 21 y como está conformada la plantilla de docentes y la matrícula de alumnos.

En los documentos antes citados, se abarcan aspectos muy superficiales del trabajo del instructor con los alumnos en los talleres; siendo estos materiales los que más se han acercado al tema que nos ocupa.

Al buscar títulos y trabajos aproximados al nuestro, pudimos conocer ideas, propuestas, experiencias y estudios que se han producido y publicado en nuestro medio educativo sobre integración laboral; constatando que la documentación relacionada sobre el tema es muy limitada, por lo que se dificulta encontrar títulos o documentos que hagan referencia al tema; generando un retraso en la integración de estos jóvenes al campo productivo.

La revisión de la escasa literatura nos genera el reto de documentar este proceso de manera vivencial para poder dar cuenta del devenir del instructor de taller dentro del aula, por ello esta investigación se centra en conocer las estrategias que emplea el instructor de taller del Centro de Atención Múltiple, para lograr desarrollar las competencias de los alumnos con discapacidad e integrarlos al ámbito laboral.

1.2 Preguntas de investigación

1. ¿Cómo utiliza el Instructor de taller del Centro de Atención Múltiple, las estrategias para lograr el desarrollo de las competencias de los alumnos?
2. ¿Cómo se da el proceso de acompañamiento del Instructor de taller al alumno con discapacidad en el CAM?
3. ¿Cuál ha sido el impacto las estrategias en el proceso de formación laboral en los alumnos con discapacidad?

1.3 Objetivos.

- Conocer qué estrategias emplea el maestro de taller de carpintería del Centro de Atención Múltiple, para lograr el desarrollo de las competencias del alumno con discapacidad.
- Evidenciar el proceso de acompañamiento que lleva el Instructor de taller de carpintería del alumno con discapacidad en el CAM.
- Documentar cuál ha sido el impacto de las estrategias del instructor de taller en el proceso de formación laboral en los alumnos con discapacidad.

1.4 Justificación.

La presente investigación tiene como finalidad contar, el trabajo que realizan los alumnos dentro del aula del taller de carpintería del CAM No. 21, además, de la participación del instructor de taller de carpintería en quien recae la responsabilidad de proporcionar las herramientas para que el alumno pueda desarrollarse y tener una vida lo más independiente fuera del contexto escolar.

Con este trabajo se pretende beneficiar a los alumnos en edad productiva, fomentando la importancia de la aceptación y sobre todo la inclusión de personas con alguna discapacidad al ámbito laboral, al dar a conocer las competencias que desarrollan y tener así una visión diferente de ellos; se busca sensibilización por cada persona que tenga la oportunidad de leer el presente trabajo al documentar el acompañamiento del desarrollo de las encaminadas a la productividad de los alumnos con discapacidad.

De igual forma se pretende favorecer a padres de familia, maestros, comunidad y sociedad en general ya que las estrategias analizadas y documentadas quizás se puedan mejorar y en consecuencia cumplir el propósito de satisfacer las necesidades del alumno de taller de carpintería del CAM No. 21.

La inclusión de las personas con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad en el programa común diseñado por el instructor del taller, se da como una respuesta al desarrollo de las habilidades que permitan a la persona con discapacidad

incluirse como un ente participativo, no presupone que por este medio se intente generar una reforma social, económica o cultural. Más bien, lo que se trata es de ponerlos en una situación que se les permita adquirir la capacidad de vivir de una manera plena, digna e interactiva, propia de la sociedad en la que se desenvuelve.

Es por eso que la presente investigación tendrá lugar en el Centro de Atención Múltiple No. 21 del municipio del Centro, ubicado en Av. 27 de febrero No. 1908, Col. Atasta de Serra, en el taller de Carpintería, espacio que se encuentra integrado por jóvenes con edad promedio de 14 a 21 años de los cuales algunos cursan la educación secundaria al mismo tiempo que cursa el taller.

Por lo consiguiente, nace en nosotros la necesidad de conocer cómo ha sido la puesta en marcha de las estrategias del instructor de taller de carpintería del CAM, conocer también si los alumnos con discapacidad son realmente incluidos dentro del aula y la escuela, ya que en nuestra comunidad hace falta crear más conciencia acerca de la aceptación de las personas con discapacidad, porque muchas veces en nuestra sociedad son objeto de rechazo, marginación y discriminación, negándoles con esto la posibilidad de ocupar un espacio laboral que permita al individuo con discapacidad contribuir con la actividad económica de su comunidad.

1.5 La Cuestión Metodológica

La presente investigación, es de carácter cualitativo, lo que representa un estilo o modo de investigar diversos fenómenos sociales, dando principal importancia al significado, al concepto y a la percepción o valoración que tiene una o más personas acerca de un determinado fenómeno.

La metodología de investigación cualitativa pretende recabar datos de acuerdo a una investigación científica generadora de pesquisa sistematizada y organizada, garantizando la fiabilidad y validez de la investigación por medio de la selección de técnicas y procedimientos pertinentes que den información del cómo las personas experimentan e interpretan una determinada realidad.

En este caso en particular vincularemos las estrategias que utiliza el Instructor de taller de carpintería del Centro de Atención Múltiple para la integración laboral de alumnos con discapacidad; el propósito de describir y documentar los hechos tal como son observados, por lo consiguiente esta investigación la enfocaremos en un corte etnográfico, dado que no hace énfasis de un proceso paso a paso, pero si de un principio y un final.

Elsie Rockwell (1986), en su investigación cualitativa, señala que para la selección de las estrategias en una investigación etnográfica, se dependerá de la dinámica de la investigación y de las posibilidades del etnógrafo, por tanto para las entrevistas como para la observación, el investigador debe tener en cuenta lo siguiente:

- El contexto.
- Los efectos que cause el propio investigador en el grupo.
- La necesidad de crear una relación de comunicación.
- Crear relaciones con los miembros del grupo (aquí influirán las características personales del investigador). (p. 15)

Uno de ellos, se refiere a la realización de una descripción de un suceso o hecho, en este caso será el desarrollo de las habilidades de carpintería, dentro del aula de taller del CAM No. 21, ubicado en Av. 27 de febrero, No. 1908 de la Col. Atasta de Serra, Municipio del Centro; para analizarlo en su totalidad y buscar respuestas a preguntas planteadas: El otro rasgo que define el corte etnográfico de esta investigación es la construcción de conocimientos una vez finalizada la indagación, para dar cuenta de qué pasa con lo que pasa y por qué pasa.

La recogida de datos se centrará en el Centro de Atención Múltiple No. 21, ubicado en Av. 27 de febrero, No. 1908 de la Col. Atasta de Serra, Municipio del Centro Tabasco, plantel educativo en donde se proporcionan las herramientas necesarias a los alumnos con discapacidad para su integración al campo laboral.

De esta manera, los informantes claves serán; el instructor de taller de carpintería del CAM No. 21, El especialista, la Psicóloga, alumnos, y padres de estos alumnos, los cuales son piezas importantes en el proceso de investigación.

El modelo cualitativo con corte etnográfico utilizado en esta investigación, sugiere emplear como instrumentos de recopilación de datos, la observación no participante, por ser la que se apega al modelo y que además nos puede servir para responder a las preguntas de investigación.

Así mismo, la observación no participante, es una investigación en la que el observador no participa de manera directa, únicamente se limita a tomar notas del comportamiento de los sujetos que está observando por lo que su actitud es neutral con la finalidad de no alterar e influir en los resultados del proceso de investigación.

Por lo antes expuesto y para llevar a cabo la investigación en el taller de carpintería del CAM No. 21, haremos uso de la observación antes mencionada, ya que esta técnica tiene como característica que el observador no participe en el contexto sino que se limita a registrar en un diario de campo lo que acontece en el espacio que se observa, por lo que en nuestro tema de investigación la observación no participante nos permite registrar lo que ocurre en el aula de taller de carpintería del Centro de Atención Múltiple No. 21, con respecto a las estrategias que utiliza el instructor de taller para la integración laboral de los alumnos con discapacidad.

Al utilizar esta técnica se pretende responder a la primera pregunta de investigación, ¿Qué estrategias utiliza el Instructor de taller del Centro de Atención Múltiple para lograr el desarrollo de las competencias del alumno con discapacidad?

En este orden de ideas y siguiendo a Elsy Rockwell (1986), enfocaremos la investigación y sus elementos estrictamente hacia el ámbito educativo, dado el tipo de investigación que estamos realizando pues la descripción nos aporta datos importantes susceptibles de sugerir alternativas y prácticas innovadoras, que conlleven una intención pedagógica en mejora. Por eso en la búsqueda de información debemos convivir y colaborar con los actores involucrados en la investigación.

Elsy Rockwell (1986), afirma: “que lo esencial de la experiencia etnográfica es transformarnos a nosotros mismos, es decir, transformar nuestras concepciones acerca de otros mundos para producir conocimientos y continúa diciendo que la etnografía es una forma de investigar que obliga a la reelaboración teórica, que transforma las concepciones sobre la realidad estudiada” (p.15).

Tomamos de este autor, los instrumentos de recolección de datos que sugiere para realizar una investigación, haremos uso de la entrevista estandarizada no presecuencializada, y la entrevista no estandarizada; entre ellas las técnicas:

Observación no participante. La persona que investiga, es neutra y no interviene, por lo que solo observa los fenómenos tal como suceden.

Entrevista estandarizada no presecuencializada. Las preguntas no siguen un orden, pero si se centran su atención en el fenómeno investigado por lo que en todo momento se está atento a lo que responde el sujeto informante.

CAPÍTULO II: REFERENTES TEÓRICOS

2.1 Antecedentes

Los últimos años la palabra integración se ha utilizado para definir una nueva forma de educación para aquellos alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), y es a partir del año 1990, que se comienza a incorporar en el ámbito educativo para referirnos a los infantes con discapacidad incluidos en las aulas tradicionales. Esta nueva mirada de requerimiento para aquellos educandos responde a la actual demanda social de terminar con la etiquetación y segregación de quien es diferente o especial.

Entre los autores que han influido para romper paradigmas sobre este tema encontramos a Delors (1994) que afirmaba:

Considera que la educación es parte de nuestro futuro porque así se refleja en nuestra cotidianidad por lo cual tomaremos como base los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (p. 87).

En este mismo orden, es bien sabido que, el aprendizaje de los alumnos se sitúa de manera contundente, hacia el aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir, pues consideramos que es en este proceso de conocimiento en donde se conjugan los elementos de la cognición en el cual el sujeto observa de forma cuidadosa al objeto y en menor orden situamos, el aprender a hacer, sin perder de vista que el resto de los aprendizajes planteados dependen del entorno social o de las mismas circunstancias en las que se vaya desarrollando el sujeto y en el caso de los jóvenes que asisten al taller de carpintería el saber convivir y saber hacer; son la bases para su inducción al campo laboral.

Delors (1994) sostenía que: En cualquier sistema de enseñanza estructurado, cada uno de esos cuatro pilares del conocimiento, debe recibir una atención equivalente a fin de que la educación sea para el ser humano, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los planos cognoscitivos y práctico. (p. 34)

Todo lo anterior ha evolucionado a favor de un cambio de concepción de las personas con discapacidad en el sistema educativo, promoviendo alternativas de atención y mejoras para la atención de estos individuos.

2.1.2 La Educación Especial del modelo Clínico al Pedagógico.

En el correr de los años se han generado diferentes formas de atención para las personas con discapacidad, lo cual va forjando cambios en la concepción, actitudes y percepción de estos en el entorno social. Es en este trascender de la atención de las personas con discapacidad, que es necesario recordar cómo se inicia la atención de las personas vulnerables.

En períodos ya transitados, la mirada que se tenía hacia las personas con discapacidad, era a partir de una concepción caritativa, la cual no comprendía la verdadera complejidad social de este fenómeno; esto era sin duda el resultado de la carga histórica de acecho, exclusión, y menosprecio a la cual se habían enfrentado las personas que desafortunadamente presentaban una discapacidad, y aun en nuestros días todavía hay controversias, sobre el tipo de atención, que la sociedad le debe ofrecer o las instancias gubernamentales; lo que es importante que tengamos claro es la atención que nosotros como docentes debemos procurarles, tomando como base el enfoque educativo promoviendo una calidad de vida integra y productiva.

Es así que en la Edad Media, predominaba la presencia religiosa, por lo cual se pensaba que la persona que poseía una discapacidad era por un castigo divino, y en el que las personas con discapacidad se consideran innecesarias por diferentes razones: porque se

estima que no contribuían a las necesidades de la comunidad, además de albergar mensajes diabólicos, que eran consecuencia del enojo de los dioses, o que por las desgracias de sus vidas no valían la pena ser vividas. Como resultado de estas deducciones, la sociedad decide prescindir de las personas con discapacidad, ya sea a través de la aplicación de políticas eugenésicas, o ya sea situándolas en el espacio destinado para los anormales y las clases pobres, con un denominador común marcado por la dependencia y el sometimiento, en el que asimismo son tratadas como objeto de caridad y sujetos de asistencia, lo cual eran proporcionados por religiosas.

En el siglo XIX aun predominaba la idea de que los internados, asilos o instituciones religiosas eran los espacios idóneos para atender a las personas con discapacidad predominando la etiquetación y segregación, es en el transcurrir de este siglo que se van gestando movimientos y cambios en pro de una mejor atención y calidad de vida para estos individuos considerados como locos o endemoniados, en particular en nuestro país es hasta principios del Siglo XX cuando se establece una atención de las personas con discapacidad, en contexto de modelo clínico, aun perdurando una atención paralela que al resto de la población. Es aquí donde ya va cambiando la filosofía de considera que las causas que dan origen a la discapacidad no es religiosas, sino científicas (derivadas en limitaciones individuales de las personas).

Las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles o innecesarias, pero siempre en la medida en que sean rehabilitadas, el fin primordial de este modelo era

“normalizar” a las personas con discapacidad, aunque ello implique forjar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que la misma discapacidad representa.

Así pues podemos analizar que el problema esencial “discapacidad” pasa a ser, entonces, la persona, con sus diversidades y dificultades, a quien es imprescindible rehabilitar -psíquica, física, mental o sensorialmente.

Finalmente, hacia la época de los 60's, la concepción de las personas con discapacidad, había variado, por lo cual ya eran considerada dentro del ámbito educativo, reconociendo en ellos cualidades y posibilidades educativas, considerando así, que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta filosofía se ha insistido en diferentes movimientos nacionales e internacionales en que las personas con discapacidad son parte del conglomerado social que no es heterogéneo y por lo tanto las personas que poseen una discapacidad, pueden integrarse a la sociedad en sus diferentes ámbitos en igual medida que el resto de la población, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia. Por lo cual es necesario resaltar los valores privativos a los derechos humanos, potenciar el respeto a la igualdad, a la libertad y a la dignidad humana, propiciando con ello, la inclusión social.

Asimismo, apuntando hacia a la autonomía de la persona con discapacidad, para decidir respecto de su propia vida, y para ello se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, con el propósito de brindarles oportunidades reales a sus necesidades.

En este período de los años 60's, se institucionalizo en algunos países la educación especial y México no fue la excepción y hay constancia de la creación de Servicios y centros de formación para maestros, dentro de ellas podemos mencionar la creación de la escuela para débiles mentales en la ciudad de Guanajuato en el año de 1914, entre muchas otras que fueron surgiendo al pasar del tiempo; hasta llegar al año de 1960 y 1966 en donde se crean para en el Distrito Federal, diez escuelas al servicio de la educación especial y doce más en el interior de la república.

Es así como entramos a la época actual, buscando ofrecerle a la población con discapacidad igualdad de oportunidades dentro de la sociedad, es por ello la importancia considerar a la comunidad empresarial para que abran las puertas de una manera justa y equilibrada para que estos individuos considerados como poco productivos muestren todo el potencial que tienen y que pueden ofrecer al ser aceptados en cualquier ámbito.

2.1.3 Ritmos y Estilos de Aprendizaje.

Al referirnos a la discapacidad tenemos que tener claro que estamos hablando de diferencias individuales, es entonces que esto lo debemos aplicar para ofrecerle la atención a los niños y jóvenes con discapacidad, atendiendo sobre todo sus ritmos y estilos que cada uno de ellos poseen como cualquier individuo; en ese tenor la educación actual, el actor de relevancia que es el docente juega un papel muy importante, ya que contribuye con la

familia en proporcionar a los niños y jóvenes conocimientos y valores, requeridos para vivir en sociedad, ya que el docente buscará estrategias y formas de aprendizaje, y uno de ellos para saber convivir, por lo cual es de importancia el trabajo en equipo entre los estudiantes como medio para fomentar la sociabilización y la colaboración, para poder atender a los diferentes niveles, ritmos y estilos de aprendizaje.

El concepto estilos de aprendizaje se refiere a esas estrategias preferidas por los estudiantes que se relacionan con formas de recopilar, interpretar, organizar y pensar sobre la nueva información.

Según Torres (2009), podríamos decir que son los “rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que determinarán la forma en que los estudiantes perciben, interaccionan y responden a un ambiente de aprendizaje” o, de manera más sencilla, la “descripción de las actitudes y comportamientos que determinan la forma preferida de aprendizaje del individuo”. (p. 106)

Aludiendo al significado de estilo de aprendizaje considera que consiste en definitiva cómo nuestra mente procesa la información, cómo es influida por las percepciones de cada individuo, con el fin de alcanzar aprendizajes eficaces y significativos. Por ejemplo, existen personas que para aprender un nuevo concepto, nos centramos en los detalles, haciendo mapas conceptuales o mentales, algunos otros prefieren leerlo, incluso podemos llegar al punto de manipular objetos para cambiar nuestros esquemas de conocimientos, nuestro aprendizaje se modifica de manera continua de acuerdo a nuestra interacción e intereses

personales y sobre todo a lo largo de toda la vida; por lo que pudiéramos considerar estos aprendizajes de la siguiente manera: aprendizaje formal, no formal, e informal.

Es importante tomar como referente lo que nos marcan nuestros actuales planes y programas de estudios que buscan que el alumno vaya construyendo su propio conocimiento, induciéndolo a ser un ente crítico, analítico y reflexivo. En la educación formal es la que comúnmente tenemos establecidas y delimitada en las escuelas de educación básica regidas bajo un currículo básico, el cual tiene establecido objetivos, propósitos y procedimientos, el cual es controlado a nivel nacional a través de un calendario escolar, que permite guiar la educación del alumno en sus diferentes etapas de formación.

La educación no formal son los conocimientos que adquirimos de las actividades cotidianas que realizamos, consideramos que sería como el curriculum oculto de la educación ya que este no está estructurado, pero se adquieren aprendizajes que benefician y contribuyen a la formación del individuo.

La educación informal, son los aprendizaje que no están predeterminados y estandarizados, estos se van construyendo con la interacción social, familiar, entre otras actividades que vamos realizando en el caminar de nuestra existencia cotidiana y que forma parte de un aprendizaje coloquial de la vida y que contribuye en gran medida como complemento en la educación formal ya que en la educación formal se parte de los conocimientos previos que traemos.

Según Torres (2009) para el uso correcto de estas terminologías es importante considerar el contexto del que se trate, ya que cada una juega un papel específico y complementario necesario para lograr los resultados deseados. En términos generales:

- Los conocimientos y las calificaciones laborales se adquieren en general por medio de la educación formal.
 - Cierta número de aptitudes, tanto personales como sociales, se adquieren por medio de la educación informal.
 - La adquisición de una aptitud para vivir y de actitudes basadas en un sistema íntegro de valores se hace posible gracias a la educación no formal.
- (p. 55)

2.1.4 Aportaciones Filosóficas y Jurídicas.

Según, SEP (2002) afirma que, en el derecho mexicano todas las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes, tienen derecho a recibir educación de calidad. A lo largo de su historia, fundamentalmente durante el siglo XX nuestro país logró construir un sistema de educación que actualmente atiende alrededor de 30 millones de estudiantes, desde la educación básica hasta la superior y posgrados. (p.18)

Este tipo de acción valida el derecho consagrado en la constitución política de los estados unidos mexicanos en el sentido de que todo individuo tiene derecho a recibir educación. Con el paso del tiempo las leyes y reformas educativas sufren cambios los cuales consideramos son a favor de la niñez para mejorar la calidad de la enseñanza, ya que no solamente se contempla en los primeros años de vida del sujeto, si no que va más allá, para formar personas competentes de incorporarse al campo laboral, pero en ocasiones estas reformas son tan generales que se pierden en las mismas pues si bien es cierto que contemplan a la población con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad y/o aptitudes sobresalientes y talentos específicos también lo es que si lo hacen es de una

manera superflua pues la pasan a un tercer plano. (Cámara de Dip. Heroico Congreso de la Unión, 2011, p. 25)

Es importante saber cómo la educación a través del tiempo ha evolucionado para el beneficio de una sociedad en constante devenir por ello conocer las disposiciones generales del artículo 1º Constitucional resulta importante, ya que son normas de orden público, e interés social y de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos. Su objeto reglamentar en lo conducente, en materia educativa.

El artículo antes mencionado, establece las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, de manera enunciativa y no limitativa.

Es de observarse que la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidades (2011) “reconoce a las personas con discapacidad, sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio teniendo como objetivo darle el lugar que se merecen” (p. 21).

El artículo 1º constitucional es una de las garantías individuales con las que cuenta el gobernado en la protección de sus derechos y cuando una disposición a nivel constitucional no es precisa es necesario que el organismo competente realice una reglamentación del

precepto constitucional en cuestión, esto con la finalidad de darle mayor claridad y especificidad a las disposiciones enunciadas en una ley primaria.

En este orden de ideas se reglamentó la Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad, con la finalidad fomentar la igualdad de oportunidades y evitar la discriminación de este importante sector de la población.

Así mismo, en marcado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos CPEUM (2011), encontramos el Art. 1, Constitucional que dice a la letra; en los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece (p.25)

La Norma suprema de una nación, es su Constitución, por lo que es fundamental que los derechos señalados en una Ley secundaria emanen de una Ley primaria como es la Constitución, en el caso que nos ocupa observamos que a nivel constitucional se consagran los derechos humanos de las personas y se garantiza su ejercicio, por lo que impone la obligatoriedad al estado mexicano de promover, respetar y proteger los derechos humanos de las personas, entendiéndose por persona a todo ser capaz de tener derechos y obligaciones.

Esto nos da el fundamento constitucional para sostener que una persona con discapacidad tiene los mismos derechos que una persona “normal”, al entorno físico, por lo

que su condición no será en todo momento un impedimento para su incorporación al mercado laboral.

Es así que se da cumplimiento, a lo enmarcado en los Principios sustantivos de la Convención de Derechos Humanos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Este instrumento internacional nos permite conocer los derechos de las personas con discapacidad, mismos que son reconocidos por los estados miembros de la ONU, se pretende dejar atrás prácticas discriminatorias de exclusión o segregación.

La parte medular de la referida convención radica en la protección, que de manera expresa, proporciona a las personas con discapacidad al colocarlas en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de la población, por ende la convención compromete a los estados en el sentido de asegurar un sistema de educación inclusiva a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida.

La atención de los educandos que presentan necesidades educativas especiales con y sin discapacidad u aptitudes sobresalientes, representan un desafío para el sistema educativo nacional, porque implica, entre otras cosas, eliminar barreras ideológicas, como físicas, que limitan la aceptación, el proceso de aprendizaje, y la participación plena de estos alumnos, sin embargo, cada vez son más las escuelas que abren sus puertas a estos estudiantes, enfrentan el reto de ofrecerles una respuesta educativa con equidad,

asegurando que todos reciban la atención que requieren para el desarrollo del sus conocimientos, como el de sus habilidades para la vida.

Memorias y actualidad en la Educación Especial de México, (2010) esboza que

Respecto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas; a) La no discriminación; b) La participación e inclusión plena y efectivas en la sociedad; c) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana ; d) La igualdad de oportunidades; e) La accesibilidad; f) La igualdad entre el hombre y la mujer; g) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.(p.32)

La formación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales ha estado asociada principalmente con los servicios de educación especial, que a lo largo de su historia ha brindado respuestas educativas a esta población tratando en todo momento de generar las condiciones idóneas que les permitan en todo instante incorporarse de manera activa a la sociedad, acorde a lo establecido en la Ley General de Educación en el ámbito de la formación laboral.

Según la LGE, (1993) en su Artículo 45 señala que: La formación para el trabajo procurará la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permitan a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificados. (p.35)

Este precepto legal señala que la formación para el trabajo deberá proporcionar a quien lo recibe destreza conocimientos y habilidades que le permitan a la persona que las reciben ser competitivo en el mercado laboral y es así que educación especial en busca de

nuevas oportunidades para los alumnos con discapacidad transforma la inducción laboral poniendo en práctica en el ciclo escolar 2012 -2013 en los talleres de Instrucción laboral de los Centros de Atención Múltiple, el proyecto “Laborando”.

2.1.5 Tipos de Servicios que oferta la Educación Especial.

Evocando a las orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial, SEP (2006), documento que es utilizado como base para que cada una de las entidades federativas elabore los manuales de operación que considere pertinentes con el propósito de concretar el trabajo que se realiza en cada uno de los servicios de educación especial.

Los servicios de educación especial se clasificaron en tres modalidades:

Los servicios de apoyo: Son los encargados de apoyar el proceso de integración educativa de alumnas y alumnos que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellas asociadas a una discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, los principales servicios de apoyo son las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), y Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), este último solo sigue operando en algunos estados de nuestro país.

Los servicios escolarizados: Tienen la responsabilidad de escolarizar a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad múltiple, el principal servicio escolarizado es el Centro de Atención Múltiple. (CAM)

Los servicios de orientación: ofrecen información, asesoría y capacitación al personal del sistema educativo nacional, a las familias y a la comunidad. Los principales servicios de orientación son los Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE) y Unidades de Orientación al Público (UOP).

Particularmente, dentro de los servicios escolarizados se tiene como objetivo satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos para promover su autónoma convivencia social y productiva y mejorar su calidad de vida en un medio laboral.

La atención educativa que ofrecen los servicios escolarizados a los alumnos se enfoca en reducir las barreras presentes en los contextos familiar, áulico, escolar, laboral y social para el lograr consolidar las diversas competencias que satisfagan sus necesidades básicas de aprendizaje, permitiéndoles adquirir habilidades adaptativas para ser lo más independiente posible, mejorando así su calidad de vida, el personal de este servicio esta capacitado en la atención de la población que presenta discapacidad múltiple y trastornos

generalizados del desarrollo, trabajan interdisciplinariamente y de manera vinculada con otras instituciones y profesionistas para alcanzar con los objetivos propuestos.

De esta manera, damos una referencia general del funcionamiento que debe de tener un centro de atención Múltiple, para ofrecer un servicio acorde a las necesidades de los alumnos con discapacidad.

Da forma a las estructuras orgánicas del centro de atención múltiple donde realizamos la investigación y la delimitación de funciones de cada actor que interviene en el mismo, en este caso la plantilla de personal está integrada por el director, equipo multidisciplinario (en educación inicial, preescolar, y primaria) y personal administrativo.

El servicio escolarizado ofrece también formación para el trabajo a personas con discapacidad y/o trastornos generalizados del desarrollo, que por diversas razones no logran integrarse al sistema educativo regular quien ofrece esta capacitación es el equipo multidisciplinario de formación para el trabajo está conformado por maestros de enlace a la integración, instructores de taller y/o maestros de formación para el trabajo, psicólogo y trabajador social.

Es de observarse que como parte de las prestaciones educativas los centros de atención múltiple ofrecen el servicio a los alumnos con discapacidad con los apoyos necesarios, así como también mayores posibilidades y oportunidad de integrarse al campo

laboral, nos permite conocer las acciones emprendidas para el funcionamiento de la educación especial más específicamente la integración hacia la parte laboral.

2.1.6 La Instrucción Laboral en el Centro de Atención Múltiple.

Las estrategias que emplea el instructor de taller del CAM, para desarrollar las habilidades de los alumnos con discapacidad según análisis de la SEP, (2006), a la letra dice:

A diferencia de una escuela de educación regular, el servicio escolarizado establece una propuesta curricular propia del centro, siempre a partir de los propósitos generales de la educación inicial, preescolar y primaria regular, o bien de la propuesta de formación para el trabajo que se haya determinado; para ello, la tarea del equipo multidisciplinario es definir los contenidos o competencias a desarrollar en cada uno de los momentos formativos que atiende el servicio. Además, define el enfoque metodológico que permeará las prácticas docentes y las agrupaciones que se establecen en el servicio. (p.10)

El Centro de Atención Múltiple, (CAM) planea según las necesidades de la población escolar atendida tomando como base los planes y programas de estudios, por lo tanto realiza en conjunto con todo el personal adscrito al centro de trabajo estrategias de aprendizajes derivadas del contexto social y familiar que se ejecuten respetando la diversidad, atendiéndolas con las adecuaciones curriculares pertinentes, de igual forma pasa con las propuestas para los talleres que se ofertan dentro del plantel educativo, de acuerdo a las competencias de los alumnos es como se trabajan.

Al planear según las necesidades del centro de trabajo nos orienta a poder personalizar el servicio dependiendo de las evaluaciones y características individuales de los niños y jóvenes que atiende, es una de las ventajas del servicio escolarizado, pues se

pretende integrar a las personas con discapacidad, para lo cual se pide la participación activa de todos los actores implicados en el contexto, toda vez que de su intervención dependerá en gran medida el éxito de la integración de las personas, eliminando por completo la marginación y segregación.

Según García, (2000) La integración consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencia que el resto de su comunidad. Se busca su participación en todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de marginación y la segregación. (p.23)

Se hace referencia entre otras cosas de las habilidades sociales, la formación profesional y la transición a la vida adulta de las personas con discapacidad y la importancia de su integración a la sociedad.

Según Sylvia, (1995) Si nos desarrollamos como personas, podremos formar integralmente a nuestros alumnos, es evidente que el logro de la identidad individual y social es un proceso relacionado con las etapas de desarrollo de nuestros alumnos. Sin embargo, también es de todos sabido que este proceso debe de ser favorecido para que pueda desarrollarse cabalmente. (p.19)

Por ello, la importancia del docente, como parte ineludible en la colaboración para que los alumnos alcancen sus objetivos, considerando que el profesor tiene expectativas de cada uno de sus estudiantes, lo cual le permite favorecer el desarrollo de sus habilidades y en el caso particular de los educandos con discapacidad es fundamental.

En cuanto a la formación para el trabajo se incluyen aspectos específicos de habilidades adaptativas, teniendo como prioridad facilitar el desarrollo de la autonomía

personal y la integración social y laboral de los alumnos, en cada entidad se establece el horario de este momento formativo tomando en cuenta que los estudiantes tengan un horario lo más cercano posible a la realidad laboral a la que se incorporarán una vez terminada su capacitación.

Cada taller es integrado por ocho alumnos o más, dependiendo de lo apoyos que necesiten, sus competencias laborales, los recursos humanos y físicos con que cuente el servicio.

El servicio escolarizado analiza y revisa las diferentes propuestas de capacitación que existen e implementan la que mejor responda a las características de la población que atiende, los talleres que se establecen en el servicio están en función de las necesidades de la comunidad a la que pertenecen los alumnos para que realicen prácticas laborales en ambientes reales de trabajo donde ponen en práctica las competencias adquiridas existiendo así mayores posibilidades de que al terminar su formación laboral, obtengan un empleo.

Para la conformación de grupos o talleres, el director del servicio, en trabajo colaborativo con el equipo multidisciplinario, realiza un análisis exhaustivo de la población inscrita, tomando en cuenta las competencias académicas y/o laborales que presentan los alumnos y sus necesidades de apoyo considerando también las habilidades e intereses personales, con base a los grupos formados se decide que maestro responde a las necesidades de los alumnos, tomando en cuenta sus competencias docentes y la experiencia.

Los instructores de talleres intervienen realizando un diagnóstico situacional para conocer los ámbitos reales de trabajo, en el área o áreas en que capacitaran a los alumnos, por lo que visitan centros laborales o industrias y realizan un análisis de los puestos de trabajo para, posteriormente, adaptar las habilidades en función de las características del estudiante. Así como aplicar estrategias que favorecen el desarrollo de habilidades en los alumnos con discapacidad proporcionándoles experiencias significativas que lleven a la práctica.

Es de vital importancia ponerse en contacto con los ambientes en donde se desenvuelven los niño y niñas, de esa manera será mucho más fácil poder elaborar planes enfocados a desarrollar las competencias laborales de los alumnos. De igual forma para desarrollar habilidades en los alumnos se debe involucrar a la familiar y la comunidad ya que esto le servirá para ponerse en contacto con su entorno e identificar los diferentes ambientes y contextos en los que se va a desenvolver en su vida adulta y laboral, esto lo acercara a su independencia y autonomía, esto es tomando como base lo que Vilá nos aporta.

Esto permite mostrar como es el proceso de la integración laboral de un joven con discapacidad intelectual al campo laboral y la cual nos da la pauta que el Coeficiente intelectual no es la pauta primordial para desarrollar las habilidades que el individuo posee independiente de su condición física y/o mental.

El servicio escolarizado, al ser un puente entre la formación para el trabajo y el ejemplo, contiene diversas acciones para favorecer la integración laboral.

Esto nos da un panorama general de la importancia que tienen las personas con discapacidad como ser humano y el derecho a ser formado en el campo laboral como parte importante para su integración en este ámbito.

En el caso de las personas con discapacidad, el estado tiene la obligación de adecuar sus planes y programas de estudios, a este sector de la población a fin de que los mismos puedan apropiarse de los contenidos y en consecuencia se puedan desarrollar en actividades productivas.

Nos da el soporte jurídico en materia del trabajo para afirmar que alumnos con discapacidad tienen derecho a que se les favorezca en el desarrollo de sus habilidades.

Las personas con discapacidad en las normas de las naciones unidas, declaración universal de los derechos humanos, normas generales aplicables a la persona con discapacidad.

Según Seoane, (1998) “toda persona, sin considerar su condición tiene derecho al trabajo, a la libre elección del mismo, a condiciones equitativas y satisfactorias y a la protección contra el desempleo artículo 23, inciso 1º”. (p. 22)

Se refiere el derecho al trabajo que tiene toda persona sin considerar su condición física, su ejercicio debe darse en un acto de plena y absoluta libertad derecho consagrado en la declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de París.

Nos permite conocer, fundamentar y acreditar el sustento legal sobre el que descansa el derecho del discapacitado a tener un empleo digno decoroso, sin ser objeto de discriminación alguna.

Según Alvarado (1998) Se hace una reflexión en torno a los principales contextos que influyen en la inserción social y laboral del colectivo: la familia, el mercado de trabajo, las políticas sociales y las asociaciones del sector, así como un panorama general de las actitudes y opiniones de la población en relación a las discapacidades. (p. 13)

Se pretende incluir a las personas con discapacidad en el ámbito laboral, para lo cual es necesario conocer, cuáles son los factores que incluyen o excluyen a la personas con discapacidad en el contexto laboral, toda vez que de ello dependerá en gran medida el éxito o fracaso de la de la inclusión, esto nos permitirá hacer una comparación de la investigación que realicemos en el CAM 21, contexto propio de nuestro estado y hacer contraste con la información de la literatura.

Según Seoane, (1998) El trabajo como actividad que define su eficacia en tres esferas complementarias: personal, social y productiva, dado que cualquiera que sea su nacionalidad, su edad y las causas de su limitación, las personas con discapacidad deben dejar de ser una carga para la sociedad. Para ello deben disponer de los medios para su rehabilitación y formación profesional, con el fin de que puedan desempeñar un empleo adecuado y tengan perspectivas razonables de obtenerlo y conservarlo. (p. 15)

Esto nos brinda un panorama que vislumbra a la persona con discapacidad como un ente participe de la sociedad en sus tres esferas la personal, social y laboral, independiente de sus limitaciones, ofreciendo una visión globalizadora de cómo podemos percibir a las

personas con discapacidad dejando de lado la discriminación y segregación para dar paso a la inclusión plena.

Según Tomasevski (1948) La normativa internacional de los derechos humanos obliga también al Estado a respetar la libertad de los padres y las comunidades a establecer y mantener escuelas. En palabras del Tribunal Supremo de España, lo que se pretende es abolir el monopolio del Estado sobre la educación y proteger el pluralismo educativo. (p. 26).

El ser una persona con discapacidad no es razón por el cual no tenga el mismo derecho a la educación como cualquier otro individuo, favoreciendo con esto fundamentar nuestro trabajo en busca de igualdad de oportunidades para jóvenes con discapacidad que egresan de una formación educativa que incluye la preparación para la vida.

CAPÍTULO III: INVESTIGACIÓN DE CAMPO

3.1 Contexto.

Compartiremos con ustedes las características del centro de trabajo que nos abrió las puertas para poder conocer su quehacer educativo, el cual describiremos a continuación gracias a la información recabada de nuestros informantes claves; el Centro de Atención múltiple No. 21, de la ciudad de Villahermosa Tabasco, es la Sede de Trabajo donde se realizó la investigación que nos ocupa, fue fundado en el año 1984, con el nombre de Centro de Capacitación de Educación Especial(CECADEE), institución que atendía a jóvenes con diferentes discapacidades, surgiendo en ese año los talleres de carpintería,

corte confección, y tapicería. En 1967 se abrió el taller de panadería, el cual incorporó a un mayor número de jóvenes que se vieron interesados por esa actividad; en 1988 se crearon los talleres de manualidades y piñatas.

Para el año 2001, se reestructuran los servicios que brindaba el entonces Centro de Capacitación de Educación Especial, ampliándose la atención a jóvenes con discapacidad auditiva, visual y motriz transformándose de centro de capacitación de educación especial a Centro de Atención Múltiple No. 21 laboral; en febrero del año 2011, por cuestiones administrativas fue necesario realizar un cambio en la denominación de clave y nombre, dado que la clave correspondía al nivel de educación media básica, y de conformidad con los lineamientos quedaba fuera de la estructura de educación básica, siendo esta la razón por la que se realiza la modificación anunciada; por ello a partir de esta fecha el Centro de Atención Múltiple No. 21, se convierte en un centro básico. En la práctica continúan dando atención a los alumnos en la enseñanza laboral, así como también el servicio de secundaria especial, el cual forma parte de los servicios que oferta a los alumnos que asisten a cursar un taller en sus instalaciones.

Como bien comentábamos en líneas que anteceden el “Centro de Atención Múltiple No. 21”, el objetivo principal, es ofrecer el servicio de educación secundaria y capacitación en las diferentes áreas laborales a los jóvenes con discapacidad, e integrarlos en el ámbito educativo y/o laboral.

VISION:

La escuela juega un rol por la mayoría concebido por la mayoría como un lugar de aprendizaje y desarrollo de competencias de los alumnos por lo cual toda institución educativa cuenta con su visión y misión de lo que ofrece a su población educativa y para los centros de atención múltiple es el siguiente: “Ser un centro de formación educativa y laboral de excelencia académica, sustentado en valores universales que favorezcan el desarrollo de alumnos con discapacidad, que promueven las competencias curriculares que permiten su inserción en el ámbito productivo de la comunidad, así como la adquisición de una actitud positiva ante la vida proporcionando la autosuficiencia personal o económica, según las posibilidades de cada persona, permitiendo el desarrollo de una vida más justa y de calidad.”

MISIÓN:

“Proporcionar formación en el ámbito educativo y formación para el trabajo con adolescentes con necesidades educativas especiales y/o con discapacidad, favoreciendo el desarrollo integral de sus potencialidades para consolidar su integración socio-laboral.”

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La ubicación del centro de atención múltiple 21, es en la avenida 27 de Febrero #1912, colonia Atasta de Serra, zona urbana de la ciudad de Villahermosa, Tabasco; cerca del centro de formación laboral, se ubican establecimientos y sitios de diferentes giros y características, siendo los más sobresalientes los que a continuación se mencionan: colinda al lado derecho con un parque, en el cual se encuentra la plaza del menor; al lado izquierdo la colindancia es con el velatorio del DIF estatal. Enfrente se ubica el hospital de especialidades del ISSTE y una tienda de conveniencia (se denomina así a los establecimientos con una superficie de 500 metros cuadrados y prestan servicio comercial las 24 horas del día, los 365 días del año).

DESCRIPCIÓN DE LA COLONIA

La colonia de Atasta de Serra es una zona urbana, de alto nivel poblacional, en la parte sur de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. En esta colonia se agrupan personas de diversos niveles económicos, académicos y culturales; que habitan en ella o que transitan por los servicios comerciales, educativos, hospitalarios, institucionales, recreativos y diferentes recintos para la realización de cultos religiosos.

Dentro de los servicios comerciales podemos encontrar: Cuatro plazas comerciales, una tienda de auto-servicios, un número no determinado de tiendas de conveniencia con servicio de 24 horas; así como farmacias, bancos, papelerías, estacionamientos privados, establecimiento de ventas de comida, un mercado, una empresa purificadora de agua, tlapalerías, tiendas de pintura, servicios de internet, rentas de películas, talleres de reparación de diferentes rubros y un velatorio del DIF estatal.

En lo referente a servicios educativos se cuenta con escuelas, desde el nivel maternal, hasta el nivel superior, en el ámbito oficial y particular.

Los servicios hospitalarios ubicados en esta colonia son de primer nivel (medicina familiar) segundo nivel (especialidades) tanto de nivel Estatal ISSET como de nivel Federal ISSSTE; laboratorios clínicos, farmacias, hospitales veterinarios, y diversos de servicios de salud de ámbito privado.

Tanto el gobierno municipal, como el Estatal y federal tienen establecidos en esta colonia algunos servicios, como son: una Delegación dos centros recreativos, una biblioteca y una plaza del menor, esto en cuanto a los servicios municipales.

En cuanto a los servicios estatales, figuran la Secretaría de Educación (SE), Juzgados Civil y de lo familiar, Procuraduría General de Justicia del Estado y el Instituto del Deporte de Tabasco (INDETAB), entre los servicios Federales tenemos la Representación SEP, 17, Zona militar y oficinas de la Policía Federal Preventiva (PFP).

Esta dinámica social, comercial y de diversa índole, favorece el establecimiento de vínculos educativos, formativos y laborales, para el fortalecimiento de los fines de Inclusión socio-laboral que es precisamente lo que se espera del alumno a su egreso del CAM 21; pues la función social de este centro educativo, radica en brindar formación

laboral a Jóvenes con discapacidad para que en consecuencia estos puedan ofrecer sus servicios a la comunidad en la que habitan, logrando con este hecho la inserción de algunos jóvenes en el ámbito laboral, los cuales desde luego deben cubrir el perfil requerido por el empleador.

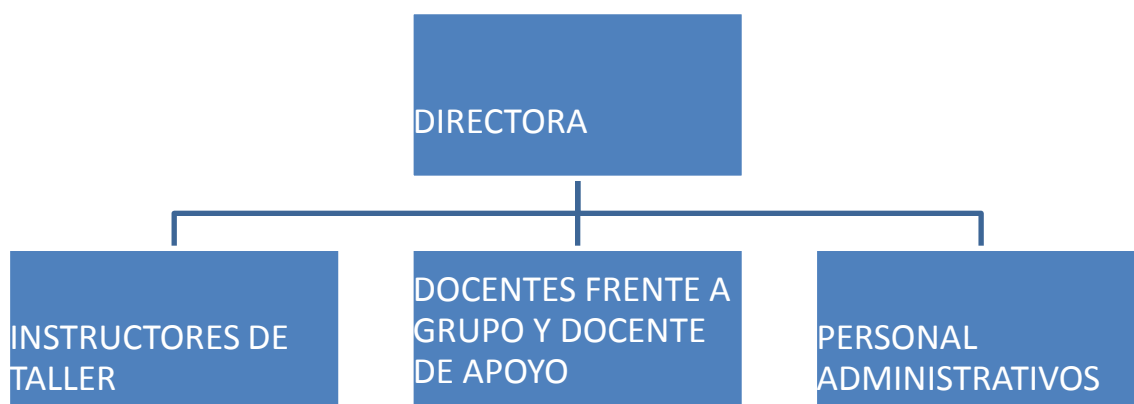
En lo referente a la Infraestructura y distribución del CAM. No. 21, podemos decir que se compone de 10 aulas escolares, distribuidos en dos aceras de la siguiente manera: en la acera 1 se encuentra la dirección, el área administrativa, sala de uso múltiples, sala de equipo de apoyo, biblioteca; en la acera 2, se ubican los talleres de bordado, panadería, saneamiento, carpintería y enfrente de este último salón se encuentra instalado el taller de bisutería. (ver anexo 1)

Este centro educativo cuenta con un estacionamiento, el cual se encuentra ubicado en la entrada de lado Izquierdo, a un costado de la plaza del menor, es sumamente pequeño para el personal que labora en ese centro escolar, en el lado derecho se encuentra una tienda de consumo la cual es atendida por madres de familia de los alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple No. 21; al ser un centro educativo que ofrece servicio a jóvenes con discapacidad, este cumple con las adecuaciones arquitectónicas como son; rampas, barandales y adecuaciones en los sanitarios para individuos con discapacidad motora.

Las áreas verdes de este centro educativo casi no las utilizan en virtud de que los instructores se mantienen la mayor parte del tiempo ocupados en sus salones, siendo la plaza cívica la que más utilidad tienen para la realización de algunas actividades tales como

ejercicios y homenajes, situación que se deba tal vez a que el área verdes no sea lo suficientemente grande.

Es importante hacer mención de cómo se encuentra el organigrama del personal que labora en este centro educativo, el cual es el siguiente: 1 director, 5 instructores encargados de los diferentes talleres de capacitación, con un perfil académico a nivel técnico, 2 maestros especialistas con nivel de licenciatura de educación especial; 2 Psicólogas, 6 maestros frente a grupo de secundaria, 1 trabajadora social, 1 maestro de educación física y 1 maestro de artes plásticas, el área administrativa está conformada por una secretaria, un intendentes y un velador, así mismo, hay 2 prestadoras de servicio social.



Importante es resaltar la labor que desempeñan los instructores en el CAM 21, en la formación laboral de los jóvenes con discapacidad, dado que son los responsables directos de la capacitación de los alumnos, a través de la enseñanza de los oficios que se imparten en cada taller; este trabajo es acompañado por los especialistas y el equipo de apoyo; así mismo debe de haber una vinculación con los maestros de grupo de secundaria , dado que algunos alumnos se encuentran cursando la secundaria , por lo cual debe de haber una retroalimentación de los conocimientos entre la teoría y la práctica, procurando favorecer los aspectos: Psicológicos; de integración laboral; familiar - social; acondicionamiento físico y artístico, requerido para un buen desempeño en los talleres, complementando así, el desarrollo de habilidades, destrezas y creatividad que pueden ser aplicadas en el ámbito socio-laboral.

El Centro de Atención Múltiple No. 21, tiene un horario de 8:00 a.m. a 14:00 p.m. de lunes a viernes; ofertando secundaria y principalmente orienta a la formación laboral, a través de la capacitación de los jóvenes con discapacidad, en los talleres que ofrece la Institución. El rango de edad para el ingreso a esta Institución es entre los 14 y 21 años y considerando el tiempo promedio de formación de un año, el cual es flexible tomando en cuenta la discapacidad que el alumno presente, dividiéndose en 6 meses en práctica reales en donde puedan adquirir mayor desenvolvimiento y cuando regresan al CAM, es con la intención de Certificarse en dado caso que el alumno no alcance lo propuesto, el próximo ciclo se queda en la Institución con otro tipo de proyecto procurando alcanzar su objetivo.

Como complemento de la formación laboral los alumnos participan en actividades relacionadas con el fortalecimiento de habilidades académicas, sociales y culturales, logrando con esto que los alumnos desarrollen las habilidades comunicativas, tanto como para solicitar un empleo como para su desenvolvimiento social y laboral. El objetivo primordial de los talleres es la orientación laboral, así como propiciar la orientación personal que permita mejorar la interacción de los alumnos con otras personas basadas en el respeto, el compromiso, la honestidad, responsabilidad en busca de crear individuos autónomos y con excelente autoestima.

Las actividades extraescolares son las áreas de Educación Física y actividades de artes plásticas, las cuales desarrollan en los alumnos la resistencia física, las habilidades y la concentración permitiendo un mejor rendimiento en el desempeño laboral.

El CAM 21 se vincula con otras instituciones de formación laboral, como son los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (SECATI), escuela de oficios, Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), Servicio Estatal de empleo, plaza del menor, hotel, entre otros.

Después de realizar un recorrido por el tiempo, nos centraremos en el Taller de Carpintería del CAM, número 21, del cual es responsable el Instructor, quien viaja todos los días a este centro escolar ya que tiene su domicilio en Nicolás Bravo s/no., Poblado Jahuacapa, Jalapa, Tabasco, el cual inicio a laborar en el sistema de educación especial, el 01 de marzo del año 1990, con 30 horas de taller en la categoría de Maestro de Adiestramiento de E.E., con horario de 8:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes, su nivel

educativo es de Bachillerato Técnico Agrícola, cursado en centro de Bachillerato Técnico Agrícola No. 93 del municipio de Macuspana, Tabasco.

La razón por la cual nos enfocamos a este taller, es porque nos pareció interesante ver como el maestro logra la comunicación con los jóvenes con diversas discapacidades y es ahí donde detallaremos lo que acontece para que un maestro, a través de la interacción diaria, logre desarrollar las habilidades en sus alumnos, que le permitirán ser entes productivos en un futuro.

Nuestros informantes claves, nos proporcionan los siguientes datos relacionado con la matrícula de los alumnos que asisten al Centro de Atención Múltiple No. 21 registrándose 109 alumnos en el citado plantel educativo los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Secundaria: 5 alumnos con una edad de 12 años, 3 hombres y 2 mujer, 13 alumnos con edad de 13 años, 8 hombres y 5 mujeres; 15 con una edad de 14 años, 8 hombres y 7 mujeres; 7 con edad de 15 años, 6 hombres y 1 mujer; 8 con una edad de 16 años, 7 hombres y 1 mujer; 3 con una edad de 17 años, 1 hombre y 2 mujeres; 3 con una edad de 18 años, 1 hombre y 2 mujeres; 4 con una edad de 19 años o más, 3 hombres y una mujer. En el taller de carpintería hay en existencia 7 alumnos hombres. En general en el total de talleres incluyendo a carpintería hay 29 hombres y 13 mujeres, por lo que respecta al taller de Carpintería, cobija 11 alumnos en su mayoría con discapacidad intelectual.

Basándonos en la estadística del CAM No. 21 encontramos que la discapacidad con mayor presencia en el Centro de Atención Múltiple No. 21; es la discapacidad Intelectual; de leve a Moderada; teniendo en su estadística un total de 38 hombres y 13 mujeres sumando 51 alumnos solo en Secundaria, observándose también que en los talleres hay la misma predominancia en la discapacidad Intelectual de varones. Cabe señalar que hay otras discapacidades como la auditiva, visual y motora.

En el ámbito del trabajo colaborativo dentro del Centro de Atención Múltiple No. 21, a lo largo de la investigación, observamos en los diferentes momentos, que no hay una vinculación entre el personal del centro educativo y los instructores de taller, por lo consiguiente no hay un enlace que refuerce lo que se trabaja en secundaria y en los talleres.

Es importante que exista una correlación entre la Educación Básica que reciben algunos alumnos y los talleres que imparte la institución, ya que los jóvenes que pasan mayor tiempo en secundaria no se involucran totalmente en el desarrollo de sus competencias que le favorecerán para expresar sus habilidades en el taller que asistan.

3.2 Aplicación de los Instrumentos o procesos de Investigación.

Para realizar esta investigación tomamos como base la investigación etnográfica, misma que según Elsy Rockwell utiliza los siguientes instrumentos:

Entrevista, observación, encuesta, grabaciones y diario de actividades, con esta investigación etnográfica se busca que la descripción aporte datos importantes que sugieran alternativas y prácticas innovadoras, que conlleven a una mejora en la intervención pedagógica, para ello usamos con mayor frecuencia las entrevistas, en virtud de que estas nos permiten tener con mayor precisión los mensajes corporales de los actores que intervienen en esta investigación, logrando con ello una visión más panorámica en la recolección de datos.

Observar lo que acontecía a diario en el taller de carpintería del CAM No. 21, nos generaba nuevas inquietudes y por lo mismo nos obligábamos a buscar en aguas más profundas respuestas a estas expectativas, siendo la duda principal saber el nivel de aceptación en lazos afectivos de los alumnos de taller con sus compañero e instructor quien promueve, el saber hacer en sus alumnos.

Constatamos en la presente investigación que dentro del taller de carpintería y de manera paulatina, las relaciones de los alumnos, Instructor de taller y comunidad educativa; se logra dar la integración social - comunicativa del grupo, así como la aceptación del observador por los alumnos de taller, consiguiéndose al finalizar esta investigación establecer lazos afectivos con los alumnos y el nivel de aceptación de estos.

La investigación etnográfica, no se concluye con el trabajo realizado en el centro observado, se termina cuando el investigador redacta los por menores acontecidos en el mismo, logrando con ello plasmar en un texto sus vivencias, es por ello la importancia de

que redacte, la persona directa que vivió y experimentó el devenir del centro educativo, en el proceso realizado en ese trabajo de campo que este tipo de investigación requiere.

El texto a desarrollar cabe dentro del género narración y descripción detallada, por lo que armoniza con nuestro marco teórico conceptual. Esta redacción tiene como esencia las descripciones analíticas, concentradas y detalladas, así como también vislumbrar dentro de la misma, una cuidadosa selección de lo observado y escuchado en el campo. Por último obtener de todo un resultado práctico, capaz de responder con explicaciones comprobables las dudas apuntadas en esta investigación.

Elsy Rockwell (1986), dice que “No se va al campo para confirmar lo que se creía ya saber, sino para construir nuevas perspectivas sobre realidades ajenas o familiares”. (p. 2)

Durante el tiempo que estuvimos en el Centro de Atención Múltiple No.21 nos brindaron todas las facilidades para poder desplazarnos libremente dentro de la Institución con la finalidad de poder realizar las observaciones, entrevistas y otras acciones a los diferentes actores que intervienen en la formación laboral.

La respuesta de los instructores, padres, alumnos y todo el personal en general fue de cordialidad y disposición para establecer una comunicación lineal que permitiera recabar la información.

Considerando la metodología de Rockwell (1986), creemos que hemos cumplido, casi en su totalidad las expectativas dado que logramos que nos tomaran en cuenta como parte de esa comunidad educativa, la interacción con los alumnos fue maravillosa, no hay un rechazo, se expresan como lo sienten o diríamos como los traten, ellos reaccionan a las actitudes por lo cual se nos facilitó interactuar con ellos; sabemos que la expresión oral es limitada, dada las características propias de la discapacidad intelectual, que presentan, pero esta no fue tan necesaria ya que la expresión corporal lo decía todo.

Importante es hacer mención que casi no hay interacción con los padres de familia de los alumnos del taller de carpintería y de los padres en general, dado que estos acuden, solo cuando se les convoca, siendo su estancia en el centro educativo de muy corto tiempo razón por la cual es imposible establecer una comunicación eficaz con ellos.

3.3 Desarrollo de estrategias para lograr las competencias de los alumnos con Discapacidad en carpintería.

Un espacio importante para iniciar nuestro trabajo de investigación, es el Centro de Atención Múltiple No. 21 y en específico el taller de carpintería de quien es titular el instructor N.T.C, persona con la que platicamos nuestra inquietud e interés de realizar la presente investigación en el taller que él dirige, siendo atendida satisfactoriamente nuestra petición por el instructor de taller nos concede su anuencia que aunada con la de la dirección de la escuela nos permitió introducirnos en el citado plantel educativo a realizar nuestro trabajo de investigación.

Teníamos una idea parcial, de la práctica que se desarrollaba dentro del Taller, dirigido a alumnos con discapacidad, pero nada en concreto por lo que al realizar nuestras primeras observaciones constatamos que el instructor orienta a sus alumnos durante 6 horas diarias de lunes a viernes, lo que le permite interactuar con los educandos durante un tiempos prolongado, para instruirlos en el conocimiento de la elaboración de Muebles variados de madera.

Tabasco preocupado por la educación de sus niños y jóvenes sobre todo con discapacidad, busca innovar en pro de mejores espacios educativos con herramientas y saberes acorde a estos individuos; es por ello que en 2011, se genera en ese entonces en la Coordinación de Educación Especial, el proyecto “laborando”, el cual busca transformar los talleres, que ofrecen los Centros de Atención Múltiple en talleres acordes a la realidad del alumno y de la comunidad donde se desenvuelven, promoviendo con ello que el alumno cuando egrese, sea capaz de emplearse o auto-emplearse; por lo cual establecen lineamientos para los CAM, objetivo general, particular y respectivos quedando de la siguiente manera (ver anexo 3):

SE (2011) No están ligadas a una ocupación en particular, ni a ningún sector económico, cargo o tipo de actividad productiva, pero habilitan a las personas para ingresar al trabajo, mantenerse en él y aprender. Son ejemplos de ellas la orientación al servicio, la informática, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el conocimiento del entorno laboral y el manejo de procesos tecnológicos básicos (p.8.)

SE (2011) “Las competencias laborales específicas están relacionadas con las funciones productivas, es decir, con el “conjunto de actividades laborales necesarias para lograr resultados específicos de trabajo en relación con el propósito clave de un área objeto de análisis”. (p.8.)

SE (2011) Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves del desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva. Se considera “Múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuelas de turno matutino, Vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. (p.11.)

Después de conocer lo establecido en la reorientación que se le daba a los talleres que se ofrecen en los centros de atención múltiple, era necesario que cada instructor elaborara su propio proyecto, que desarrollaría con los alumnos que atiende, por lo cual, en el CAM No. 21, del taller de carpintería, también había un proyecto el cual se denominaba:

“Terminado de muebles de Madera para el Hogar y el Jardín”. (ver anexo 2)

En el desarrollo de este proyecto, el instructor, favorecería las habilidades en los alumnos, para la fabricación de Mesas de centro, revisteros, percheros, tablas para la cocina, mesas acondicionadas con burros para planchar, sillas de Jardín, entre otros. (Ver anexo no. 01)

En lo que observamos, los alumnos aprenden a través de la demostración, que el maestro les va dando, como ir construyendo un mueble, desde el cortado de la madera, medidas, lijado, pegado y otros; en cada uno de los pasos el Instructor se personaliza con el alumno o los alumnos, de acuerdo a la consigna que tenga para ir apoyándolo, orientándolo en el proceso a seguir.

Consideramos importante comentar la actitud positiva del maestro y el tratar de que todos los alumnos se involucren en las actividades, agrupando a los alumnos de acuerdo a sus competencias, intereses y sobre todo se apoya en los alumnos que tienen iniciativa para que guíen a sus compañeros del grupo.

En opinión de la E1 PA3 que colabora con los instructores de Taller, ella manifiesta lo siguiente:

Considero que es uno de los maestros que tiene mayores competencias en cuanto a su trabajo hay una combinación de trabajo con la parte humana de los alumnos con las responsabilidades, con los límites, hay mucho trabajo con los padres de familia, es un maestro que se involucra en la vida del alumno y en lo que alumno es, y eso le permite más cercanía, los alumnos son más fácilmente guiados y desarrollan habilidades importantes para el perfil de egreso, como el respeto, la responsabilidad y sí, considero que está desarrollando la competencias de sus alumnos adecuadamente. (E1 PA3 L44-50)

Así mismo, en entrevista con el E1 EC2 nos comenta:

.....recordemos que los alumnos son personas, aquí no sólo tiene una discapacidad, sino una NEE, la funcionalidad del maestro es gente productiva, que a la larga puedan ser personas que les sean útiles a la sociedad, no solamente que aprendan el oficio, niños de casa, sino que lo puedan aplicar dentro de la comunidad. (E2 EC2 L83-86)

Es por ello, que hago referencia, a la importancia de tener presente los estilos de aprendizaje, que esta forma de enseñar y aprender encuadra en la educación No formal, dado que por las características específicas de los alumnos que varían en su discapacidad y predomina los alumnos con discapacidad Intelectual, y enmarcando a estos últimos dentro de una atención sistemática que requiere de repetir y repetir los conocimientos para lograr un aprendizaje o enlazarlos con algunas cuestiones que para ellos le sean de mayor familiaridad, para que el conocimiento sea duradero, por lo cual en este tipo de educación no hay un parámetro o estructura, únicamente hay que hacer uso de los conocimientos previos que trae el alumno y relacionarlo con la nueva información, lo importante es lograr determinados objetivos.

Recordando un poco de lo observado y vivido en el taller, podemos comentar, que si bien es cierto que el Instructor de Taller de Carpintería tiene los conocimiento y logra una empatía con sus alumnos; consideramos que le hace falta llevar un seguimiento escrito sobre los avances de los jóvenes ya que, no se observó que registrara algo en su diario o tuviera a la mano su planeación, incluso consideramos que al inicio de cada clase debe de hacer un preámbulo para evaluar los conocimientos previos adquiridos un día antes de lo aprendido.

3.4 Acompañamiento en el proceso del desarrollo de las competencias.

En este apartado se nos invita a reflexionar cómo se desarrolla la práctica docente en el proceso de adquisición de los conocimientos y en la acción de desarrollar las habilidades que los jóvenes con discapacidad, tienen con la finalidad de encausarlos hacia la actividad

laboral, por lo cual es importante no perder de vista, los principios sustantivos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Como podemos encontrar en las Memorias y actualidad en la Educación Especial de México, una Visión Histórica de sus Modelos de Atención (2010) que dice:

Respecto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas; a) La no discriminación; b) La participación e inclusión plena y efectivas en la sociedad; c) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana ; d) La igualdad de oportunidades; e) La accesibilidad; f) La igualdad entre el hombre y la mujer; g) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad. (p. 230)

Es Importante resaltar que antes de atender a la discapacidad, estamos atendiendo a una persona, un ser humano que merece respeto y las mismas oportunidades que cualquier persona estaremos ofreciéndole a ellos y a la sociedad un ser productivo e independiente que contribuirá al bien común de nuestra sociedad y sobre todo al de su núcleo familiar.

Durante el tiempo de observación, pudimos percibir y registrar que no se encuentran evidencias escritas del trabajo que realiza el Instructor de Taller, a pesar de contar con el proyecto rector para su práctica cotidiana este no se pudo evidenciar en virtud de que nunca vimos su utilización, el instructor da el acompañamiento a sus alumnos en las actividades que emprendían y desarrollaban de manera práctica promoviendo con ello hacia sus alumnos el descubrimiento o fortalecimiento de sus habilidades, se logró observar, avances en algunos alumnos, en el desempeño para la elaboración de los muebles, al no registrar cada acción y avances de sus alumnos, que nos den fe de cómo da este proceso, solo queda

en algo empírico que se puede comprobar únicamente con la práctica y desempeño del alumno, para elaborar muebles específicos.

En la entrevista directa con el instructor de taller, donde se le pregunta cómo es el acompañamiento que hace a los alumnos, nos comenta lo siguiente:

llevamos un informe; de llama repdas (no se entiende muy bien).
.....cuando una actividad queda aprendida, ya la registro y pasa a otra actividad, al igual se inculcan valores, siempre tomo una hora para platicar con ellos.(E1 MT1...)

Externando sus opiniones en ese mismo rubro el E1 EC2 nos responde:

Nosotros hacemos un acompañamiento de manera permanente, con la experiencia que trae el maestro Nicolás en este caso, es lo que le funciona. Es lo que permite que los alumnos puedan estar laborando e integrándose. Algunas ocasiones parecieran las no adecuadas, sin embargo la experiencia que él tiene, es lo que le funciona”. (E1 EC2 L 106-109)

Así mismo, la Psicóloga manifiesta:

“Estoy más enfocada a la parte conductual de los alumnos, a las orientaciones a padres, por el maestro especialista esta siempre pendiente que se cumpla esa parte”.
(E1 PA3 L70-71)

Considerando a los padres de familia, estos manifiestan, no tener contacto frecuente con el instructor de taller, ya que sólo acuden cuando se les manda a llamar o cuando requieren algún material que se vaya a usar en el taller y a través de lo que su hijo le platica y desconocen, las actividades académicas que el maestro realiza con sus hijos.

Reflejando lo vivido y observado, podemos decir, que el instructor de taller de carpintería, es una persona que hace empatía con sus alumnos y logra transmitirle las instrucciones, facilitándole con ello un mejor desarrollo de sus habilidades en la formación laboral de carpintería.

Consideramos de relevancia que, el instructor registre el devenir de su quehacer educativo, ya que este, sería enriquecedor en pro de una mejora continua, al contar con esta información, que reflejara los avances de cada uno de los alumnos con discapacidad que asisten al taller de carpintería, con la finalidad de beneficiar el desarrollo de las habilidades pupilos.

3.5 Impacto en el proceso del alumno con Discapacidad en su formación laboral.

“No tengo sueños imposibles, porque nací sin sueños, yo los desarrollé viviendo y los he cumplido en la medida que avanzó en mis procesos de creatividad”. (Raúl Cuero)

En ese contexto de ideología es de pensarse que los jóvenes con discapacidad pueden alcanzar esos sueños, si todos contribuimos en ese devenir de su formación educativa, es por ello, la importancia de contar con información y datos que muestren, como poder alcanzar el objetivo a seguir, en los alumnos que no tienen un panorama favorable en el ámbito de una profesión, pero si el de desarrollarse en un oficio que le permita ser independiente y que a la vez contribuya en este universo social.

Arriesgarse a aseverar, un impacto de todo este devenir en el aula de taller, es erróneo, ya que este no se da, de un segundo a otro, ni de un día a otro, es importante tener en cuenta que nuestros alumnos son diferentes, por lo cual el proceso que ellos llevan, debe de ser diferente y acorde a lo que requieren para despertar sus habilidades.

Cabe destacar, que es de relevancia conocer la opinión de los actores, que intervienen en la atención de los alumnos del taller de carpintería, por lo cual nos comentan sobre el impacto que se ha tenido, el quehacer educativo del instructor, en la aplicación de sus estrategias:

Instructor de MT:

Logran mucha independencia, se van las plazas y manejo de dinero. (E5 MT1 L32)

Especialista EC3:

.....no solo nos enfocamos al área laboral, sino también hacer personas, a reforzar lo que en casa tiene. Trabajo las cuatro esferas de la personalidad; social, laboral, personal (y la...ya se me fue una) y la independencia personal. (E6 EC2 L97-100)

PA3 responde:

..... al término del ciclo escolar generalmente se realiza una evaluación personal del alumno, y se realiza también lo que llamamos nosotros síntesis de habilidades socio laborales en ella se realiza todo el proceso que registra el maestro instructor de taller ha observado durante todo el proceso de capacitación del alumno en ese ciclo escolar y queda registrado en una especie de informe que se anexa al expediente del alumno y se le proporciona una copia al padre de familia. Sería la manera en cómo le decimos al padre cuánto avanzó el alumno y esas son las competencias que hasta al momento tienen. (E7 PA3 L 101-108)

Consideramos de vital importancia este último pasó que los alumnos con discapacidad tienen para poder desarrollar al máximo todas sus destrezas que le permitieran integrarse a su familia y a su comunidad de una manera productiva y con las competencias específicas para desempeñar una actividad laboral que les permita ser partícipe de la vida productiva de su localidad. (ver anexo 8)

Cumpliendo con ello lo establecido en el proyecto laborando SE. (2011)

Las competencias laborales son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio. (p.16)

Conclusiones

A lo largo de esta investigación y a través de la cantidad de información, opiniones y observaciones a las que hemos tenido acceso, nos fue un poco difícil llegar a este punto de la tesis, a conclusiones definidas y concretas que marquen líneas seguir, ya que nunca serían tratadas todas con la misma equidad y algunas podían quedar relegadas.

Las estrategias que emplea el instructor de taller de carpintería, para la integración social y laboral de los alumnos con discapacidad, han demostrado hasta estos momentos que son las más adecuadas, ya que han dado resultado en el aprendizaje de los alumnos del taller de carpintería, los datos proporcionados por el instructor e involucrados en el talleres de carpintería, sugieren que alumnos que egresan del CAM 21, están aptos para emplearse en un taller de carpintería, toda vez que alumnos egresados del citado plantel educativo realizan las actividades indicadas y aprendidas en el taller de manera satisfactoria y de forma independiente, referencia que aunada a la observación realizada a lo largo de esta investigación, en el referido centro Educativo nos lleva a sostener que en efecto las estrategias empleadas por el instructor de taller para transmitir indicaciones a los alumnos, aportan los conocimientos esperados, ya que en su esencia se conjugan una serie de elementos corporales que ordenados de manera integral por el instructor de taller hacen que los alumnos capten la instrucción y en consecuencia se favorece el proceso de enseñanza aprendizaje.

Quienes estamos implicados en el ámbito educativo, y quehacer cotidiano vamos sembrando semillas que en un futuro dará fruto. El ser docente es ser formador de hombres y mujeres útiles para nuestra sociedad con valores, por lo cual es importante considerar a los alumnos con discapacidad, en las mismas condiciones que el resto de nuestros alumnos, ofrecerles las mismas garantías y metas para ser entes autónomos e independientes desde la perspectiva de la atención a la diversidad. Es primordial respetar en cada acción, las diferencias individuales; así como los ritmos y estilos de aprendizaje de cualquier ser humano sea cual sea su condición física o mental.

La importancia de la transformación de los talleres que ofrece el servicio de Educación Especial, dado que hay alumnos que no accederán a una carrera profesional, pero sí es de relevancia encausarlos bien, hacia una carrera técnica u oficio que les permita ser autosuficiente; por ello, la importancia de los proyectos que se desarrollan en los talleres de los CAM, buscan que los alumnos que egresen de estos centros educativos, lo realicen con una certificación en competencia laboral.

Referentes Bibliográficos:

García, I.(2000). Integración Educativa en el Aula Regular. D.F. México. Secretaria de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública. (2006) Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial. D.F. México.Secretaria de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública.(2010). Memorias y Actualidad de la Educación Especial en México, una visión Histórica de sus modelos de Atención. D.F. México. Secretaria de Educación Pública.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Educación. (2014). Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. D.F. México.

L. Bartón. Discapacidad y sociedad.(1920). Morata.

Schmelher, S. (1995). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca para la actualización del maestro. D.F. México. SEP.

ROCKWELL E.(1986); La Antropología de la Educación. Sus estudios etnográficos acerca del trabajo docente y de la vida cotidiana en la escuela; SEP. 1973.

Seoane, M. (1998). Serie Integración Normalizada en la Formación para el Trabajo: Un Proceso de Inclusión Social. Legislación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para su Inserción socio-laboral. Montevideo. Proyecto RLA/94/MO5/SPA.

Blanco R. (2006).Sinéctica 19, La Inclusión en Educación: una cuestión de justicia y de igualdad. Edit. ISSN (versión en línea):1690-4713, España.

Lineamientos para el funcionamiento de los talleres y la organización de grupos para la formación el trabajo en los centros de atención múltiple en el estado de Tabasco; S.E. (2011).

Anexos

1.- Croquis del Centro de Atención Múltiple No. 21 de Educación Especial.



2 Proyecto del Instructor de Taller del Centro de Atención Múltiple No 21.

Cartas Descriptivas del CURSO_TALLER




Ficha Técnica del Curso

Nombre Curso	TERMINADO DE MUEBLES DE MADERA PARA EL HOGAR Y JARDIN.		Institución:	CAM # 21	
Taller:	DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA		Lugar:	CENTRO	
Dirigido a:	Alumnos con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad que asisten a los CAM.				
Días de de la semana que se imparte el curso:	LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES.	Duración Total:	240	Duración de Sesión:	3
		No. De sesiones	80	Horario de Sesión:	8:30 -- 12 Hrs.
Responsable:	INSTRUCTOR : NICOLAS TORRES CARDENAS.				
Proposito:	Desarrollar la competencia laboral que permita la Integracion al Ambito Laboral de los alumnos del taller de carpinteria haciendolo productivos dentro de su comunidad.				
Justificación:	El curso del taller de Elaboracion de Productos de madera y triplay, dirigidos a alumnos con discapacidad y/o NEE, que se atienden en este momento en el CAM # 21 tiene la finalidad de ofertar los productos realizados en el centro según la demanda y calidad exigida en la comunidad llegando a ser competente y competitivo los alumnos que se formen en esta Institucion Educativa.				

Cartas Descriptivas del CURSO_TALLER

Introducción: El diseño y la elaboración de productos de madera, es un oficio básico que permite al alumno desarrollarse en una competencia de su formación, para su Integración Laboral. Pensando en brindar un servicio a los jóvenes con discapacidad y NEE con apoyo de los PADRES DE FAMILIA, se trabaja y se garantiza el desarrollo en los trabajos que se ofertan a la comunidad, llegando con éxito a una CERTIFICACION.			
Contenido Teórico:	Normas de seguridad, Area de trabajo, conocimiento y uso adecuado de Herramientas y Materiales, Conocimiento de los Productos a realizar (característica y Calidad) Clasificación de Productos y Materiales que se utilizaran para la realización de los muebles.		
Nombre Curso:	TERMINADO DE MUEBLES DE MADERA PARA EL HOGAR Y JARDIN.	Institución:	CAM # 21
Taller:	DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA	Lugar:	CENTRO
Responsable:	INSTRUCTOR : NICOLAS TORRES CARDENAS.		
Propósito:	Desarrollar la competencia laboral que permita la Integración al Ambito Laboral de los alumnos del taller de carpintería haciendolo productivos dentro de su comunidad.		

2

Cartas Descriptivas del CURSO_TALLER

Recursos Materiales	Del Taller	Del Docente	Del Alumno
Mobiliario	Mesa de Trabajo		
Herramientas	Serruchos, Escuadra, Caladora, Sierra Circular, Cepillos, Martillos, Perigrafo,		
Insumos	Clavos, Diferentes tipos de Lijas de acuerdo a su #, puntillas de perigrafo, resistol 850, sellador 48%, laca transparente 48%, tinnher tipo americano, estopa.		
Equipo de higiene y seguridad			Tapa Boca y Guantes

3

Nombre Curso	TERMINADO DE MUEBLES DE MADERA PARA EL HOGAR Y JARDIN.	Institución:	CAM # 21
Taller:	DISEÑO Y FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA	Lugar:	CENTRO
Dirigido a:	Alumnos con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad que asisten a los CAM.	Ciclo Escolar	
Responsable:	INSTRUCTOR : NICOLAS TORRES CARDENAS.		
Propósito:	Desarrollar la competencia laboral que permita la Integración al Ambito Laboral de los alumnos del taller de carpintería haciendolo productivos dentro de su comunidad.		

ADECUACIONES CURRICULARES	
ACCESO	El alumno presentara en un tiempo requerido , calidad y acabado de los productos realizados.
OBJETIVOS	El alumno se Capacitara para su formacion laboral, logrando un perfil adecuado para su integracion
CONTENIDOS	Generalidades del taller, normas de seguridad e higiene, socializacion, independencia, rapidez, tiempo, iniciativa, interes, responsabilidad, conocimiento de las herramientas y materiales que se utilizaran en el del taller.
METODOLOGÍA	En la mayoría de las tareas se trata de rescatar experiencias previas del alumno y se le explica detalladamente la tarea a realizar, se hace en forma demostrativa, supervisando periodicamente el desempeño laboral, apoyandolo las veces necesaria hasta que logre realizar parcial o totalmente la actividad.

Cartas Descriptivas del CURSO_TALLER

EVALUACIÓN	Se evalúa en la observación del desempeño laboral del alumno en base a la aplicación a las 4 áreas a evaluar, independencia personal, comunicación, socialización y ocupación.				
COMPETENCIA A DESARROLLAR					
El alumno se desenvuelve en el área de trabajo donde realiza el armado de la coómoda de pino bajo las medidas de seguridad e higiene establecidas en el reglamento del taller.					
CARTA DESCRIPTIVA					
TEMA	CRITERIO A ALCANZAR	NUMERO DE SESIONES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD /MATERIAL DEL PARTICIPANTE	ACTIVIDAD/ MATERIAL DEL COORDINADOR
Conocimiento que se aborda.	Los subtemas los decide el capacitador, guiado por los criterios que marca la norma.	Se utiliza como referente lo que enuncia el estandar	Lo determina el capacitador de acuerdo al criterio a alcanzar	Lo determina el capacitador de acuerdo al criterio a alcanzar	Lo determina el capacitador en función de lograr una enseñanza efectiva
PREPARACIÓN DE MATERIAL Y AREA DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE LOS MATERIALES Y ACOMODAMIENTO DEL AREA DE TRABAJO	3	PRACTICA	CLASIFICA.	LAMINAS
CONOCIMIENTO DE LA MADERA Y TRIPLAY	CONOCIMIENTO DE DIFERENTE TIPO DE MADERA Y MEDIDAS DE TRIPLAY Y SU CALIDAD	2	PRACTICA DEMOSTRATIVA	CLASIFICA IDENTIFICA	SALIDAS A CENTRO DONDE SE ADQUIEREN LOS PRODUCTOS
PRACTICA SOBRE EL USO DE LAS HERRAMIENTAS Y MATERIALES	EFFECTUARA EL USO ADECUADO DE TODAS LAS HERRAMIENTA Y CLASIFICARA LOS MATERIALES SEGÚN SU USO ADECUADO.	3	EN PRACTICA	PRACTICA	ILUSTRACIONES

6

Cartas Descriptivas del CURSO_TALLER

CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD E HIGIENE	REALIZARA LA LIMPIEZA DESU AREA DE TRABAJO, EL MANEJO ADECUADO DE LAS HERRAMIENTAS, UTILIZARA CORRECTAMENTE LAS NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE PERSONAL	3	DESEMPEÑO	PRACTICA	ANUNCIOS.
ACTITUDES, HABITOS Y VALORES	DICIPLINA, RESPETO, RESPONSABILIDAD, HONRADEZ, TOLERENCIA, TRABAJO EN EQUIPO.	1	DESEMPEÑO	PRACTICA	PLATICAS,
MANEJO DEL TIEMPO	ASISTENCIA, PUNTUALIDAD, INTERES, INICIATIVA, RAPIDEZ Y CALIDAD	1	DESEMPEÑO	PRACTICA	RELOJ

7

3.- Lineamientos de los Servicios de Educación Especial en tabasco.

4.- Guías de Observación

GUIA DE OBSERVACION DEL TALLER DE CARPINTERIA				
NOMBRE DE LA ESCUELA:	CAM 21			
FECHA:	24 de febrero del 2014			
TALLER:	Carpintería			
INSTRUCTOR DEL TALLER:	Nicolás Torres Cárdenas			
CANTIDAD DE ALUMNOS:	11			
ALUMNOS QUE ASISTIERON:	9			
HORA DE INICIO DE LA OBSERVACION:	8:00am			
HORA DE TERMINO DE LA OBSERVACION:	10:30am			
Nombre del Observador:	Pablo López Hilario Lily del Carmen Gerónimo León			
ASPECTOS A OBSERVAR en el alumno:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Participan en Rutina diaria	✓	✓		
Aportan Información en la recuperación de Conocimientos			✓	
Realizan las instrucciones del día		✓		
Grado de participación en las tareas de clase			✓	
Adaptación a las reglas del grupo		✓		
Colaboran con las actividades			✓	
Voluntarios para cualquier actividad			✓	
Poseen iniciativa propia			✓	
Utilizan Materiales		✓		
Los utiliza adecuadamente		✓		
Al termino los coloca en el lugar que le corresponde		✓		

ASPECTOS A OBSERVAR El Instructor de Taller:					
Criterios		Periodicidad			
		Siempre	Frecuent e	A vece s	Nunc a
Realiza la Rutina diaria		✓			
Recupera los Conocimientos			✓		
Da las instrucciones del día		✓			
Se involucra y participa en las tareas que asigna		✓			
Refuerza las reglas del grupo			✓		
Da instrucciones directas e Individual de la actividades			✓		
Promueve el trabajo colaborativo		✓			
Cuenta con referentes de los materiales que utilizan			✓		
Promueve la organización y orden de las Herramientas			✓		
Su trabajo es acorde con la planeación del proyecto		✓			
Registra los avances de sus alumnos			✓		
Se para a observar al grupo para Intervenir		✓			
Mantiene comunicación con padres sobre los avances		✓			
Interactúa con todos los alumnos		✓			
¿El maestro atiende de forma más personal a algún alumno?			✓		
¿Periodicidad con la que se acerca el maestro menos al alumno?				✓	
¿Periodicidad con la que ignora a los alumnos?					✓
¿Deja trabajar al grupo sin intervenir?				✓	
Aspectos Académicos					
Elementos a valorar	Muy adecuado	Adecuados	Poco adecuados	Inadecuados	Comentarios
Objetivos			✓		
Contenidos		✓			
Temporalización			✓		
Estilo de la práctica		✓			
Metodología		✓			
Forma de organización y control		✓			
Motivación		✓			
Estructura de			✓		

las sesiones					
Actividades de Evaluación			✓		
Descripción General de lo Observado			Interpretación de lo Observado		
Se inicia gravando el comportamiento de los alumnos de taller hecho en el que pudimos observar la coordinación con la que los alumnos realizan sus actividades, el instructor de taller inicia su clase poniendo un ejemplo de la actividad que quiere realizar por lo que para continuar la actividad pide el apoyo y colaboración de los alumnos que se encuentran un poco más avanzado en el taller para efectos de que lo apoyen con los demás alumnos, con esta actividad se observa que al igual que en cualquier nivel educativo existen alumnos en etapa de aprendizaje inicial intermedia y avanzada.			Los alumnos necesitan el apoyo de su instructor para poder desarrollar las actividades, aunque este apoyo no necesariamente es todo el tiempo ya que en la medida de las posibilidades en las que el alumno avanza en su proceso de aprendizaje cada día que pasa se hace menos dependiente del instructor e inclusive de sus compañeros de clases, situación que sin lugar a dudas nos hace suponer funciona hasta estos momento en los alumnos.		

GUIA DE OBSERVACION DEL TALLER DE CARPINTERIA				
NOMBRE DE LA ESCUELA:	CAM 21			
FECHA:	25 de febrero del 2014			
TALLER:	Carpintería			
INSTRUCTOR DEL TALLER:	Nicolás Torres Cárdenas			
CANTIDAD DE ALUMNOS:	11			
ALUMNOS QUE ASISTIERON:	3			
HORA DE INICIO DE LA OBSERVACION:				8:00am
HORA DE TERMINO DE LA OBSERVACION:				10:30am
Nombre del Observador: Pablo López Hilario, Lily del Carmen Gerónimo León				
ASPECTOS A OBSERVAR				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Participan en Rutina diaria				
Aportan Información en la recuperación de Conocimientos			✓	
Realizan las instrucciones del día		✓		
Grado de participación en las tareas de clase			✓	
Adaptación a las reglas del grupo		✓		
Colaboran con las actividades			✓	
Voluntarios para cualquier actividad			✓	
Poseen iniciativa propia			✓	
Utilizan Materiales		✓		
Los utiliza adecuadamente		✓		
Al termino los coloca en el lugar que le corresponde		✓		
ASPECTOS A OBSERVAR El Instructor de Taller:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Realiza la Rutina diaria	✓			
Recupera los Conocimientos		✓		
Da las instrucciones del día	✓			
Se involucra y participa en las tareas que asigna	✓			
Refuerza las reglas del grupo		✓		
Da instrucciones directas e Individual de la actividades		✓		
Promueve el trabajo colaborativo	✓			

Cuenta con referentes de los materiales que utilizan		✓			
Promueve la organización y orden de las Herramientas		✓			
Su trabajo es acorde con la planeación del proyecto	✓				
Registra los avances de sus alumnos		✓			
Se para a observar al grupo para Intervenir	✓				
Mantiene comunicación con padres sobre los avances	✓				
Interactúa con todos los alumnos	✓				
¿El maestro atiende de forma más personal a algún alumno?		✓			
¿Periodicidad con la que se acerca el maestro menos al alumno?			✓		
¿Periodicidad con la que ignora a los alumnos?				✓	
¿Deja trabajar al grupo sin intervenir?			✓		
Aspectos Académicos					
Elementos a valorar	Muy adecuado	Adecuados	Poco adecuados	Inadecuados	Comentarios
Objetivos			✓		
Contenidos		✓			
Temporalización			✓		
Estilo de la práctica		✓			
Metodología		✓			
Forma de organización y control		✓			
Motivación		✓			
Estructura de las sesiones			✓		
Actividades de Evaluación			✓		
Descripción General de lo Observado			Interpretación de lo Observado		
Se inicia gravando el comportamiento de los alumnos de taller se observa que la asistencia de los alumnos de taller en este día es muy baja por lo que procedimos a investigar con el maestro a que se debe esa situación comentándonos el maestro instructor que la ausencia tal vez se deba a que los alumnos el día anterior asistieron al mediodía a jugar fútbol al parque recreativo de atasta por lo que			Los alumnos cuya discapacidad no es tan profunda cada día que pasa aprenden de manera significativa las actividades que les enseña el instructor de taller, situación que con el paso del tiempo los vuelve más independientes, siendo estos alumnos piezas claves en el aprendizaje del resto de la población escolar dentro del aula en virtud de		

considera quedaron rendidos razón por la cual se da este fenómeno, con los 3 alumnos que asisten en ese día se observa que el instructor de taller les asigna a cada uno actividades diferentes, entre las estrategias que emplea y que pudimos observar para que el alumno capte la instrucción comienza cantándoles y contando con sus dedos, señales y movimientos que los alumnos captan logrando tener la atención del grupo de educandos, por lo que acto seguido camina por las mesas de trabajo lugar en el que tiene distribuido a sus alumnos dependiendo la actividad a realizar, toda vez que las mismas son variadas por ejemplo a uno los pone a lijar la madera a otro los pone a cepillar y a otros los pone acortar, desfilando los alumnos por las mesas de trabajo para intercambiar actividades a realizar.	que estos alumnos colaboran de manera directa con el instructor de taller en el rescate de los alumnos que apenas empiezan el taller o que debido a su discapacidad un poco más profunda se le dificulte la apropiación de los contenidos.
--	---

GUIA DE OBSERVACION DEL TALLER DE CARPINTERIA		
NOMBRE DE LA ESCUELA:	CAM 21	
FECHA:	26 de febrero del 2014	
TALLER:	Carpintería	
INSTRUCTOR DEL TALLER:	Nicolás Torres Cárdenas	
CANTIDAD DE ALUMNOS:	11	
ALUMNOS QUE ASISTIERON:	0	
HORA DE INICIO DE LA OBSERVACION:		8:00am
HORA DE TERMINO DE LA OBSERVACION:		10:30am
Nombre del Observador: Pablo López Hilario, Lily del Carmen Gerónimo León		

ASPECTOS A OBSERVAR en el alumno:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Participan en Rutina diaria		✓		
Aportan Información en la recuperación de Conocimientos			✓	
Realizan las instrucciones del día		✓		
Grado de participación en las tareas de clase			✓	
Adaptación a las reglas del grupo		✓		
Colaboran con las actividades			✓	
Voluntarios para cualquier actividad			✓	
Poseen iniciativa propia			✓	

Utilizan Materiales		✓		
Los utiliza adecuadamente		✓		
Al termino los coloca en el lugar que le corresponde		✓		
ASPECTOS A OBSERVAR El Instructor de Taller:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Realiza la Rutina diaria	✓			
Recupera los Conocimientos		✓		
Da las instrucciones del día	✓			
Se involucra y participa en las tareas que asigna	✓			
Refuerza las reglas del grupo		✓		
Da instrucciones directas e Individual de la actividades		✓		
Promueve el trabajo colaborativo	✓			
Cuenta con referentes de los materiales que utilizan		✓		
Promueve la organización y orden de las Herramientas		✓		
Su trabajo es acorde con la planeación del proyecto	✓			
Registra los avances de sus alumnos		✓		
Se para a observar al grupo para Intervenir	✓			
Mantiene comunicación con padres sobre los avances	✓			
Interactúa con todos los alumnos	✓			
¿El maestro atiende de forma más personal a algún alumno?		✓		
¿Periodicidad con la que se acerca el maestro menos al alumno?			✓	

¿Periodicidad con la que ignora a los alumnos?				✓
¿Deja trabajar al grupo sin intervenir?			✓	

Aspectos Académicos					
Elementos a valorar	Muy adecuado	Adecuados	Poco adecuados	Inadecuados	Comentarios
Objetivos			✓		
Contenidos		✓			
Temporalización			✓		
Estilo de la práctica		✓			
Metodología		✓			
Forma de organización y control		✓			
Motivación		✓			
Estructura de las sesiones			✓		
Actividades de Evaluación			✓		

Descripción General de lo Observado	Interpretación de lo Observado
Este día nos presentamos a las 8 am en el taller de carpintería, espacio que encontramos cerrado por lo que al investigar sobre la situación del mismo fuimos informado por la trabajadora social de ese centro escolar que los alumnos y el instructor tenían una actividad extracurricular fuera del plantel educativo motivo por el cual no se encontraban laborando, por lo que acto seguido observamos las áreas verdes del plantel escolar espacio que constatamos casi no le dan uso toda vez que no se encuentran vestigios que hagan suponer lo contrario, de igual manera tuvimos ese día la oportunidad de observar la cancha de la escuela, lugar que si se utiliza en gran medida en las actividades que realiza el plantel escolar tales como homenaje y actividades de educación física.	En el CAM 21, sus alumnos utilizan con mayor frecuencia, la cancha en actividades de activación física, siendo menos frecuente el uso del área verde del plantel, situación que tal vez se deba a la ubicación que refiere cada espacio geográfico, toda vez que la cancha escolar se encuentra en la parte central de la escuela y las áreas verde a un costado de los talleres, con un nivel de piso inferior al de la banquetta del pasillo de los talleres, situación que en un momento dado podría dificultar un poco el acceso, ya que estos se encuentra en la parte anterior del plantel.

Guía de observación del taller de carpintería	
Nombre de la Escuela:	Centro de Atención Múltiple No. 21
Fecha:	11 de Marzo 2014
Taller:	Carpintería
Instructor del taller:	Nicolás Torres Cárdenas
Cantidad de alumnos:	11
Alumnos que asistieron:	6
Hora de inicio de la observación:	8:00 a.m.
Hora de término de la observación:	12:00 p.m.
Nombre del Observador: Lily del Carmen Gerónimo León, Pablo López Hilario	

Aspectos a observar en el alumno:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Participan en Rutina diaria		x		
Aportan Información en la recuperación de Conocimientos		x	x	
Realizan las instrucciones del día		x		
Grado de participación en las tareas de clase		x		
Adaptación a las reglas del grupo		x	x	
Colaboran con las actividades	x	x		
Voluntarios para cualquier actividad	x	x		
Poseen iniciativa propia	x	x		

Utilizan Materiales	x			
Los utilizan adecuadamente	x	x	x	
Al termino los colocan en el lugar que le corresponde		x	x	

Aspectos a observar El Instructor de Taller:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Realiza la Rutina diaria			x	
Recupera los Conocimientos			x	X
Da las instrucciones del día			x	X
Se involucra y participa en las tareas que asigna		X	X	
Refuerza las reglas del grupo		X	X	
Da instrucciones directas e Individual de la actividades		X		
Promueve el trabajo colaborativo		X	X	
Cuenta con referentes de los materiales que utilizan		X	X	
Promueve la organización y orden de las Herramientas		X		
Su trabajo es acorde con la planeación del proyecto			x	
Registra los avances de sus alumnos			X	
Se para a observar al grupo para Intervenir		X		
Mantiene comunicación con padres sobre los avances			X	
Interactúa con todos los alumnos		X		
¿Periodicidad con la que se acerca más a los alumnos?	x			

¿Periodicidad con la que se acerca menos a los alumnos?		X		
¿Periodicidad con la que ignora a los alumnos?				X
Deja trabajar al grupo sin intervenir		x		

Aspectos Académicos					
Elementos a valorar	Muy adecuado	Adecuados	Poco adecuados	Inadecuados	Comentarios
Objetivos			x		
Contenidos			x		
Temporalización		x			
Estilo de la práctica		x			
Metodología			x		
Forma de organización y control			x		
Motivación		x			
Estructura de las sesiones			x		
Actividades de Evaluación			x		
Descripción General de lo Observado				Interpretación de lo Observado	

Los alumnos continuaron lijando los revisteros, los percheros y las tablas para picar, Moisés y Víctor y Agustín son los que sobresalen, el maestro los deja trabajar solos y forma equipos para los otros alumnos que requieren de acompañamiento, algunos que no se integran les va asignando tareas específicas como contribuir en buscar algunos materiales para sus compañeros, en ocasiones se acerca a los equipos y si es necesario interviene haciendo la demostración	Se encontraban construyendo revistero, tablas y percheros, lo que pude observar es que el maestro de taller no utiliza y promueve el uso de cubre boca, guantes y demás instrumentos de seguridad, así como no da las instrucciones previas para el uso de las herramientas, considero importante que el maestro establezca una rutina diaria que le permita ver los avances de su alumno, y constante mente que refuerce las actividades que se están realizando, el grupo es variado hay alumnos que realizan su trabajo solo, otros que requieren el acompañamiento y los menos que son aquellos que aún no tienen desarrolladas sus habilidades o destrezas específicas, lo rescatable de todo es que el maestro no deja de lado a ni un alumno, los trata de involucrar para que trabajen.
--	--

Guía de observación del taller de carpintería	
Nombre de la Escuela:	Centro de Atención Múltiple No. 21
Fecha:	12 de Marzo 2014
Taller:	Carpintería
Instructor del taller:	Nicolás Torres Cárdenas
Cantidad de alumnos:	11
Alumnos que asistieron:	6
Hora de inicio de la observación:	8:10 a.m.
Hora de término de la observación:	11:30 p.m.
Nombre del Observador: Lily del Carmen Gerónimo León, Pablo López Hilario.	

Aspectos a observar en el alumno:				
Criterios	Periodicidad			
	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Participan en Rutina diaria	x	x		
Aportan Información en la recuperación de Conocimientos	x		x	
Realizan las instrucciones del día	x	x		
Grado de participación en las tareas de clase	x	x		
Adaptación a las reglas del grupo	x	x	x	
Colaboran con las actividades	x	x		
Voluntarios para cualquier actividad	x		x	
Poseen iniciativa propia	x		x	
Utilizan Materiales	x			

Los utilizan adecuadamente	x	x	x	
Al termino los colocan en el lugar que le corresponde	x		x	

Aspectos a observar El Instructor de Taller:				
Criterios	Periodicidad			
	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Realiza la Rutina diaria			x	
Recupera los Conocimientos			x	X
Da las instrucciones del día			x	X
Se involucra y participa en las tareas que asigna		X	X	
Refuerza las reglas del grupo		X	X	
Da instrucciones directas e Individual de la actividades		X		
Promueve el trabajo colaborativo		X	X	
Cuenta con referentes de los materiales que utilizan		X	X	
Promueve la organización y orden de las Herramientas		X		
Su trabajo es acorde con la planeación del proyecto			x	
Registra los avances de sus alumnos			X	
Se para a observar al grupo para Intervenir		X		
Mantiene comunicación con padres sobre los avances			X	
Interactúa con todos los alumnos		X		
¿Periodicidad con la que se acerca más a los alumnos?	x			
¿Periodicidad con la que se acerca menos a los alumnos?		X		

¿Periodicidad con la que ignora a los alumnos?				X
Deja trabajar al grupo sin intervenir		x		

Aspectos Académicos					
Elementos a valorar	Muy adecuado	Adecuados	Poco adecuados	Inadecuados	Comentarios
Objetivos			x		
Contenidos			x		
Temporalización		x			
Estilo de la práctica		x			
Metodología			x		
Forma de organización y control			x		
Motivación		x			
Estructura de las sesiones			x		
Actividades de Evaluación			x		

Descripción General de lo Observado	Interpretación de lo Observado
El día de hoy trabajaron de una manera organizada, llego el alumno moisés que es de los alumnos que tiene mayor desarrollo en sus competencias, por lo cual los otros compañeros se unen a él para apoyarlo en la realización del mueble (revistero).	Moisés es el alumno que mayor habilidad tiene, ya que, tiene iniciativa, al dar continuidad, a la actividad que dejo pendiente de la clase anterior, haciendo equipo con sus compañeros tienen habilidad en el uso de la caladora para darle forma a los muebles que realiza, consideramos que el maestro no aprovecha las destrezas que los alumnos tienen.

Guía de observación del taller de carpintería	
Nombre de la Escuela:	Centro de Atención Múltiple No. 21
Fecha:	14 de Marzo de 2014
Taller:	Carpintería
Instructor del taller:	Nicolás Torres Cárdenas
Cantidad de alumnos:	11
Alumnos que asistieron:	6
Hora de inicio de la observación:	7:55 a.m.
Hora de término de la observación:	11:00 p.m.
Nombre del Observador: Lily del Carmen Gerónimo León, Pablo López Hilario	

Aspectos a observar en el alumno:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Participan en Rutina diaria		x		
Aportan Información en la recuperación de Conocimientos	x		x	
Realizan las instrucciones del día		x		
Grado de participación en las tareas de clase	x		x	
Adaptación a las reglas del grupo	x	x		
Colaboran con las actividades	x	x		
Voluntarios para cualquier actividad	x		x	
Poseen iniciativa propia	x		x	

Utilizan Materiales	x			
Los utilizan adecuadamente	x	x		
Al termino los colocan en el lugar que le corresponde	x		x	

Aspectos a observar El Instructor de Taller:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Realiza la Rutina diaria			x	
Recupera los Conocimientos	x		x	
Da las instrucciones del día		x	x	
Se involucra y participa en las tareas que asigna	x	X		
Refuerza las reglas del grupo		x	X	
Da instrucciones directas e Individual de la actividades	x	X		
Promueve el trabajo colaborativo		X	X	
Cuenta con referentes de los materiales que utilizan			X	
Promueve la organización y orden de las Herramientas			x	
Su trabajo es acorde con la planeación del proyecto			x	
Registra los avances de sus alumnos			X	
Se para a observar al grupo para Intervenir	x	X		
Mantiene comunicación con padres sobre los avances			X	
Interactúa con todos los alumnos		X		
¿Periodicidad con la que se acerca más a los alumnos?	x		x	

¿Periodicidad con la que se acerca menos a los alumnos?			x	
¿Periodicidad con la que ignora a los alumnos?				X
Deja trabajar al grupo sin intervenir	x	x		

Aspectos Académicos					
Elementos a valorar	Muy adecuado	Adecuados	Poco adecuados	Inadecuados	Comentarios
Objetivos			x		
Contenidos			x		
Temporalización		x			
Estilo de la práctica		x			
Metodología			x		
Forma de organización y control			x		
Motivación			x		
Estructura de las sesiones			x		
Actividades de Evaluación			x		

Descripción General de lo Observado	Interpretación de lo Observado
Iniciaron el día barriendo el salón del taller, posterior sacaron lo que tenían pendiente de concluir, en general se puede apreciar el taller de carpintería en condiciones favorables para aprendizaje ya que se observa con una ventilación y luz adecuada. Al igual se aprecia la presencia de 6 alumnos realizando trabajos, como son la elaboración de revisteros, lijado, pintado y realizando cortes. De todos los que se encuentran laborando, existe una excepción, pues hay un niño que solo está jugando con la madera y no realiza ninguna función; de ahí en adelante todos se encuentran trabajando.	Consideramos importante el que el maestro haya iniciado con la actividad de limpieza del salón, ya que en ocasiones anteriores no se había percibido esa actividad, aún falta que el maestro de como un repaso de lo que se elaboró el día anterior que herramientas utilizaron, como se usan entre otras cosas la importancia de la seguridad ya hay herramientas que son de peligro si no se usan adecuadamente. No existe una instrucción de seguridad, el maestro no lleva un registro de asistencia u anotación de acciones relevantes del día.

Guía de observación del taller de carpintería		
Nombre de la Escuela:	Centro de Atención Múltiple No. 21	
Fecha:	12 de Junio de 2014	
Taller:	Carpintería	
Instructor del taller:	Nicolás Torres Cárdenas	
Cantidad de alumnos:	11	
Alumnos que asistieron:	4	
Hora de inicio de la observación:		8:05 a.m.
Hora de término de la observación:		12:00 p.m.
Nombre del Observador: Lily del Carmen Gerónimo León, Pablo López Hilario		

Aspectos a observar en el alumno:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Participan en Rutina diaria		x		
Aportan Información en la recuperación de Conocimientos	x		x	
Realizan las instrucciones del día		x		
Grado de participación en las tareas de clase	x		x	
Adaptación a las reglas del grupo	x	x		
Colaboran con las actividades	x	x		
Voluntarios para cualquier actividad	x		x	
Poseen iniciativa propia	x		x	

Utilizan Materiales	x			
Los utilizan adecuadamente	x	x		
Al termino los colocan en el lugar que le corresponde	x		x	

Aspectos a observar El Instructor de Taller:				
	Periodicidad			
Criterios	Siempre	Frecuente	A veces	Nunca
Realiza la Rutina diaria			x	
Recupera los Conocimientos	x		x	
Da las instrucciones del día		x	x	
Se involucra y participa en las tareas que asigna	x	X		
Refuerza las reglas del grupo		x	X	
Da instrucciones directas e Individual de la actividades	x	X		
Promueve el trabajo colaborativo		X	X	
Cuenta con referentes de los materiales que utilizan			X	
Promueve la organización y orden de las Herramientas			x	
Su trabajo es acorde con la planeación del proyecto			x	
Registra los avances de sus alumnos			X	
Se para a observar al grupo para Intervenir	x	X		
Mantiene comunicación con padres sobre los avances			X	
Interactúa con todos los alumnos		X		
¿Periodicidad con la que se acerca más a los alumnos?	x		x	

¿Periodicidad con la que se acerca menos a los alumnos?				x	
¿Periodicidad con la que ignora a los alumnos?					X
Deja trabajar al grupo sin intervenir		x	x		
Aspectos Académicos					
Elementos a valorar	Muy adecuado	Adecuados	Poco adecuados	Inadecuados	Comentarios
Objetivos			x		
Contenidos			x		
Temporalización		x			
Estilo de la práctica		x			
Metodología			x		
Forma de organización y control			x		
Motivación			x		
Estructura de las sesiones			x		
Actividades de Evaluación			x		
Descripción General de lo Observado			Interpretación de lo Observado		
Continuaban elaborando los ficheros en esta ocasión habían 3 alumnos cortando los cartones y Moisés se retiró del salón, tenía que practicar el vals ya que saldrá de secundaria, posteriormente regreso trayendo una madera y le entrego dinero al Maestro, el cual comento que había ido a comprar madera para hacer tablas para picar, el alumno inicio solo el trazo			Los alumnos consideraron más atractiva la elaboración de las tablas de picar porque para ello se requiere utilizar la caladora y darle forma que el estar solo cortando los cartoncitos, aunado a ello el maestro no motivo a los alumnos para que no se sintieran fastidiados y con una actividad desagradable para ellos, al maestro se le solicito su proyecto		

de las formas de la tablas, los otros alumnos dejaron de hacer los separadores y se acercaron a apoyar a Moisés, el maestro regreso a 2 para que concluyeran su actividad de cortar separadores estos accedieron pero con desagrado., las interrupciones continuaron en el grupo.	el cual manifestó que lo había entregado a la directora, me mostro uno que según estaba inconcluso, el cual deja ver que no hay vinculación entre lo plasmado en el proyecto y lo que realmente hace en el taller. Es importante que el Instructor tome en cuenta los aspectos detallados en el proyecto, ya que es un parámetro que le permitirá alcanzar su objetivo.
--	---

4.- Entrevistas

ENTREVISTA No. 1

La presente entrevista se realiza en el CAM, número 21, de Educación Especial siendo las 12:00 horas con 30 minutos del día 24 de febrero del año 2014, con la finalidad de investigar, analizar y recabar información de este centro educativo referente a las estrategias empleadas por el instructor de taller de carpintería esto con la finalidad de documentar esta gama de experiencia en el taller y en consecuencia terminar nuestro trabajo receptivo “Estrategias para desarrollar las competencias de los alumnos con discapacidad en el taller de carpintería del CAM No. 21”, por lo que en este acto se procede a entrevistar al instructor del taller de carpintería del referido centro educativo.

Prog.	Entrevista con el maestro de carpintería.
1	¿Sabe usted si tiene considerado alguna alternativa para el alumno con
2	discapacidad, si no es apto para algunos de los talleres, no hay alguna alternativa
3	para ese alumno?
4	No
5	¿Conoce alguna alternativa para acceder algún taller?
6	No
7	¿Considera usted, ya dentro de su taller que la estrategia que usted utiliza son las
8	adecuadas?
9	Si, y aparte tenemos que estar actualizándonos.
10	¿Cuáles estrategias considera que son de mayor relevancia, que utilizan aquí en su
11	taller?
12	Formar equipo.
13	¿Las estrategias que usted menciona las utiliza para todos los alumnos o hay
14	algunas especificaciones para alguno en particular?
15	No la utilizo en todo, el alumno que tiene la capacidad de trabajar solo, lo dejo y le
16	pongo uno o dos alumnos para que se fije y vaya aprendiendo. Pero el que sabe lo
17	dejo solo, para que se desempeñe.
18	¿Considera necesario implementar otras estrategias para el desarrollo de su tarea
19	cotidiana?
20	Si
21	¿Cuál?
22	Como salidas a los centro comerciales donde venden los productos como madera,
23	sellador, barniz, y donde puedan comprar herramientas, pero ya no lo hacemos

24	muy seguido.
25	¿Por qué?
26	Por tantos cambios de directores, que van cambiando la forma de trabajar.
27	¿Se involucra usted en todas las tareas que les asigna a los alumnos?
28	Si
29	¿De qué manera?
30	Le doy el ejemplo:
31	¿Comente cuáles son los beneficios que tiene los alumnos en este taller de
32	carpintería?
33	Logran mucha independencia, se van las plazas y manejo de dinero.
34	¿En que favorece esta habilidad a cada uno de sus alumnos?
35	En su independencia de ella, hay personas que abusan de ellos y no les dan el
36	cambio completo. Pagan con billetes de \$50.00 y no les dan cambio.
37	¿Cuál es parámetro que se usa para medir el impacto de las habilidades adquiridas
38	en cada uno de ellos?
39	Si, llevamos un informe; de llama repdas (no se entiende muy bien).
40	¿La da un seguimiento de todo lo aprendido a cada uno de los alumnos y de qué
41	manera?
42	Claro, cuando una actividad queda aprendida, ya la registro y pasa a otra actividad,
43	al igual se inculcan valores, siempre tomo una hora para platicar con ellos.

La presente entrevista se dio por concluida a las 13:30 horas del día 24 del año 2014, estando presentes los alumnos Lily del Carmen Gerónimo León y Pablo López Hilario, maestrantes de la maestría en integración educativa, por la Universidad Pedagógica nacional.

ENTREVISTA No. 2

La presente entrevista se realiza en el CAM, número 21, siendo las 8 horas con 15 minutos del día 24 de febrero del año 2014, con la finalidad de investigar, analizar y recabar información de este centro educativo referente a las estrategias empleadas por el instructor de taller de carpintería esto con la finalidad de documentar esta gama de experiencia en el taller y en consecuencia terminar nuestro trabajo “Estrategias para desarrollar las competencias de los alumnos con discapacidad en el taller de carpintería del CAM No. 21”, por lo que en este acto se procede a entrevistar Mtro. Carlos Martin López Bolívar, especialista del referido centro educativo.

Prog.	Buenos días! 26 de febrero Entrevista al Mtro. Carlos Martin López Bolívar, especialista en asignación de talleres del CAM 21.
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23	¿Cuál es el criterio que se sigue para la selección de los talleres que asistirán los alumnos de este CAM laboral? Inicialmente pasa a una valoración psicológica. Ahí se determina si tienen una habilidad para estar el área de secundaria o tienen habilidades para estar en los talleres, cuando ya se hizo la selección de los talleres pasan esta etapa pasa una semana en cada uno de los talleres rotando. Se lleva una relación con una cantidad de preguntas que el maestro va registrando, la información en una encuesta. Esta encuesta se va rotando con cada uno de los instructores, para que al término se nos entregue, y podamos en conjunto el área de psicología, trabajo social y junto con el especialista revisarla y ver las habilidades. Cuando se hizo la entrevista con el área de psicología, se le hizo una pregunta al padre que talleres le interesaría que estuviera su hijo cuando pasan al área de trabajo social; también se le pregunta igual. Y al alumno también se le cuestiona donde la gusta más. Al término se revisa las habilidades que mostró dentro de los talleres, el interés que tenga el alumno y la opcional que muestra el padre o tutor, de ello se termina en que taller se va quedar ¿Y la trabajadora social de qué manera específica colabora con ustedes, mas puntualizado? Como le explicaba, cuando vienen con nosotros como nuevo ingreso el tutor pasa con el área de trabajo social y ahí se le hace una encuesta. En esa encuesta se ve que estudios trae, que habilidades mostro en los otros talleres, se revisa y se le pregunta al padre o tutor en que taller pudiera estar. Se hace esto porque comúnmente el padre pasa al área de psicología y da una aportación sin embargo cuando pasa al área de trabajo social, nos da diferente.

24	¿Podría usted decirnos sobre los talleres que aquí hay en el CAM 21?
25	Por supuesto; tenemos 5 talleres que están funcionando dentro del CAM 21. Taller de
26	Bordado con la maestra margarita Pereira de la cruz, responsable se encarga de
27	enseñarles a los alumnos todo lo que tenga que ver con corte y confección.
28	Considerando el área de bordado como lo mas relevante.
29	Taller de Panadería, maestro Mauricio de la rosa Menchaca. En este ciclo trabajaron
30	pastelito frito de queso con crema y pan dulce.
31	El área de Saneamiento taller que se encarga y que se acaba de implementar hace 2
32	ciclos escolares, tiene como objetivo enseñarle a los alumnos el mismo trabajo que se
33	realiza en una lavandería al término de la capacitación se puede integrar a una
34	lavandería como empleado demostrador o en su caso lavando ropa se hace la selección
35	de separación de colores el pesaje y todo el proceso que comúnmente lleva una
36	lavandería.
37	El área de Carpintería, en este año el maestro está trabajando mesas, sillas y muebles
38	de casa es uno de los talleres que más ingresos tienen, y que también cuenta con
39	alumnos que tienen mayores habilidades hasta hoy no tenemos una mujer carpintera,
40	pero si pasan en rotación las mujeres en esta área.
41	Área de Bisutería se pretende embellecer con todas las manualidades que
42	comúnmente salen en temporada y se trata que los alumnos aprendan a realizar
43	pulseras, diademas, sandalias y todo lo que tenga que ver con bisutería. Estos son los
44	talleres con los que cuenta el CAM 21.
45	¿De los talleres que me menciona desde su punto de vista, cuál es el más factible para
46	competir en el mercado laboral?
47	Los 5 están con habilidades para estar en el mercado laboral, cada uno tiene sus
48	especificaciones, sin embargo el que puede ser más fácil de integrar; es el taller de
49	panadería. Es un área que todo el año se está laborando sin embargo el taller de
50	carpintería es el que mayor producción nos puede dar porque es un trabajo que los
51	chicos pueden hacer en casa y no necesitan tantas herramientas.
52	¿Coméntanos cuales son las alternativas que el CAM 21 tiene para los alumnos con
53	discapacidad que no tienen la habilidad para estar en algún taller?
54	El área laboral está enfocada a esto, a que el alumno aprenda y se pueda integrar a su
55	área laboral sin embargo a esos alumnos que no cuentan con esas habilidades
56	buscamos manejar el área social de independencia personal. Alumnos que un momento
57	vienen y no se pueden desplazar solos, aquí terminan aprendiéndolo o incluso alumnos
58	que ni si quiera pueden amarrarse las agujetas, esto lo pueden hacer aquí con nosotros,
59	se maneja mucho el área social.
60	¿El área social lo manejan pero tienen algún objetivo específico para encausarlo a la
61	vida productiva?
62	Como le explicaba según sus habilidades que cuente va poder estar dentro de los
63	talleres probablemente el chico no va a terminar un trabajo, sin embargo se solicita el

64	respaldo al padre para que venga aprenda también el oficio con él y el lo pueda realizar
65	en casa. Le doy un ejemplo en el área de bisutería hay unos chicos que por su
66	habilidad no van a terminar el trabajo, sin embargo si van hacer una pulsera o collar,
67	no van a poder ensartar y el padre terminara haciendo el acabado de la cerradura o ya
68	sea el largo que tenga que hacer el trabajo. Sin embargo todos los chicos tienen la
69	oportunidad de integrarse.
70	¿Por parte del equipo responsable de hacer esta selección, tienen establecido un
71	acompañamiento o un seguimiento para conocer el avance de los niños?
72	Si, desde las 3 áreas se realiza como psicología trabajo social y el maestro especialista
73	lo realizamos de manera constante y también se maneja el área de prácticas laborales.
74	Cuando el alumno tiene más de 50%, el alumno se integra a la sociedad o un taller
75	donde él va a practicar lo que va aprender y nosotros tanto en el área de trabajo social
76	o el área de psicología y especialistas asisten a estos lugares y platican con los dueños
77	de talleres, que avances tienen y que limitaciones tienen y eso se refuerza acá con
78	nosotros. Saliendo el alumno, tenemos 2 años para que nosotros estemos
79	contantemente asistiendo donde se esté integrando laboral y podamos saber que
80	avances se está presentando.
81	¿Específicamente cuál es la funcionalidad de las estrategias que emplea el maestro o
82	instructor de taller, en el quehacer dentro del aula que él tiene?
83	Bueno...recordemos que los alumnos son personas, aquí no solo tiene una
84	discapacidad, sino una NEE, la funcionalidad del maestro es gente productiva, que a la
85	larga puedan ser personas que les sean útiles a la sociedad, no solamente que aprendan
86	el oficio, niños de casa, sino que lo puedan aplicar dentro de la comunidad.
87	No todos nuestros alumnos han tenido la oportunidad de estar trabajando en su misma
88	área, es decir; no el carpintero termina siendo un carpintero. Tenemos el caso alumnos
89	que se han integrado a otras esferas que también le ha servido esto.
90	Un caso muy particular que les puedo mencionar; un chico que se llama Félix, el entro
91	a dar prácticas laborales a foto estudio Marín, y el por hoy es el que hace los retoques
92	de los dibujos también hace los marcos que utilizan ahí.
93	Si bien la carpintería no es su fuerte, aunque aquí lo aprendió, si lo aplica en su vida.
94	¿Considera entonces que las habilidades o estrategias que el instructor del taller, son
95	favorables para que el alumno con discapacidad se pueda integrar en el ámbito
96	laboral?
97	Definitivamente sí. Porque como le repetía, no solo nos enfocamos al área laboral, sino
98	también hacer personas, a reforzar lo que en casa tiene. Trabajo las cuatro esferas de la
99	personalidad; social, laboral, personal (y la...ya se me fue una) y la independencia
100	personal.
101	Hacemos personas dentro de sus posibilidades que puedan trabajar esto. Considerando
102	a la persona y no a la posibilidad de ser integrado al mundo laboral.
103	¿Hablando específicamente del taller de carpintería, las estrategias que el maestro está

104	utilizando en este momento, son las correctas o usted desde ese seguimiento que hace
105	al taller, considera que hay que modificar algunas?
106	Nosotros hacemos un acompañamiento de manera permanente, con la experiencia que
107	trae el maestro Nicolás en este caso, es lo que le funciona. Es lo que permite que los
108	alumnos puedan estar laborando e integrándose. Algunas ocasiones parecieran las no
109	adecuadas, sin embargo la experiencia que él tiene, es lo que le funciona.
110	Es una persona que tiene que mostrar un temperamento y carácter fuerte. Le tocan
111	alumnos con mayor complejo familiares y en un momento dado los que tienen más
112	rebeldía; él tiene que tomar ciertas actitudes, pero que se modifique esta de manera
113	permanente, él está en consulta con el área de trabajo social, pero más con el área de
114	psicología, viendo los problemas que presentan los alumnos, para que estos puedan ser
115	trabajado y mejorando su trabajo de manera permanente.
116	-Maestro Carlos le damos gracias por contestar estas preguntas, como se involucra,
117	como lleva a cabo el asignar un taller a los alumnos con discapacidad.
118	- agradecemos que ustedes nos contemple de su trabajo, porque no solamente
119	estamos presente en el trabajo de educación especial, si no también esto puede ser
120	leído por personas que no están integrado a educación especial con una discapacidad.
121	Gracias.

La presente entrevista se dio por concluida a las 10:40 horas del día 24 de febrero del año 2014, estando presentes los alumnos Lily del Carmen Gerónimo León y Pablo López Hilario, maestrantes de la maestría en integración educativa, por la Universidad Pedagógica nacional.

Entrevista No. 3

La presente entrevista se realiza en el CAM, número 21, siendo las 8 horas con 45 minutos del día 11 de marzo del año 2014, con la finalidad de investigar, analizar y recabar información de este centro educativo referente a las estrategias empleadas por el instructor de taller de carpintería esto con la finalidad de documentar esta gama de experiencia en el taller y en consecuencia terminar nuestro trabajo receptivo “Estrategias para desarrollar las competencias de los alumnos con discapacidad en el taller de carpintería del CAM No. 21”, por lo que en este acto se procede a entrevistar a la Psicóloga Amelia del Carmen Broca Morales, responsable del seguimiento a los alumnos de taller del referido centro educativo.

Prog.	Buenos días esta mañana siendo las 8:45 de la mañana vamos hacerle la entrevista a la Psic. Amelia del Carmen Broca Morales quien es la responsable de los talleres del CAM No. 21
1	¿Buenos días?
2	Hola buenos días
3	-en este momento quisiera que me respondiera o me diera un poco de su tiempo para
4	poder responder a unas preguntas relacionas con lo talleres que se dan aquí en el CAM
5	No. 21.
6	¿Cómo conoce el criterio para la selección los talleres, si me lo pudiera describir?
7	El proceso inicia cuando el alumno solicita inscripción, pasan al área de psicología que
8	es el primer filtro, se le realiza una evaluación psicológica, se revisan algunas
9	situaciones pedagógicas como nociones básicas matemáticas, español y evaluación
10	psicológica para ver el nivel de discapacidad. Esto nos permite saber si el alumnos es
11	candidato a ingresar al CAM 21, y si les explica a los padres de familia; que deben de
12	cubrir cierto perfil. Ya que ellos serán candidato a insertarse al sector productivo. Ya
13	una vez que el alumno pasa ese filtro, se procede a que pase al área de trabajo social,
14	donde se realiza otra entrevista y bueno cubre los requisitos de esa área, para
15	posteriormente proceder a la recepción de documentos y a lo que sería la inscripción
16	oficial y después de ello ya se le integra a los diferentes talleres, si estamos halando que
17	es al inicio de ciclo escolar el alumno es sometido a un proceso de rotación. En el cual
18	está entre tres o cuatro días en cada uno de los talleres y se va llevando un registro de
19	sus habilidades, de sus competencias; para determinar en cuál de los talleres es el más
20	apto. Estaríamos hablando de que ya paso del proceso de rotación en los cinco talleres,
21	se hace una reunión interdisciplinaria con el área de psicología, trabajo social,
22	especialista y en algunas reuniones nos acompaña la directora o el director, y se llega a
23	una conclusión respecto cual es el taller más conveniente, también se toma en cuenta la
24	referencia del alumnos.
25	¿Describame cuáles son los talleres que hay en CAM No. 21?
26	Actualmente contamos con el taller de manualidades 1 conocido como Bisutería, taller
27	de panadería, tienen otros nombres según el proyectos que estén realizando, taller de
28	saneamiento que consiste enseñarle a los alumnos labores de limpieza y el lavado de
29	ropa, el taller de carpintería. Son cinco talleres
30	¿Cuál de los que usted menciona, considera más factible para competir en el ámbito
31	laboral?

32	Dentro de los talleres considero que el de carpintería y panadería, son que tienen más
33	posibilidades de campo laboral, de que los muchachos pueden tener una buena
34	integración al medio laboral.
35	¿Conoce usted si está considerado una segunda alternativa cuando el alumno con
36	discapacidad no responde al taller que se le asigna?
37	Si se han dado caso que en la estadía del alumno en cierto taller se observan también
38	cambios de comportamiento o las habilidades que se vieron al principio no se
39	desarrollan al máximo, se reúne de nuevo el equipo interdisciplinario y bueno se llega a
40	la conclusión de hacer un cambio de taller, dependiendo de las nuevas características y
41	habilidades que vamos descubriendo en el alumno.
42	¿cree usted que la estrategia que utiliza el instructor en específico del taller de
43	carpintería, para formar las competencias de los alumnos es la adecuada?
44	Considero que es uno de los maestros que tiene mayores competencias en cuanto a su
45	trabajo hay una combinación de trabajo con la parte humana de los alumnos con las
46	responsabilidades, con los límites, hay mucho trabajo con los padres de familia, es un
47	maestro que se involucra en la vida del alumno y en lo que alumno es, y eso le permite
48	más cercanía, los alumnos son más fácilmente guiados y desarrollan habilidades
49	importantes para el perfil de egreso, como el respeto, la responsabilidad y si, considero
50	que está desarrollando la competencias de sus alumnos adecuadamente
51	¿me pudiera explicar de las que usted mencionaba anteriormente cuales considera de
52	mayor relevancia para el taller de carpintería?
53	La disciplina, el respeto, la organización y el orden.
54	¿Dentro de las estrategias que se utilizan en el taller de carpintería hay específicas para
55	alumno en particular o hay generales para todos los alumnos?
56	Si varias las estrategias dependiendo del nivel de competencias del alumno, algunos se
57	encargan de las tareas más complejas y otros de las tareas más sencilla, como el lijado o
58	cuestiones así, de menor complejidad y riesgo, porque también tenemos que tomar en
59	cuenta la discapacidad del alumno para ciertas tareas, por el riesgo que implica el
60	mismo taller.
61	¿ desde su punto de vista, considera hacer unos cambios a las estrategias del instructor
62	de carpintería?
63	Considero y lo he expuesto en algunas ocasiones, que es importante fortalecer el
64	trabajo pedagógico del instructor, ya que se ha visto muy práctico (un poco dudosa en
65	la opinión), como que a los instructores del CAM 21 se olvidó esa parte de entrenarlos
66	de estrategias metodológicas, que tengan ya esa parte técnica desarrollada, es muy
67	práctico.
68	¿Usted como psicóloga se involucra en la aplicación de las estrategias que utiliza el
69	instructor de taller?
70	Estoy más enfocada a la parte conductual de los alumnos, a las orientaciones a padres,
71	por el maestro especialista esta siempre pendiente que se cumpla esa parte.
72	¿Desde su punto de vista, explíqueme que beneficios tienen los alumnos con el
73	instructor de carpintería?
74	Que al término de su capacitación tenemos muchachos diferentes, muchachos más
75	responsables, capaces de realizar trabajo de carpintería que pudiera proporcionarle una
76	forma de autoempleo. O quizás como auxiliar en un taller de carpintería.
77	Para los alumnos como le favorecen de manera particular el desarrollar las habilidades

78	en un taller?
79	Yo creo que incremente su nivel de seguridad, les permite sentirse independiente y
80	útiles y les da la oportunidad de visionarse como personas capaces de laboral.
81	¿de lo que se da en los talleres del CAM 21, me pudiera decir donde pueden aplicar
82	estas estrategias los alumnos?
83	Hay talleres que si tiene aplicabilidad halla afuera como decimos nosotros en la
84	sociedad, hay que hacer una mejora una mejora en los que se están realizando en ellos
85	porque pudieran ser cosas no muy vendibles, no muy vistosas y el alumnos pudieran
86	estar quedándose obsoleto con sus producciones, en cuanto el taller de carpintería yo
87	creo que si hay posibilidades porque están aprendiendo cuestiones practica a un taller
88	de carpintería.
89	¿Cuál sería su opinión en el mejoramiento de estas estrategias para alcanzar un mayor
90	impacto?
91	Tenemos que estar al día, yo creo que tenemos que seguir con las salidas experiencias
92	como se hacían anteriormente, ya nos sucedió anteriormente, los muchachos de
93	panadería tuvieron la oportunidad de ir a una reconocida pastelería, y se encontraron
94	con una realidad totalmente distinta. Hornos muchos más moderno, laminadoras, todo
95	el proceso de producción que es manejado por manuales entonces yo creo que si ellos
96	están trabajando con una realidad paralela es difícil la inserción porque es como volver
97	a empezar. Yo creo que esa parte se tiene que fortalecer y ¿Cómo pues? Tenemos que
98	experiencia.
99	¿Cuál es el parámetro que usa para medir el impacto de estas estrategias en proceso de
100	formación laboral?
101	Existen este...bueno al termino ciclo escolar generalmente se realiza una evaluación
102	personal del alumno, y se realiza también lo que llamamos nosotros síntesis de
103	habilidades socio laborales en ella se realiza todo el proceso que registra el maestro
104	instructor de taller ha observado durante todo el proceso de capacitación del alumno en
105	ese ciclo escolar y queda registrado en una especie de informe que se anexa al
106	expediente del alumno y se le proporciona una copia al padre de familia. Sería la
107	manera en cómo le decimos al padre cuanto avanza el alumno y esas son las
108	competencias que hasta al momento tienen.
109	Hablamos del padre ¿hasta dónde se involucran desde su punto de vista, los padres de
110	familia con la tarea que hace el instructor en taller de carpintería?
111	Yo creo que en el caso de esta taller en específico, el padre de familia lo que
112	proporciona a lo mejor los medios para que halla el material, este no he visto yo
113	mayores vinculación del padre con el taller de carpintería porque realmente los
114	muchacho trabajan con los maestros, porque los padres de familias comúnmente asisten
115	a las reuniones que realiza el maestro cada dos meses, en la cual expone más
116	situaciones de tipo conductual que laboral porque el trabajo es dirigido enteramente por
117	el instructor
118	¿desde su punto de vista cual sería la modificación que haría para poder involucrar a
119	sus padres en el acompañamiento del aprendizaje de sus hijos?
120	Yo creo que sería importante que el padre también reforzara la actividades en casa en
121	algunas de los otros talleres se les invita a los padres a permanecer durante un día
122	apoyando a su hijo, entonces a lo mejor se le pudiera implementar esta estrategia como
123	algo que involucre más al padre de familia y que le permita conocer lo que su hijo está

124	desarrollando dentro del taller.
125	Gracias por el tiempo que nos brindó y por la tarea que está realizando dentro del
126	acompañamiento que le da a los alumnos con discapacidad a los diferentes talleres.

La presente entrevista se dio por concluida a las 10:50 horas del día 11 de marzo del año 2014, estando presentes los alumnos Lily del Carmen Gerónimo León y Pablo López Hilario, maestrantes de la maestría en integración educativa, por la Universidad Pedagógica nacional.

Entrevista No. 4

La presente entrevista se realiza en el CAM, número 21, siendo las 8 horas con 45 minutos del día 13 de marzo del año 2014, con la finalidad de investigar, analizar y recabar información de este centro educativo referente a las estrategias empleadas por el instructor de taller de carpintería esto con la finalidad de documentar esta gama de experiencia en el taller y en consecuencia terminar nuestro trabajo receptivo “Estrategias para desarrollar las competencias de los alumnos con discapacidad en el taller de carpintería del CAM No. 21”, por lo que en este acto se procede a entrevistar a Arturo Casas Cámara, alumno del taller de carpintería del referido centro educativo.

Prog.	Entrevista con Arturo alumno del taller de carpintería.
1	Buenos días...
2	¿Me podrías dar tu nombre?
3	Arturo Casas Cámara
4	¿Qué edad tienes?
5	27
6	¿Del taller de carpintería como lo elegiste?
7	El maestro me eligió
8	¿De lo que has aprendido en el taller, me podrías explicar todo eso que has
9	aprendido?
10	Mesas
11	¿Qué más?
12	Burro ese los cuadros las fotos de maestros y las sillas y todo eso.
13	Que haces para poder aportar en la construcción de esos muebles?
14	Nanas lo cuadros y las mesas
15	¿Qué material usaste?
16	Martillo, serruchos y los clavos
17	¿Y el maestro que te dice que tiene que hacerle a esos cuadros, a esas mesas?
18	Ayudar
19	¿En qué?
20	De los muebles y todo eso
21	¿Pero que le tienes que hacer, pero si usas el serrucho para que lo usas?
22	Pa cortar y clavar
23	¿Y que le clavas a la mesas?
24	¿Consideras que puedes trabajar en otro lado ya, aplicando lo que el maestro te
25	enseño?
26	Carpintería
27	¿Cuánto tiempo te falta salir del taller de carpintería?
28	Dos semanas
29	¿De todos lo que hacen en el taller, que es lo que más te gusta hacer a ti?

30	Carpintería,
31	¿Pero de todos los muebles, serruchar, lijar, que es lo que más te gusta?
32	Los cuadro mesa sillas y librero.
33	¿Y porque te gusta más eso Arturo?
34	Porque me gusta
35	¿Qué le encuentras a eso que te llama la atención a ti?
36	Que me lleven mis compañeros y me llamen de todos mis trabajos.
37	¿Y te llevas bien con los compañeros?
38	Si
39	¿Y el maestro como te dice que tienes que hacer esa mesa, ese revistero, tienes que
40	hacerlo, como te cómo te explica el maestro?
41	Tengo que traer los clavos el metro y la lija.
42	¿Y el metro como lo usas?
43	Pa medi
44	¿Y como sabes cuánto tienes que medir?
45	De cuantos centímetros.
46	¿O sea tienen una medida, y esa medida quien se las da?
47	El maestro
48	¿pero si a ti te llegan a comprar una mesa, tu consideras que la puedes hacer?
49	Si
50	Porque ya sabe que puedes hacer para construir esa mesa, que necesita para
51	construir esa mesa?
52	Martillo, serrucho, clavos y Resistol.
53	¿Qué más?
54	Y la cosa negra esa, el aceite, y la pinto. Con una pistola queda bonita.
55	¿Y que significa cuando la mesa ya la pintamos?
56	Que queda bien.
57	¿Ahora tu mama como te apoya en el taller que estas aprendiendo?
58	Me ayuda na´ mas
59	¿Está contenta?
60	Si
61	Como te llevas con tus amigos?
62	Bien
63	¿Si no estuvieras en el taller de carpintería, en que otro taller te gustaría estar?
64	Nada más ese.
65	¿Qué otros talleres hay aquí en CAM?
66	Panadería, y la cosa esa de lava ropa.
67	¿Cómo son las medidas de higiene, como se protegen del polvo de la madera?
68	Limpiando
69	¿Pero no se...como que usan ustedes para proteger?
70	Cubre bocas
71	¿Qué otras medidas de seguridad utiliza para protegerse de aserrín, de todo lo que
72	suelta la madera?
73	Pa pone la esa de la cara, (lente, cubre boca)
74	Bueno Arturo te agradezco que nos hayas ayudado a contestar estas preguntas.

La presente entrevista se dio por concluida a las 9:15 horas del día 13 marzo del año 2014, estando presentes los alumnos Lily del Carmen Gerónimo León y Pablo López Hilario, maestrantes de la maestría en integración educativa, por la Universidad Pedagógica nacional.

Entrevista No. 5

La presente entrevista se realiza en el CAM, número 21, siendo las 10 horas con 30 minutos del día 13 de marzo del año 2014, con la finalidad de investigar, analizar y recabar información de este centro educativo referente a las estrategias empleadas por el instructor de taller de carpintería esto con la finalidad de documentar esta gama de experiencia en el taller y en consecuencia terminar nuestro trabajo receptivo “Estrategias para desarrollar las competencias de los alumnos con discapacidad en el taller de carpintería del CAM No. 21”, por lo que en este acto se procede a **entrevistar a Víctor Acosta García, alumno** del taller de carpintería del referido centro educativo.

Prog.	Buenos días Hoy 13 de marzo de 2014, siendo las 10:30 estamos con el alumno del CAM No 21, lo cual le pedimos que nos diga su nombre...
1	¿Lo cual le pedimos que nos diga su nombre?
2	Víctor Acosta García
3	¿Cuántos años tienes
4	18
5	¿En qué taller estas?
6	Carpintería
7	¿Cómo elegiste el taller de carpintería?
8	Porque me gusto
9	¿Qué te gusto del taller de carpintería?
10	Cortar
11	¿Describe todo lo que haces en el taller de carpintería?
12	Barro, recoger la basura, lijar, martillar, hago pechero, hacemos mesas, hacemos lo
13	que es...una pa planchar y unos cuadros.
14	¿Cómo intervienes o como apoyas para elaborar todo eso que acabas de mencionar?
15	Yo lo hago solito.
16	¿Y cómo hace para hacer un perchero?
17	Lo lijo, después lo cortamos
18	¿Cómo se hace el perchero? ¿qué cosa lleva?

19	Madera y después los clavos.
20	¿Qué es lo más se te facilita de todo lo que ha mencionado del perchero, de la mesa
21	del burro de planchar, de los cuadros, del revistero, que se te facilita más a ti?
22	El burro de planchar
23	¿Porque se te facilita?
24	Porque está complicado
25	¿Porque lo ves complicado?
26	Porque si,
27	¿Para ti se te hace complicado, explícame porque lo ves complicado tú?
28	Porque es difícil
29	¿en que es difícil?
30	En todo
31	¿Conoces los otros talleres que hay aquí CAM?
32	Si
33	¿Cuáles son esos talleres, descríbemelo?
34	El de costura, el de pulsera y el de carpintería, el de panadería,
35	¿Y el de lavado de ropa, esta también aquí?
36	Si
37	¿Cómo le llaman a ese taller?
38	Sustituiría
39	Como te apoya el maestro a ti para que vayas aprendiendo hacer cada uno de los
40	muebles, que él les va indicando a ti en particular de qué manera te explica?
41	Lo voy observando como lo va haciendo
42	Cuanto tiempo te falta para salir del taller carpintería?
43	Mucho tiempo
44	¿Y tú consideras que has aprendido bastante del taller de carpintería?
45	Si
46	¿Consideras de que puedes te puedes integra o puedas trabajar cuando salgas del
47	taller de carpintería?
48	Si
49	¿Porque?
50	Porque me gusta
51	Y en donde puedes trabajar lo que te enseñó el maestro en el taller de carpintería?
52	En casa
53	Y porque en casa Víctor?
54	Porque me gusta
55	¿Pero si llega una persona y te dice, quiero una mesa, que vas hacer?
56	La voy hacer
57	¿y cómo se la vas hacer?
58	Voy a comprar lo necesario
59	¿Qué es eso necesario?
60	El serrucho, el martillo y los clavos.
61	¿Y eso es todo lo que lleva una mesa?
62	Madera
63	Y qué más?
64	El resistol

65	Y que más te falta para entregarle la mesa al que te la va comprar?
66	Lijársela
67	Y que más le falta a esa mesas que no le has hecho?
68	Pintarla
69	Al pintarla quiere decir?
70	Ya está terminada
71	¿De qué manera te llevas con tus compañeros dentro del taller?
72	Bien
73	¿Con todos son tus amigos o nada mas son tus compañero?
74	Mis compañeros
75	Tienes algún amigo en particular que te ayuda a terminar los trabajos?
76	Si ¿Cómo quién?
77	Moy
78	¿Porque Moy es tu amigo?
79	Porque si
80	Y porque si, porque te ayuda, porque platica contigo?
81	Porque me ayuda
82	¿en qué te ayuda?
83	Hacer los trabajos
84	¿y cómo es esa ayuda que te da en hacer los trabajos?
85	Yo le paso todo y el me ayuda
86	O sea él hace el trabajo?
87	Ujumh!
88	¿Que piensas que te hace falta aprender en el taller?
89	Muchas cosas
90	¿Cómo cuáles?
91	Trabajar
92	¿Y tú mama que piensa en que estés en el taller de carpintería?
93	Que me ha ayudado
94	¿En qué te ayudado tu mamá?
95	En cosas
96	¿Tu papa está contento que estés en el taller de carpintería?
97	Porque él me trae
98	¿Tienes más hermano Víctor?
99	Si dos
100	¿Cuántos años tiene?
101	9 y 10
102	¿Te sientes a gusto aquí en la escuela?
103	Si
104	¿Porque Víctor?
105	Porque me divierte
106	Gracias Víctor...

La presente entrevista se dio por concluida a las 11:30 horas del día 13 de marzo del año 2014, estando presentes los alumnos Lily del Carmen Gerónimo León y Pablo López Hilario, maestrantes de la maestría en integración educativa, por la Universidad Pedagógica nacional.

Entrevista No. 6.

La presente entrevista se realiza en el CAM, número 21, siendo las 8 horas con 10 minutos del día 12 de junio del año 2014, con la finalidad de investigar, analizar y recabar información de este centro educativo referente a las estrategias empleadas por el instructor de taller de carpintería esto con la finalidad de documentar esta gama de experiencia en el taller y en consecuencia terminar nuestro trabajo receptivo “Estrategias para desarrollar las competencias de los alumnos con discapacidad en el taller de carpintería del CAM No. 21”, por lo que en este acto se procede a entrevistar a mamá del alumno del taller de carpintería del referido centro educativo.

No. Prog.	Buenos días hoy estamos entrevistando a la mamá de Víctor del taller de carpintería del CAM 21
1	¿Me podía decir su nombre?
2	Rosa García Alegría
3	¿Usted sabe cuáles son los talleres que hay aquí en el CAM?
4	Tengo entendido que es el de carpintería, panadería y el que hacen pulseras, y de costura.
5	¿Para poder Víctor tomar la decisión quienes intervinieron en esa toma de decisiones?
6	Los maestros, porque lo pusieron a prueba cada semana. De hecho de la escuela en la que el
7	viene ya traía ese taller de carpintería
8	¿En qué escuela estaba Víctor?
9	En la que está en tierra colorada. La Carmen María
10	¿Los maestros que usted menciona quiénes son?
11	Con el maestro pedro, él trabaja en la primera escuela donde estaba él.
12	¿Para tomar La decisión para que continuara en carpintería con quienes paso con algún
13	especialista del CAM, o vino directo del taller?
14	Paso aquí.
15	Con quienes paso?
16	No sabría decir ´porque paso. Porque paso varias semana a mucho talleres.
17	¿Dentro ese criterio de selección l e explicaron usted cual sería la mecánica que sucedió para
18	poder llegar a taller de carpintería con Víctor?

19	Pues sinceramente lo que pasa eso lo vio mi esposo, porque él es que vio esos trámites y trae al
20	niño.
21	¿De lo que usted ha observado con Víctor considera que el alumnos está aprendiendo con todo lo
22	que ha ido explicando con el maestro Nicolás, ha notado algún avance?
23	Pues si porque a él le gusta carpintería.
24	De hecho me dice que va componer los muebles de la casa.
25	¿En su casa ha elaborado algún mueble, aunque sea pequeño Víctor de manera de independiente?
26	No
27	¿Cómo le apoyan en casa para que él pueda aplicar lo que aprende aquí en el taller de carpintería?
28	La verdad ahorita no lo hemos apoyado en esa situación.
29	¿Usted considera que Víctor saliendo de aquí o aun sin haber concluido lo del taller, puede
30	trabajar en un taller de carpintería?
31	Sí. Si puede
32	¿Cuáles son esas habilidades que usted considera que tiene para poder trabajar en el taller de
33	carpintería?
34	Tiene la capacidad de hacerlo, y pos con enseñanza tiene la posibilidad de avanzar
35	¿Cuando termine Víctor la instrucción del taller aquí cuales es su expectativa después de que
36	salga Víctor del CAM?
37	Nosotros lo queremos meter en un taller de carpintería, para que agarre más práctica y aprenda
38	más.
39	¿En la parte laboral sino fuera el taller de carpintería, hacía que otra ocupación encauzaría a
40	Víctor?
41	Ahí está difícil, pero a él le gusta la panadería también.
42	¿Usted considera que Víctor pueda integrarse a un taller de panadería y pueda desarrollarse de
43	manera adecuada el trabajo que desempeña?
44	Pues...yo creo como que ayudar si puede el niño. Porque si le gusta y tiene fuerza.
45	¿De lo que usted ha observado considerado lo que el maestro va enseñando en este transcurso, a
46	Víctor le ha favorecido?
47	Sí. De hecho el maestro a veces lo lleva a otra escuela a vender los muebles que hacen aquí. Dice
48	que lo venden bien. De hecho a él lo motiva eso.
49	¿Usted ha estado en el taller acompañando a Víctor, como elabora, como se involucra en la
50	elaboración de los muebles?
51	No
52	¿De la elaboración de los diferentes muebles, cual es el que se le facilita Víctor?
53	Donde están barnizando- porque su problema es de la mano que le tiembla le cuesta mucho
54	agarra el barniz.
55	¿Considera usted que es necesario modificar alguna estrategia de las que maestro está aplicando
56	con los alumnos y en este caso en particular con Víctor, considera necesario desde su punto de
57	vista que hay que modificar alguna estrategia que el maestro utiliza y que debería utilizar?
58	Yo considero que el maestro está trabajando bien con los alumnos
59	¿Qué beneficios le ha traído a Víctor el estar en ese taller de carpintería?
60	Pues muy bueno porque es algo que le va a servirle el día de mañana.
61	¿En aspecto emocional como ha observado a Víctor desde momento que entro al taller hasta este
62	momento que usted me esta externando?
63	Pues a los primeros meses Víctor era muy rebelde, el cambio de sus compañerito le afecto. Ya
64	ahorita gracias a Dios se está integrando con sus compañeros

65	¿Ese cambio en lo emocional, consideras le ha beneficiado para poder aprender lo de carpintería?
66	Si
67	¿En qué aspecto?
68	Si porque el niño ya se está adaptando con sus compañeros pues su comportamiento ya es
69	diferente ya trata mejor a sus compañeros y más que nada a su maestro porque hasta con él
70	maestro estaba rebelde.
71	¿Usted de alguna manera, platica con Víctor sobre qué piensa el, en el momento de salir de
72	escuela, cuál es su deseo de el en cuanto termine en le CAM?
73	Pues si pensamos cual va hacer ahora sí que su problema de aquí que es lo que va hacer, pues
74	dice que él quiere ser soldado, policía, taxista, pero tiene el definido lo que quiere ser.
75	¿Y ustedes como familia hacia donde considera que puede ir Víctor en la parte laboral?
76	Consideramos que el niño siga adelante, hay que apoyarlo en algún oficio
77	¿Y usted desde su punto de vista que conoce a Víctor en todo sus aspectos cual sería aparate del
78	taller de carpintería cual sería el oficio de mayor beneficio que pudiera ser para Víctor?
79	Pues nosotros ya pensamos sobre eso de Víctor. Que si Víctor no aprende un oficio, el papa tiene
80	un ranchito ya que él se dedique a la tierra y a la siembra.
81	Le damos gracias por el tiempo que nos dio, sabemos que esta algo ocupada.

La presente entrevista se dio por concluida a las 9:40 horas del día 12 de junio del año 2014, estando presentes los alumnos Lily del Carmen Gerónimo León y Pablo López Hilario, maestrantes de la maestría en integración educativa, por la Universidad Pedagógica nacional.

Entrevista No. 06.

La presente entrevista se realiza en el CAM, número 21, siendo las 10 horas con 05 minutos del día 12 de junio del año 2014, con la finalidad de investigar, analizar y recabar información de este centro educativo referente a las estrategias empleadas por el instructor de taller de carpintería esto con la finalidad de documentar esta gama de experiencia en el taller y en consecuencia terminar nuestro trabajo “Estrategias para desarrollar las competencias de los alumnos con discapacidad en el taller de carpintería del CAM No. 21”, por lo que en este acto se procede a entrevistar a los papas de Arturo Casas Cámara, alumno del taller de carpintería del referido centro educativo.

No. Prog.	Buenos días. Hoy estamos con los papás de Arturo, alumno del taller de carpintería del CAM no. 21, nos van hacer el favor de contestar algunas preguntas para obtener información relacionada con nuestro documento de investigación.
1	¿Me puede decir su nombre?
2	Aida Aracely Cámaras Damas
3	¿El señor?
4	Arturo Casas Sánchez
5	Ustedes saben cuál es la mecánica que realiza el CAM para poder decir el taller que el
6	alumno va a tomar?
7	Si
8	¿podría decir cuál es?
9	El cuándo entro aquí lo llevaron a varios talleres, para ver sus habilidades que tenía, y al
10	pasar a todos los talleres comento mi hijo que lo que le gustaba era carpintería, y también el
11	maestro, como ya conocía en qué consistía la carpintería y él ya había estado ahí.
12	(Interviene la madre) lo que pasa es que como al principio el como que no quería, como el
13	siempre había estado en una escuela normal, obviamente con maestras que lo apoyaban
14	mucho el como que no quería. El encontró algo diferente, porque decía que no mamá,
15	porque los niños no me entienden, y como estuvo en otro tipo de escuela, pero después se
16	fue acostumbrando, el maestro lo consintió le enseñó y ahora temprano dice que ya me voy a
17	mi escuela.
18	¿Ustedes saben quiénes son los que intervienen para poder tomar las decisiones, en el taller que
19	realmente va a trabajar el alumno, su hijo en este caso particular?
20	Mire maestra, en el caso de él, él lo decidió, porque a mí me hubiera gustado que repostería,
21	eso estudie yo pero el me dijo que no, y le decía ¿piñata? y al fin de cuenta lo tenía en varios
22	pero el dijo ¡no! Yo regreso a carpintería. Y decía: la panadería porque se iba a barrer, la
23	piñata porque habían más muchachitas, y en repostería igual, yo quiero carpintería. Pero a
24	mí me da miedo por los aparatos y porque le tiene diabetes. Pero el lo decidió, más el
25	maestro.
26	También participo el maestro Carlos encargado de ahí en la integración de grupo.
27	¿Aparte del maestro Carlos cual otro maestro platicó con ustedes?
28	La psicóloga, para ver qué problema traía para poder adaptarse.
29	Y aparte de ellos algún otro personal que haya intervenido.

30	Nada más ellos
31	¿ya me mencionaría cuales eran los talleres que hay en le CAM y que el alumno el alumno
32	Arturo se inclinó más al taller carpintería, por ser de mayor predominancia en los varones?
33	Asi es
34	¿Ustedes consideran que el taller de carpintería es factible para que Arturo pueda integrarse a
35	un campo laboral posterior a la salida de aquí?
36	Si porque es muy responsable y muy ordenados en sus cosas.
37	¿Ustedes de qué manera apoyan a Arturo, independientemente de mandarlo a escuela, de
38	manera independiente, me pudieran explicar?
39	El tiene sus tareas, acomoda limpia su cuartito a veces me ayuda a lavar el baño, baña a un
40	chihuahueño que tiene. Tenemos una tiendita y le digo; acomódame aquí, allá y pos en eso es
41	en lo que lo apoyamos. Casi no tiene mucha comunicación con nosotros más que nada
42	porque tantito lo mandamos hacer, y con otros muchachitos que se salen a jugar, y pide
43	permiso pero siempre tamos pendientes de él. Lo que pasa que no lo hemos dejado porque
44	sentimos que algo le van hacer y está mal, pero es algo de mamá pero pues.
45	Papá- conmigo si sale, a los almacenes, o tienda él va preguntado cuánto cuesta cada cosa,
46	como a él le gusta jugar video juegos. Ahorita él nos dice el precio y como sale conmigo yo
47	le voy en enseñando.
48	¿Lo del taller de carpintería, entonces no lo aplica en casa, no le da utilidad?
49	No. Como nada más encarga terea de dibujo, nos enseña lo que va hacer y lo hace solito.
50	Como el taller de dibujo ese es el que le deja tarea, como el maestro de carpintería no deja
51	tarea, todo lo hace acá, solo nos dice que hay que comprar unas tablas, y se compran. Al
52	principio si, nos dijo que hay que hacer un alhajero y si ahí si participamos. Y ya nos dijo el
53	maestro y le compramos la bisagras y varias cosas, pinturas.
54	¿Ustedes han venido al taller para estar en contacto al momento que Arturo está haciendo sus
55	trabajos?
56	En mi caso no. Como porque venimos cuando nos mandan hacer pregunta. Obviamente que
57	si estamos en eso apuros, ya me trabajo dos repisas... tres repisas, uno cuadros que tengo en
58	la casa enmarcados. Entonces esos son los que yo tengo, porque dice mira mamá que estoy
59	lijando, y que hiciste; lijamos, cortamos y el maestro estuvo con nosotros y yo hasta mira yo
60	traigo mi ropa de trabajo y eso él solito él se organizó. Porque dice llevo otra ropa porque
61	sudo. Pero si ya me ha hecho dos cuadros, y tres repisas.
62	¿Esos trabajos que él ha hecho, lo ha realizado aquí en el taller?
63	Si
64	¿En casa no se le ha propiciado que él tenga la iniciativa de laborar eso mismo en casa?
65	No porque como no tenemos las herramientas.
66	En caso de no considerar el taller de carpintería, cual considera ustedes que hubiere elegido y
67	que le hubiera sido de mayor de utilidad,
68	La piñata
69	¿Porque?
70	Porque yo hago cosas manualidades y el me esta observado y dice mamá porque no le
71	pusiste aquí, o porque. Y en la tarea que deja el maestro; hay poner bolita con resistol y una
72	clase que no vengan esta... y el día que no viene está preocupado. Pero piñata porque veo que
73	eso le llama, él está que hay que cortar papel, el es más detallista y el caso es que si lo veo
74	pero como lo eligió, y yo quería piñata y repostería.
75	¿Ustedes desde su punto de vista considera que desde el momento que entro Arturo

76	consideran que las estrategias que está utilizando el maestro Nicolás, para trabajar con ellos
77	para enseñar le lo que es carpintería son las adecuada?
78	Pos como no lo hemos visto exactamente trabajar pero como me imagino, porque desde que
79	me llevo pinta y lijó, y un ropero que me barnizo y me lijó. Algunas mamás si tiene
80	opiniones del como tiene su clase, pero para nosotros si tiene mucho. Pero él tiene que
81	aprender.
82	Entonces pudiéramos decir que ustedes ya tiene visualizadas cuales son del todas las
83	estrategia que Arturo a adquirido, cual es la mayor relevancia, le ha favorecido más en lo de
84	carpintería?
85	pos yo la verdad creo que la verdad aprendió bastante en carpintería. Nosotros pensamos que
86	si. A veces estamos y dice:así no es mamá. Eso así no sirve.
87	¿Considera ustedes desde el poco contacto que tiene que el maestro tengas que modificar
88	algo, adquiera una mayor información, si es necesario modificar, hay que incrementar o
89	modificarle, que sugieren ustedes?
90	Pos yo en mi caso mio. Pos la verdad he tenido paciencia con los especiales. Pos los que
91	están normales no lo hacen. Pero yo en la verdad he visto que el maestro tiene mucha
92	paciencia con ellos, hay sus detallitos que no viene pero como todos a veces me lo acomoda
93	en otro lugar. Atiende mucho a cada uno de sus alumnos.
94	¿Ustedes me comentan que lo aprende aquí Arturo, prácticamente no lo aplica en casa
95	porque no tiene los materiales porque el maestro o taller de CAM 21, pues no tiene para
96	poderla desarrollar todas sus habilidades ustedes han pensado posteriormente en que Arturo
97	pueda tener un taller de carpintería o si esa factible que el este que está aprendiendo aquí en
98	carpintería lo pueda aplicar con algún carpintero ya establecido o como han visualizado a
99	Arturo posteriormente?
100	Un maestro nos comentó de un trabajo de carpintería de un fraccionamiento que van hacer, a
101	través de un alumno que estuvo posteriormente y nos dieron una plática del servicio estatal
102	de empleo donde dice que dan un crédito para armar un taller. Ahí lo checan pero como dice
103	la maestra, en el caso que el sea la persona que sea encabezada no, pero sería como ayudante.
104	O sea como nosotros como le hemos visto. En realidad no sabemos, pero como no tenemos
105	las herramientas. El maestro dice, fíjate que yo lo recomendé para que el pueda trabajar
106	como equis personas, pues así es la forma en que él lo valoró. Pero claro que obviamente
107	tuviera su taller.
108	¿En caso de que no lograra su taller de carpintería hacia donde están visualizando usted que
109	Arturo sea la parte productiva la familia?
110	Ahorita tenemos este proyecto de ponerle su carpitería porque tengo un terreno al lado. Nos
111	platicó las personas que fueron a dar esa plática. Y nos dijeron que podíamos meter nosotros
112	un papel para que nos apoyáramos de su taller de Arturo. Obviamente con otros muchachos
113	para que vayan de acuerdo lo que van pidiento. Y yo si lo veo como personas responsable.
114	¿En dado caso de que no se lograra la carpintería, que otro trabajo pudiera desarrollar
115	Arturo?
116	Pues el caso, yo también tengo una tienda y me apoya en la tienda.
117	Pues le doy la gracias a ambos, por el tiempo que nos dieron para poder hacerle esta
118	entrevista y sé que está ocupado y les felicito porque de alguna manera Arturo se nota el
	avance que ha ido teniendo en el taller, de lo que ustedes me van mencionando, lógico por
	su misma situación pues tienen que ir un proceso diferente al de todos los alumnos.

Bueno le doy las gracias.

La presente entrevista se dio por concluida a las 11:40 horas del día 12 de junio del año 2014, estando presentes los alumnos Lily del Carmen Gerónimo León y Pablo López Hilario, maestrantes de la maestría en integración educativa, por la Universidad Pedagógica nacional.

6.- Matriz teórica

No.	BIBLIOGRAFIA	CONCEPTO	MI OPINION (LO QUE QUIERE DECIR EL TEXTO, NO DEBO HACER JUICIOS DE OPINION, NI HAGO INTERPRETACIONES).	PARA QUE ME SIRVE
1	García, I.(2000). Integración Educativa en el Aula Regular.D.F. México. Secretaria de Educación Pública.	Integración Educativa “La integración consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencia que el resto de su comunidad. Se busca su participación en todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación”. (García, 2000, p. 44)	Se pretende integrar a las personas con discapacidad, para lo cual se pide la participación activa de todos los actores implicados en el contexto, toda vez que de su intervención dependerá en gran medida el éxito de la integración de las personas, eliminando por completo la marginación y segregación.	Nos sirve como base para sugerir, que para que se pueda dar el proceso de integración educativa es imprescindible la participación activa de todos los sectores de la población o del entorno social, en este entramado se buscaría la sensibilización de los mismos a fin de favorecer la integración de las personas con discapacidad.
2	Secretaria de Educación Pública. (2002). Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial e Integración Educativa. Pública. D.F. México. Secretaria de Educación	Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial e Integración Educativa” La educación es un derecho fundamental de todas las niñas y los niños, los adolescentes y jóvenes mexicanos. A la largo de su historia, fundamentalmente durante el siglo XX nuestro, país logró construir un sistema de educación que actualmente atiende alrededor de 30 millones de estudiantes, desde la educación básica hasta la superior y el posgrado. (SEP, 2002, p. 09)	Como podemos observar en este instrumento, en México todo individuo tiene derecho a acceder a una educación sea este niño, niña adolescente o joven, conforme pasa el tiempo las leyes sufren cambios que desde luego suelen ser a favor de la población en edad escolar y no solamente se contemplan los primeros años de la educación, si no más allá, para formar personas capaces de incorporarse al campo laboral, pero en ocasiones estas reformas son tan generales que en ocasiones es necesario reglamentarlas para su especificación.	Para conocer como la educación a través del tiempo ha evolucionado para el beneficio de una sociedad cambiante constantemente y que cada día exige más y que para poder satisfacer este grado de exigencia es necesario que las leyes se reformen y adecuen a las necesidades de la época, mejorando en todo momento para el bienestar de la sociedad.

3	Secretaría de Educación Pública. (2006) Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial. D.F. México. Secretaría de Educación Pública,	“El servicio escolarizado ofrece también formación para el trabajo a personas con discapacidad y/o trastornos generalizados del desarrollo, que por Diversas razones no logran integrarse al sistema educativo regular que ofrece esta capacitación. Su objetivo es satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos para promover su autónoma convivencia social y productiva y mejorar su calidad de vida. (SEP. 2006. p. 67)”	Los centros de atención múltiple ofrecen el servicio a los alumnos con discapacidad con mayores apoyos, así como ofrecerles a los alumnos que tienen mayores posibilidades la oportunidad de integrarse al campo laboral.	Nos permitirá fundamentar la normatividad de la atención de los alumnos con discapacidad vislumbrando la integración hacia la parte laboral.
4	http://wikipedia.org/wiki/Howard_Gardner	La teoría básica sobre las inteligencias múltiples puede resumirse en las siguientes palabras: Cada persona tiene por lo menos ocho inteligencias, habilidades cognitivas. Estas inteligencias trabajan juntas, aunque como entidades semiautónomas. Cada persona desarrolla unas más que otras. Diferentes culturas y segmentos de la sociedad ponen diferentes énfasis en ellas.	Esto hace referencia de que cada individuo tiene diferentes habilidades para desarrollar, que en el transcurso del desarrollo del ser humano se pueden tener diferentes capacidades, pero no todas las podemos desarrollar al mismo tiempo y como otras personas, pues cada individuo tiene sus propias características que lo diferencian de cada ser humano.	Esta teoría me fue muy importante, pues coincido en esa postura, todos tenemos la misma capacidad de emplear todas las inteligencias pero solo una o más de una podemos desarrollar más que otras y que otros.
5	Secretaría de Educación Pública. (2006) . Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial. D.F. México. Secretaría de Educación Pública.	A diferencia de una escuela de educación regular, el servicio escolarizado establece una propuesta curricular propia del centro, siempre a partir de los propósitos generales de la educación inicial, preescolar y primaria regular, o bien de la propuesta de formación para el trabajo que se haya determinado; para ello, la tarea del equipo multidisciplinario es definir los contenidos o competencias a desarrollar en cada uno de los momentos formativos que atiende el servicio. Además, define el enfoque metodológico que permeará las prácticas docentes y las agrupaciones que se establecen en el servicio. (SEP, 2006, p. 78)	El CAM planea según las necesidades de la población escolar atendida, por lo tanto se realiza en conjunto con todo el personal adscrito al centro de trabajo donde se plantean metodologías y estrategias derivadas de contexto social y familiar que predomine dentro de la escuela, siempre y cuando todas estas adecuaciones y planeaciones adecuadas respeten lo ya establecidos en los programas, de igual forma pasa con las propuestas para los talleres que ofertan dentro del plantel, de acuerdo a las competencias de los alumnos es como se trabajan.	Al planear según las necesidades del centro de trabajo me ayuda a poder personalizar el servicio de pendiente de las evaluaciones y características de los niños que quiera atender, es una de las ventajas que tiene el servicio escolarizado, pues tiene su propio organigrama.

6	Secretaría de Educación Pública.(2010). Memorias y Actualidad de la Educación Especial en México, una visión Histórica de sus modelos de Atención. D.F. México. Secretaría de Educación Pública.	Memorias y Actualidad de la Educación Especial en México, una visión Histórica de sus modelos de Atención. Refiere a la relevancia que tuvo el mandato de Benito Juárez y la importancia que tiene dado que es aquí en donde se da inicio al viejo modelo asistencial de las personas “atípicas”. (SEP, 2010, p.16)	Nos da referencia de cuando inicia la atención de las personas con discapacidad y el recorrido que se ha dado hasta la actualidad en la atención de los más vulnerables hasta llegar a la actualidad.	Permitirá contar con el referente histórico del paso de los diferentes modelos de atención hacia las personas con discapacidad considerando una integración en los diferentes ámbitos.
7	Mayan, M. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos. Copyright, qual institute Press..	Nos da referencia del uso de la etnografía como un conjunto de estrategias que incluyen la observación, participante, entrevista y notas de campo. Varias fuentes de datos que pueden ser usadas tales como el video, documentales, diarios, poesías, arte, o artefactos culturales significativos.(Mayan. 2001. p. 08)	Nos describe de manera clara las herramientas que se deben de utilizar en la investigación científica, etnográfica para obtener una investigación seria con fundamento.	Nos dará cuenta de los detalles que se van a observar durante el tiempo que dure la investigación relacionada con el devenir de la tarea del instructor de taller en la formación laboral.
8	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Ley General de Educación. (2014). Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. D.F. México.	DEL PROCESO EDUCATIVO Sección 1.- De los tipos y modalidades de educación “Artículo 45.- La formación para el trabajo procurará la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permitan a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificados”(LGE, 2014, p20).	Este precepto legal señala que la formación para el trabajo deberá proporcionar a quien lo recibe destreza conocimientos y habilidades que le permitan a la persona que las reciben ser competitivo en el mercado laboral. En el caso de las personas discapacitadas el estado tiene la obligación de adecuar sus planes y programas de estudios, a este sector de la población a fin de que los mismos puedan apropiarse de los contenidos y en consecuencia se puedan desarrollar en actividades productivas.	Nos da el soporte jurídico en materia del trabajo para afirmar que alumnos con discapacidad tienen derecho a que se les favorezca en el desarrollo de sus habilidades y destrezas.
9	Miguel V. Personas con Discapacidad “Perspectivas Psicopedagógicas y Rehabilitadoras”, Siglo XXI, España Editores S.A.,	Hace referencia entre otras cosas de las habilidades sociales, la formación profesional y la transición a la vida adulta de las personas con discapacidad y la importancia de su integración a la sociedad. (Miguel V. Cap. 10.)	Nos da el panorama general de la importancia que tienen las personas con discapacidad como ser humano y el derecho a ser formado en el campo laboral como parte importante para su integración en este ámbito.	Nos ofrece argumentos fundamentales para establecer la investigación que pretendemos realizar de los novenes que se estan formando en el centro de atención múltiple.
10	L. Bartón. Discapacidad y sociedad.(1920). Morata,	Discapacidad: Habla como tratar de identificar las posibles direcciones futuras de la discapacidad y considera que ser discapacitado no significa ser objeto de una discriminación, implica aislamiento	Ofrece un panorama amplio de cómo percibe la sociedad a las personas con discapacidad y las habilidades y	Hace conciencia de la capacidad que tienen las personas con discapacidad para poder emprender el camino hacia la formación

		y restricciones sociales. (L. Barton. 1920. p. 34)	posibilidades que estos tienen siempre y cuando sean tomados en cuenta mirando sus habilidades y no sus limitaciones que nos conduce a la discriminación.	laboral dejando de un lado la segregación para dar paso a la inclusión.
11	Hugo, V. Publicación Oficial de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad. BOLETÍN ORPISPCD. Núm. 5, Febrero 2003.	Busca generar las condiciones adecuadas para incorporar a un mayor número de personas con alguna discapacidad a la planta laboral y con ello, pasar de los propósitos a los hechos.(Hugo. 2003 p. 1)	Informa como el gobierno federal, otorga, alta prioridad a las personas con discapacidad y prioriza el trabajo como la herramienta más importante que posibilita su incorporación al empleo en condiciones de competencia.	Sustenta a nivel federal el derecho y las oportunidades que deben de tener para incorporarse al campo productivo las personas con discapacidad.
12	Secretaría de Educación Pública. (1984). Manual de Organización de la Escuela de Educación Especial. D.F. México .Secretaria de Educación Pública.	“el objetivo de este manual es el de proporcionar un marco descriptivo del esquema orgánico funcional de la Escuela de Educación Especial para propiciar su mejor funcionamiento”. (SEP. 1984. p. 5)	Nos da un panorama general del funcionamiento que debe de tener un centro de atención Múltiple, para ofrecer un servicio acorde a las necesidades de los alumnos con discapacidad.	Dara forma a la estructura orgánica del centro de atención múltiple donde realizaremos la investigación y la delimitación de funciones de cada actor que interviene en el mismo.
13	Schmelher, S. (1995). Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca para la actualización del maestro. D.F. México. SEP.	“Si nos desarrollamos como personas, podremos formar integralmente a nuestros alumnos, es evidente que el logro de la identidad individual y social es un proceso relacionado con las etapas de desarrollo de nuestros alumnos. Sin embargo, también es de todos sabido que este proceso debe de ser favorecido para que pueda desarrollarse cabalmente”. (Schmelher.1995. p. 83).	Resalta la importancia del docente como parte indispensable en la colaboración para que nuestros alumnos alcancen sus objetivos.	Da una visión de la importancia que tiene la expectativa que tiene el profesor de cada uno de sus alumnos para poder favorecerle el desarrollo de cada una de sus habilidades y en el caso particular de los alumnos con discapacidad es parte primordial.
14	Seoane, M. (1998). Serie Integración Normalizada en la Formación para el Trabajo: Un Proceso de Inclusión Social. Legislación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para su Inserción socio-laboral. Montevideo. Proyecto RLA/94/MO5/SPA.	La persona con discapacidad en las normas de las naciones unidas, declaración universal de los derechos humanos, normas generales aplicables a la persona con discapacidad. “toda persona, sin considerar su condición tiene derecho al trabajo, a la libre elección del mismo, a condiciones equitativas y satisfactorias y a la protección contra el desempleo artículo 23, inciso 1.(Seoane .1998. p. 25-26)	Refiere el derecho al trabajo que tiene toda persona sin considerar su condición física, su ejercicio debe darse en un acto de plena y absoluta libertad derecho consagrado en la declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Paris.	Nos permite conocer, fundamentar y acreditar el sustento legal sobre el que descansa el derecho del discapacitado a tener un empleo digno decoroso, sin ser objeto de discriminación alguna.
15	Mario S. (1998).Serie Integración Normalizada en la Formación para el Trabajo: un proceso de	“El trabajo como actividad que define su eficacia en tres esferas complementarias: personal, social y productiva, dado que cualesquiera que	Nos brinda un panorama que vislumbra a la persona con discapacidad como	Ofrece una visión globalizadora de cómo podemos percibir a las personas con

	inclusión social. Inclusión Laboral. Proyecto RLA/94/MO5/SPA. Montevideo.	sea su nacionalidad, su edad y las causas de su limitación, las personas con discapacidad deben dejar de ser una carga para la sociedad. Para ello deben disponer de los medios para su rehabilitación y formación profesional, con el fin de que puedan desempeñar un empleo adecuado y tengan perspectivas razonables de obtenerlo y conservarlo. .”(Mario. S. 1998. p.12)	un ente participe de la sociedad en sus tres esferas la personal, social y laboral, independiente de sus limitaciones.	discapacidad dejando de lado la discriminación y segregación para dar paso a la inclusión plena.
16	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2011). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. D.F. México.	Disposiciones Generales “Artículo 1.Las disposiciones de la presente Ley son de orden público, e interés social y de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos. Su objeto es reglamentar en lo conducente, el Artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estableciendo las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades. De manera enunciativa y no limitativa, esta Ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2011, p.1)	El objetivo de esta ley consiste en la pormenorización del artículo 1° constitucional, para darle el lugar que se merecen las personas con discapacidad, motivo por el cual se reglamentó la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad, con la finalidad fomentar la igualdad de oportunidades y evitar la discriminación de este importante sector de la población.	Nos sirve para acreditar el trato que le ley, le merece a las personas con discapacidad.
17	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2014). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. D.F. México.	De los Derechos Humanos y sus Garantías “Art. 1. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece”. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2014, p. 01)	La Norma suprema de una nación, es su Constitución, por lo que es fundamental que los derechos señalados en una Ley secundaria emanen de una Ley primaria como es la Constitución, en el caso que nos ocupa observamos que a nivel constitucional se consagran los derechos humanos de las personas y se garantiza su ejercicio, por lo que impone la obligatoriedad al estado mexicano de promover, respetar y proteger los derechos humanos de las personas, entendiéndose por persona a todo ser	Nos da el fundamento constitucional para afirmar que una persona con discapacidad tiene los mismos derechos que una persona normal al entorno físico, por lo que su condición no será en todo momento ningún impedimento para su incorporación al mercado laboral.

			capaz de tener derechos y obligaciones.	
18	Secretaría de Educación Pública. (2010). Memorias y Actualidad en la Educación Especial de México, una Visión Histórica de sus Modelos de Atención. D.F. México. Secretaría de Educación Pública.	Principios sustantivos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. a) “Respecto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas; b) La no discriminación; c) La participación e inclusión plena y efectivas en la sociedad; d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana ; e) La igualdad de oportunidades; f) La accesibilidad; g) La igualdad entre el hombre y la mujer; h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad”. (Secretaría de Educación Pública, 2010, p 230)	La parte medular de la referida convención radica en la protección que de manera expresa y tácita proporciona a las personas con discapacidad al colocarlas en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de la población, por ende la convención en comento compromete a los estados asegurar un sistema de educación inclusiva a todos los niveles, a si como la enseñanza a lo largo de la vida.	Este instrumento internacional nos permite conocer los derechos de las personas con discapacidad, mismos que son reconocidos por los estados miembros de la ONU, se pretende dejar atrás prácticas discriminatorias de exclusión o segregación.
19	Pereda C., de Prada M. y Actis W. (2003). Colección Estudios Sociales Núm.14. La Inserción Laboral de las Personas con Discapacidades. Barcelona. Fundación la Caixa.	Inclusión laboral. “Se hace una reflexión en torno a los principales contextos que influyen en la inserción social y laboral del colectivo: la familia, el mercado de trabajo, las políticas sociales y las asociaciones del sector, así como un panorama general de las actitudes y opiniones de la población española en relación a las discapacidades.”, (La inserción laboral de las personas con discapacidades, (Pereda C, de Prada M. y Actis W. 2003, p. 10).	Se pretende incluir a las personas con discapacidad en el ámbito laboral, para lo cual es necesario conocer, cuáles son los factores que incluyen o excluyen a la personas con discapacidad en el contexto laboral, toda vez que de ello dependerá en gran medida el éxito o fracaso de la de la inclusión.	Es autor nos permitirá hacer una comparación de la investigación que realicemos en el CAM 21, contexto propio de nuestro estado y hacer contraste con la información de la literatura.
20	Mejía O. (2008). Revista Universidad de Antioquia. Reportaje al científico Raúl Cuero. Universidad de Antioquia.	Inclusión Laboral. “La clave no consiste en reemplazar lo que tienes, sino en complementarlo” (Mejía. 2008, p. 13).	La creatividad no es un evento, sino una actitud ante la vida, que surge desde la infancia. Como yo digo, los premios Nobel no son producidos por las Universidades grandes, ellas sólo los emplean. Los premios Nobel no se hacen en las universidades, sino en la niñez. El positivismo de Raúl Cuero y la manera de percibir las	Es un parte agua de la manera que debemos percibir nuestro entorno de la diversidad en la que nos movemos cotidianamente y que esto lo debemos valorar y contribuir para mejorar nuestra sociedad en todos sus ámbitos, en realidad al iniciar la lectura no le encontrábamos de que manera nos aportaría información para nuestro trabajo pero conforme avanzábamos

			adversidades y de aprovecharlas y encausarlas a cosas positivas , nos permitió tener una visión clara de lo que pretendemos lograr con la investigación que no es descubrir cosas nuevas, sino contribuir para mejorar la inclusión laboral.	descubríamos cuan positivos debemos de ser y esto nos conducirá a lograr concluir con éxito lo que pretendamos.
21	Blanco R. (2006).Sinéctica 19, La Inclusión en Educación: una cuestión de justicia y de igualdad.	Inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad de manera eficaz. “ La desigualdad educativa es fruto de un conjunto de factores externos e internos, por lo que es necesario desarrollar políticas intersectoriales que aborden las causas que generan desigualdad fuera del sistema educativo, y políticas educativas orientadas a fortalecer la escuela pública”,(Blanco. 2006, p. 4.)	Reivindicar a las personas con discapacidad permitirá darle las oportunidades que como ciudadanos tienen derecho en el ámbito social, laboral y educativo.	Nos ofrecerá datos que nos darán soporte al documento de investigación relacionado a las oportunidades que deben tener las personas con discapacidad en el ámbito educativo y que es la puerta de salida para incursionar al campo laboral como persona competente.
22	Pereda C, de Prada M. y Actis W. (1997). Discapacidad y Trabajo en España: “Estudio de los procesos de inclusión y exclusión social de las personas con discapacidad. Madrid España.	La discapacidad y el campo laboral: “La edad laboral, un signo de emancipación suele ser la creación de un hogar independiente, lo que normalmente ocurre en el momento de casarse. En este sentido, el acceso al matrimonio por parte de los jóvenes con alguna discapacidad es un indicador, aunque no automático, de dos cosas: que han logrado una cierta independencia con respecto a la familia de origen y que tienen la suficiente capacidad para hacerse responsables de un nuevo hogar”. (Pereda C; de Prada M. y Actis W. 1997, p. 91)	Determina las etapas por las que pasan comúnmente las personas con discapacidad y parámetros estadísticos de España que refieren el índice de inclusión al ámbito laboral.	El Plan de Acción que discapacidad nos dan a conocer establecido en España, en donde se reconoce este problema y plantea como uno de sus principios favorecer “las acciones que desarrollen la autonomía personal y la autosuficiencia económica nos dará un parámetro de referencia que pudiéramos analizar su viabilidad.
23	Duque, M, López, B.(1998) .Punto de partida de la Formación Laboral: Evaluación de Ingreso, Serie Integración, Normalizada en la Formación para el Trabajo: un Proceso de Inclusión Social. Montevideo. Proyecto RLA/94/M05/SPA.	Parámetros para la inducción laboral: “Los resultados de la evaluación ocupacional constituyen un insumo para la formación laboral en relación”(Duque, M, López, B 1998, p. 17)	Ofrece bases que permitirán conocer cuáles son los parámetros a considerar para poder orientar la formación laboral de acuerdo a algunos aspectos que ahí se refieren.	Dara luz a las estrategias ya establecidas y permitirá hacer una comparación permitiendo con esto ofrecer ampliar o fortalecer lo que ya está establecido en el aula de instrucción laboral.
24	Sarazola S.,Machado M.; Peláez A. (1998) Orientación Vocacional Ocupacional edición 218, Serié Integración Normalizada en la Formación para el Trabajo, un proceso de inclusión social. Montevideo.	“Pretende motivar al orientador a planificar sus propias metodologías y adecuar sus materiales de acuerdo a las necesidades y expectativas de cada persona y de cada grupo”.(Sarazola S.,Machado M.; Peláez A. 1998, p. 6)”	Ofrece evidencias de experiencias que dan muestra de la tarea que realiza el instructor de taller en la formación laboral de alumnos con discapacidad.	Apoyara en gran medida como podemos ir llevando nuestra investigación desde la óptica de la observación y como poder ofrecer o sugerir nuevas estrategias.

25	Tomasevski K.(2003).Contenido y Vigencia del Derecho a la Educación; Instituto. Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica.	“La normativa internacional de los derechos humanos obliga también al Estado a respetar la libertad de los padres y las comunidades a establecer y mantener escuelas. En palabras del Tribunal Supremo de España, lo que se pretende es abolir el monopolio del Estado sobre la educación y proteger el pluralismo educativo.”(Tomasevski k; p.26)	Establece un panorama Internacional del derecho a la educación independiente de las cuestiones ideológicas, entre otras.	El ser una persona con discapacidad no es razón por el cual no tenga el mismo derecho a la educación como cualquier otro individuo, favoreciendo con esto fundamentar nuestro trabajo en busca de igualdad de oportunidades para jóvenes con discapacidad que egresan de una formación educativa que incluye la preparación para la vida.
26	Pereda C; de Prada M. y Actis W. Luna 11, 1º 1997, Discapacidad Y Trabajo En España “Claves para entender las discapacidades”: apartado análisis realizados por Colectivo loé y CIMOP , Madrid España.	Cambio de concepción de términos: “En definitiva, los enfoques más actuales tratan de desplazar el etiquetado tradicional, que se establecía en base a parámetros objetivos no modificables, por un diagnóstico de los elementos que concurren en cada caso y de los apoyos que necesitan dichas personas para conseguir la mejor inserción posible”. (Pereda C; de Prada M. y Actis W. 1997, p. 4)	Reseña el paso de las diferentes formas de concebir la discapacidad en el transcurrir de las épocas centrándose en el momento actual donde se busca erradicar la etiquetación y segregación dando paso a la inclusión.	Permite contrastar datos históricos de la concepción que se ha tenido en el tiempo de las personas con discapacidad y como en la época actual se busca la inclusión en todo sus ámbitos.
27	Guillén C, Contreras R. (2007). Discapacitados y Empresas: un análisis de la productividad. Instituto de Acción Social de Fundación Mapfre.	“El objetivo principal de este estudio es demostrar que además de los beneficios sociales que genera la contratación de discapacitados, que son evidentes, los beneficios económicos que reporta o podría reportar (coste de oportunidad) a cualquier compañía dicha política de contratación en España”. (Guillén C, Contreras R. p.7-8)	En el panorama que muestra con datos estadísticos de España en relación al empleo de personas con discapacidad dan a conocer los beneficios que tienen los empresarios al contratar personas con discapacidad.	En México existe también estos beneficios los cuales en gran parte de empresarios no los aplican o hacen caso omiso, nos dará la pauta para difundir y poder establecer o identificar el porcentaje de empresas en nuestro estado que dan apertura a la integración laboral.
28	Vilà M, Pallisera M.(2012). La Inclusión Laboral de los Jóvenes con Discapacidad Intelectual, Un reto para la Orientación Psicopedagógica. Universidad de Girona.	“Plantea distintas estrategias que, desde el ámbito de la orientación psicopedagógica, deben promoverse en la educación secundaria si se quiere asegurar un proceso inclusivo en el tránsito a la vida laboral de los alumnos con discapacidad intelectual”. (Vilà M, Pallisera M.p.1).	A través de la investigación muestra el planteamiento de la investigación relacionada con la integración laboral de una persona con discapacidad intelectual, así como los instrumentos que se generaron y las estadísticas del mismo.	Permite mostrar como es el proceso de la integración laboral de un joven con discapacidad intelectual al campo laboral y la cual nos da la pauta que el Coeficiente intelectual no es la pauta primordial para desarrollar las habilidades que el individuo posee independiente de su condición física y/o mental.
29	Boletín Oficial Del Estado, Núm. 243, (2012), Dirección General de Empleo. Madrid. España.	“Los efectos de este convenio, se entiende por centros de atención especializada a personas con discapacidad aquellos que, prescindiendo de la naturaleza, tipo o carácter de la entidad propietaria, tienen por objeto la atención, asistencia, formación, rehabilitación y promoción	Determina las condiciones en las que las empresas y las instituciones especializadas de formación preparen a los jóvenes con Discapacidad hacia la	Es un logro en España el establecer las normas para la contratación de los jóvenes con discapacidad y las reglas que deben de respetarse de acuerdo al convenio, permite confrontar lo

		de personas con problemas y alteraciones de tipo físico, sensorial, psíquico, caracterológica, de personalidad o trastornos de conducta social, así como las instituciones y asociaciones constituidas con esta finalidad. Se consideran incluidos en esta tipología los centros y servicios.”	inclusión el campo laboral.	que está establecido en nuestro estado para poder orientar a los padres y en algunos casos a los propios alumnos sobre las condiciones en las cuales deben aceptar la contratación.
30	Boiarov S, Balbinder, M, Maciel, P, Riegner, N, Otárraga, C, y otros. (2009) Telecapacitados, Teletrabajo para la Inclusión Laboral de las personas con discapacidad. Argentina.	¿Cómo fue el proceso de selección y contratación de las personas con discapacidad? “Es interesante destacar que fueron varios países, los que señalaron que lo importante era que las personas cubrieran el perfil requerido por el puesto, aun en aquellos casos en donde existen políticas que alientan la contratación de PCD.” (Boiarov S; Balbinder, M, Maciel, P, Riegner, N, Otárraga, C, y otros. p. 66)	Este documento es una variante de cómo se ha procurado dar respuesta a la necesidad del empleo de las personas con discapacidad en el expresan las consideraciones tomadas en cuenta y que se llevaron a cabo en diferentes países.	Da parámetros diferentes para hacer la comparación de los documentos que dan soporte a la inclusión laboral, con esta nueva propuesta que estamos conociendo.
31	Piña M. Socorro, Centro Panamericano Colabore (Colabore) — Institución académica o de investigación, 2008; Inclusión laboral de personas con discapacidad (Guadalajara, México): “Experiencia seleccionada en el Concurso de Buenas Prácticas”, Dubai en 2008.	Inclusión Laboral: “Otra vertiente de trabajo del proyecto, pensando en las futuras generaciones de empleadores, fue la sensibilización de los alumnos de la Universidad Panamericana hacia la discapacidad. (Centro Panamericano Colabore, hoja 2).	Muestra un proyecto nuevo que sugiere estrategias de concientización, dando inicio en los alumnos de las universidades para una mejora en la conciencia social futura.	Complementa nuestro documento de investigación ampliando la fundamentación que venimos manifestando en pro de un cambio social hacia la percepción de las personas con discapacidad en la preparación, hacia el campo laboral.
33	CILSA, O.N. G. por la Integración; Guía para la incorporación, Laboral de personas con discapacidad: “Discapacidad & Habilidades - Integración laboral de personas con discapacidad”, AdeccoRSE, 2006	Propuestas hacia la formación e Inclusión laboral: “Varias investigaciones revelan que muchos de los prejuicios en la sociedad se fundan en el desconocimiento acerca de aquello que las personas con discapacidad pueden realizar y también sobre cuáles son sus necesidades”	Detecta las necesidades en el ámbito laboral y proponen en base a ellas y en función de la Inclusión de las personas con discapacidad en el aspecto laboral.	Un documento interesante y completo que complementa el trabajo de investigación con elementos muy valiosos.

7.- Matriz factual

PREGUNTAS DE INVESTIGACION	MAESTRO	ESPECIALISTA No. 1	ESPECIALISTA No. 2 PSIC.	PADRE No. 1	PADRE No. 2	ALUMNO	OBSERVACION	TEORIA	CONCLUSION
1RA.- ¿Cómo utiliza el Instructor de taller del Centro de Atención Múltiple, las estrategias para lograr el desarrollo de las competencias de los alumnos?	No la utilizo en todo, el alumno que tiene la capacidad de trabajar solo, lo dejo y le pongo uno o dos alumnos para que se fije y vaya aprendiendo. Pero el que sabe lo dejo solo, para que se desempeñe.	Recordemos que los alumnos son personas, aquí no solo tiene una discapacidad, sino una NEE, la funcionalidad del maestro es gente productiva, que a la larga puedan ser personas que les sean útiles a la sociedad, no solamente que aprendan el oficio, niños de casa, sino que lo puedan aplicar dentro de la comunidad.	Considero que es uno de los maestros que tiene mayores competencias en cuanto a su trabajo hay una combinación de trabajo con la parte humana de los alumnos con las responsabilidades, con los límites, hay mucho trabajo con los padres de familia, es un maestro que se involucra en la vida del alumno y en lo que alumno es, y eso le permite más cercanía, los alumnos son más fácilmente guiados y desarrollan habilidades importantes para el perfil de egreso, como el respeto, la responsabilidad y si, considero que está desarrollando la competencias de sus alumnos adecuadamente	Mamá de Víctor. Sí. De hecho el maestro a veces lo lleva a otra escuela a vender los muebles que hacen aquí. Dice que lo venden bien. De hecho a él lo motiva eso.	Mamá de Arturo Si porque es muy responsable y muy ordenados en sus cosas.	No se obtuvo Una respuesta coherente de ambos alumnos	El maestro Nicolás tiene detectadas las habilidades de los alumnos por lo cual, utiliza el trabajo en equipo, en bina o de manera individual para asignar las tareas y de esta manera los alumnos se van apoyando uno al otro.	Elsy Rodwell García, I.(2000). Integración Educativa en el Aula Regular. México D.F. Secretaría de Educación Pública.	Lo externado en las entrevistas y lo observado en el campo, concuerda con la parte teórica, sin embargo el maestro a pesar tener toda la habilidad para transmitir sus conocimiento, consideramos desde nuestro particular punto de vista que le hace falta tener claridad en su objetivo a seguir, el plasmar, como inicia el alumno y como concluye, el motivar con imágenes a los alumnos (herramientas que usa con sus respectivos nombre, entre otros.

2DA.- ¿Cómo se da el proceso de acompañamiento del Instructor de taller al alumno con discapacidad en el CAM?	Si, llevamos un informe; de llama repdas (no se entiende muy bien). Cuando una actividad queda aprendida, ya la registro y pasa a otra actividad, al igual se inculcan valores, siempre tomo una hora para platicar con ellos.	Nosotros hacemos un acompañamiento de manera permanente, con la experiencia que trae el maestro Nicolás en este caso, es lo que le funciona. Es lo que permite que los alumnos puedan estar laborando e integrándose. Algunas ocasiones parecieran las no adecuadas, sin embargo la experiencia que él tiene, es lo que le funciona.	Estoy más enfocada a la parte conductual de los alumnos, a las orientaciones a padres, por el maestro especialista esta siempre pendiente que se cumpla esa parte.	No	En mi caso no. Como porque venimos cuando nos mandan hacer pregunta. Obviamente que si estamos en eso apuros, ya me trabajo dos repisas... tres repisas, uno cuadros que tengo en la casa enmarcados. Entonces esos son los que yo tengo, porque dice mira mamá que estoy lijando, y que hiciste; lijamos, cortamos y el maestro estuvo con nosotros y yo hasta mira yo traigo mi ropa de trabajo y eso él solito él se organizó. Porque dice llevo otra ropa porque sudo. Pero si ya me ha hecho dos cuadros, y tres repisas.	Yo lo hago solito. Lo voy observando como lo va haciendo	Atraves de la observación el Instructor va identificando las debilidades de los alumnos y es ahí donde interviene haciendo una demostración de cómo debe de realizarse de manera correcta, en otros casos pide a algún alumno que le explique a su compañero para que este observe y posteriormente lo haga solo y de esa manera, determina los avances de sus alumno	Secretaría de Educación Pública, Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial, 2006 p. 38 http://es.wikipedia.org/wiki/Howard_Gardner	En ese procesos de seguimiento o lo realiza de manera empírica y se observa en algunos alumnos, pero es importante registrar ese proceso de acompañamiento y tener claridad en la asistencia de cada alumno
--	--	--	--	----	--	--	---	---	---

3RA.- ¿Cuál ha sido el impacto las estrategias en el proceso de formación laboral en los alumnos con discapacidad?	Logran mucha independencia, se van las plazas y manejo de dinero. En su independencia de ella, hay personas que abusan de ellos y no les dan el cambio completo. Pagan con billetes de \$50.00 y no les dan cambio.	Definitivamente sí. Porque como le repetía, no solo nos enfocamos al área laboral, sino también hacer personas, a reforzar lo que en casa tiene. Trabajo las cuatro esferas de la personalidad; social, laboral, personal (y la...ya se me fue una) y la independencia a personal. Hacemos personas dentro de sus posibilidades que puedan trabajar esto. Considerando a la persona y no a la posibilidad de ser integrado al mundo laboral.	Existen este...bueno al termino ciclo escolar generalmente se realiza una evaluación personal del alumno, y se realiza también lo que llamamos nosotros síntesis de habilidades socio laborales en ella se realiza todo el proceso que registra el maestro instructor de taller ha observado durante todo el proceso de capacitación del alumno en ese ciclo escolar y queda registrado en una especie de informe que se anexa al expediente del alumno y se le proporciona una copia al padre de familia. Sería la manera en cómo le decimos al padre cuanto avanza el alumno y esas son las competencias que hasta al momento tienen.	Donde están barnizando- porque su problema es de la mano que le tiembla le cuesta mucho agarrar el barniz.	El tiene sus tareas, acomoda limpia su cuartito a veces me ayuda a lavar el baño, baña a un chihuahueño o que tiene. Tenemos una tiendita y le digo; acomódame aquí, allá y pos en eso es en lo que lo apoyamos. Casi no tiene mucha comunicación con nosotros más que nada porque tantito lo mandamos hacer, y con otros muchachitos que se salen a jugar, y pide permiso pero siempre estamos pendientes de él. Lo que pasa que no lo hemos dejado porque sentimos que algo le van hacer y está mal, pero es algo de mamá pero pues. Papá- conmigo si		Hay alumnos que solo con una sola instrucción puede desarrollar casi por completo la actividad que el maestro le indica, en otros casos los alumnos no muestran interés por la actividad y utiliza estrategias que permitan que colaboren con los que tienen mayor habilidades	Secretaría de Educación Pública, Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial, 2006. Sylvia Schmelher. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP. 1995.	Se ve el impacto de la enseñanza o el desarrollo de las habilidades pero no es un detonante general lo alcanza solo en 3 alumnos. Esto no se refleja en la vinculación con lo que llevan en secundaria en el caso de los alumnos que ahí asisten.
--	---	--	---	--	---	--	--	--	---

					sale, a los almacenes, o tienda él va preguntado cuánto cuesta cada cosa, como a él le gusta jugar video juegos. Ahorita él nos dice el precio y como sale conmigo yo le voy en enseñando.				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

8 Fotos

MAESTROS Y ALUMNOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 21 DE EDUCACIÓN ESPECIAL



ALUMNOS DEL TALLER DE CARPINTERÍA



REGLAS DEL TALLER DE CARPINTERIA



TRABAJO EN EQUIPO



TRABAJO INDIVIDUAL



ACOMPANAMIENTO EN EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

TRABAJO EN PARES



USO DE EQUIPO DE PROTECCION EN EL TALLER DE CARPINTERIA

**DEMOSTRACION
DE LA ACTIVIDAD**



**MUEBLES DIVERSOS DE CASA Y DE JARDIN ELABORADOS POR
ALUMNOS DEL TALLER DE CARPINTERÍA DEL
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 21.**



REVISTEROS



FICHEROS



REPISA

PERCHEROS



MESAS

PLANCHADOR



**TABLAS
PARA PICAR**